

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL LA MERCED

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2016



BARRANQUILLA – COLOMBIA

2016



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Este Informe se encuentra también disponible en nuestra página web siguiendo la siguiente ruta:

<http://iedlamercedbquilla.wix.com/iedlamerced>

Click en la pestaña Nosotros/Informes de Gestión/2016-2

IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL LA MERCED
DIRECCIÓN:	Calle 57 No. 30 - 23
TELÉFONO:	3799654
MUNICIPIO:	Barranquilla
DEPARTAMENTO:	Atlántico
LOCALIDAD:	Sur Occidente
UNALE:	Sur Occidente
E-MAIL:	ied_lamerced46@yahoo.es
CARÁCTER:	Mixto
CALENDARIO:	"A"
JORNADA	Matutina y Vespertina
METODOLOGIAS:	Educación tradicional, Educación para adultos con discapacidad
NIVELES:	Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media
LICENCIA APROBACIÓN:	DE Resolución # 000502 del 20 de mayo de 2004
RECONOCIMIENTO OFICIAL	Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015
NATURALEZA	Oficial
NIT:	802002124
CÓDIGO DANE:	108001003297
CONVENIOS:	SENA, CAJACOPI, ICBF.
RECTOR:	CLARETH FLOREZ ROMERO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

GESTIÓN DIRECTIVA

- **MISIÓN**

Somos una institución inclusiva que ofrece una modalidad técnica comercial, desarrolla habilidades, conocimientos y valores para formar un ser social y competente.

- **VISIÓN**

Ser una institución líder en la gestión de una educación inclusiva, con criterios de calidad y pertinencia en la formación integral de ciudadanos competentes y asertivos.



- **FILOSOFÍA**

La filosofía de la Institución Educativa Distrital La Merced se enmarca en principios éticos, morales, religiosos y científicos, con miras a la formación integral de la población estudiantil, mediante la aplicación de la ciencia y la tecnología en el desarrollo de proyectos, la sana convivencia y el respeto por los derechos humanos; formando jóvenes con sentido crítico, analíticos, y responsables consigo mismo y con los demás, que lideren desarrollo en su comunidad, que trabajen por los derechos humanos, que descubran en la naturaleza la presencia de Dios y que mejoren su calidad de vida, la de su familia y su comunidad.

- **VALORES**

Hacemos énfasis en valores de tipo práctico y no teórico, pues es necesario clarificar posiciones ante el grupo de estudiantes, en el sentido de vivenciar los valores, buscar la coherencia en lo cotidiano, que nuestros estudiantes respondan a principios universales frente a su comportamiento y no a simples



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

reglas o condiciones coercitivas para que puedan actuar bien. Tenemos en cuenta que enseñamos con el ejemplo basándonos en los siguientes valores:

- Paz
- Amor
- Tolerancia
- Respeto
- Responsabilidad
- Compromiso
- Gratitud
- Solidaridad
- Honestidad

• METAS INSTITUCIONALES

- Fortalecer los procesos de formación en ciencia y tecnología y proyectar su uso creativo en la solución de problemas del entorno.
- Brindar una formación integral que desarrolle el espíritu investigativo en los estudiantes y los lleve a ser unas personas críticas, reflexivas y analíticas.
- Desarrollar en los estudiantes habilidades, destrezas y competencias que le permitan continuar de manera eficiente, sus estudios o vincularse al mercado laboral.
- Educar en la búsqueda de la ciencia y la tecnología, teniendo como base la formación integral del ser humano.
- Desarrollar y sistematizar una metodología para el aula de clases a partir del sistema didáctico de aprendizaje basado en problemas.
- Fomentar y cultivar la sana convivencia y la integración social, afectiva, responsable y tolerante.
- Adoptar la política nacional en términos de convenios, promoviendo el desarrollo de la calidad educativa institucional.
- Preparar jóvenes capaces de responder a las exigencias y a la competitividad del mercado laboral.
- Sensibilizar y asesorar a la comunidad Educativa en torno a la inclusión y a todos los programas que ofrece la Institución.
- Realizar evaluación y seguimiento de los procesos educativos y metodológicos de acuerdo a los criterios y exigencias de la política Sena en las etapas lectiva y productiva de los estudiantes que pertenecen al programa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

- Establecer convenios interinstitucionales de articulación para que los estudiantes realicen sus prácticas.
- Formar el respeto a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- Formar en la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, del uso racional de los recursos naturales dentro de una cultura ecológica.
- Estimular y promover la creatividad y las prácticas deportivas.
- Desarrollar los conocimientos tecnológicos en relación con las exigencias del sector productivo.

• PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:

Son los que orientan el PEI. Los que la comunidad expresa con autonomía, basado en las normas legales, ley 115/94 Decreto 1860 Constitución política decretos reglamentarios y resolución 366 del 9 de febrero/2009

Equidad. La Institución Educativa Distrital La Merced brinda estímulos, respeto y protección de manera comprometida y responsable para la formación integral de los educandos teniendo como base los siguientes principios:

Éticos y Morales: fortalecimiento de la persona humana, para construir una sociedad pluralista, abierta a la diversidad, equilibrada y responsable.

Pedagógicos: Orientada desarrollo armónico de todas las dimensiones y potencialidades del ser humano, con criterios de equidad centrado en los procesos cognitivos, afectivo, volitivo y psicomotores.

Ambientales y Ecológicos: Interesados en la formación de seres humanos respetuosos con la naturaleza y el medio ambiente y el desarrollo de una conciencia ecológica.

Históricos y Sociales: Formar seres respetuosos acorde a la cultura nacional, regional y local.

Estética y Afectiva: Seres formados en el respeto a la vida y en el amor, en el reconocimiento a la diferencia, y a las variadas manifestaciones del arte.

Religiosos: ser respetuoso a la libertad de cultos y creencias, asumiendo la dimensión religiosa desde lo humanístico en cualquiera de sus dimensiones.

Institucionales: Brindar espacios y ambientes de aprendizaje para el crecimiento personal y académico y al acceso equitativo a la educación.

De inclusión: favorecemos la inclusión de niños, niñas y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad y con necesidades educativas especiales desde el preescolar hasta la media.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

• POLITICAS DE INCLUSION

La inclusión educativa acoge a todos los ciudadanos, comprometiéndose a utilizar estrategias necesarias para proporcionar a cada estudiante, el derecho a pertenecer a un grupo y a no ser excluido.

Se tiene claro el principio de una sociedad basada en la equidad, la justicia, la interdependencia que asegure una mejor calidad de vida sin discriminación, donde se acepta la diversidad como elemento enriquecedor del proceso enseñanza aprendizaje y que garantice la dignidad del individuo, de sus derechos, su autodeterminación, su contribución a la vida en comunidad y su pleno acceso a los bienes sociales.

La función de la IED LA MERCED como institución inclusiva es asegurar que el estudiante con discapacidad sea un miembro valorado en el ámbito escolar, tomándolo como un ser integral que pueda acceder a prácticas, recursos y metodologías de manera equitativa.

Crear una institución que valore y respete la diferencia; acogiendo a personas con necesidades educativas especiales, con diferencias raciales, de región, etnia, entorno familiar, desplazamiento o nivel económico.

Desarrollar un currículo amplio y flexible que propicie el aprendizaje cooperativo, el pensamiento crítico, la resolución de problemas.

Enseñanzas y aprendizajes interactivos, donde las estrategias y prácticas educativas sean activas, capturen la motivación y el interés de los educandos, donde sean partícipes de su propia educación y en la de sus compañeros y compañeras.

Brindar el apoyo a los docentes de forma continua dentro de las aulas fomentando el trabajo en equipo en pro de los avances de los educandos pertenecientes a las poblaciones vulnerables.

Motivar a los padres y/ o acudientes y demás familiares a que se involucren en el proceso de educación inclusiva de sus hijos e hijas.

Resignificar el proyecto educativo institucional a la luz de la atención a la diversidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

Desarrollar una cultura de apoyo y colaboración entre padres, docentes y alumnos y actitudes positivas en toda la comunidad educativa en torno a la inclusión.

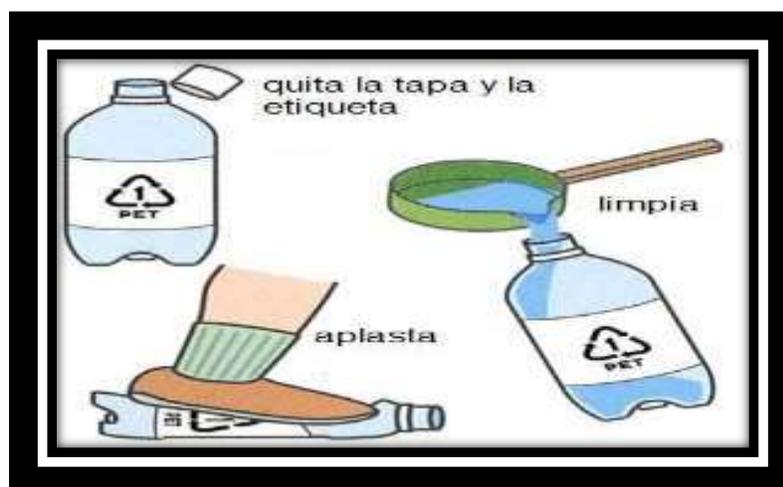
- **PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTICULADOS CON OTRAS ENTIDADES O SECTORES. (ARTICULACIONES Y PROFUNDIZACIONES).**

*PROGRAMA MI COLEGIO LIMPIO

Para este año la Institución Educativa Distrital La Merced será participe activa en el programa Mi colegio limpio, una campaña liderada por la empresa triple A en el cual estaremos recolectando PET tipo 1 (botellas plásticas). Estas botellas se caracterizan por tener el número 1 dentro de las flechas en seguimiento

Las botellas serán recolectadas en un contenedor que se encuentran ubicado en sitio estratégico de la institución.

Los docentes y estudiantes recibieron la sensibilización, concientización e indicaciones de la campaña de parte del Docente del área de Ciencias Naturales Jorge Olivares, quien tiene a su cargo liderar dicho proyecto.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

Deposita los desechos plásticos aquí.

Programa Mi Colegio Limpio

SEPARAR EN LA FUENTE y tener buenos hábitos de aseo hacen un colegio más limpio y un planeta más verde.

- 1 Se identifica que el envase plástico sea tipo PET
- 2 Se lava la botella PET con agua
- 3 Se patea la botella hasta dejarla bien compacta
- 4 Se arroja el resaca en el punto azul

VIVE TU CIUDAD LIMPIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA

RECICLAJE PET



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

Socialización del Programa Mi Colegio Limpio





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

*PROYECTO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN VIAL





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015



La Prevención es el mejor instrumento para preservar y salvaguardar la vida de las personas, pero es tan solo a finales del siglo XX y principios del XXI que se le da la importancia que se merece, es por ello que últimamente hemos visto como han tomado gran auge profesiones y especialidades alrededor de la seguridad y salud en el trabajo, la cual también es aplicable en los hogares, colegios, etc.

Este proceso de incluir la Prevención en los diferentes ámbitos de la cotidianidad da origen a diferentes propuestas en los campos de la educación formal y educación para el trabajo y el desarrollo humano, y se respaldan con normas legales (leyes, decretos, resoluciones, etc) que determinan lineamientos, contenidos y competencias generales a abordar en su desarrollo. Es entonces que se empieza a hablar de Cultura Ciudadana, la cual es concebida como el conocimiento práctico que debe interiorizar y vivir toda persona para relacionarse adecuadamente con los otros y en todos los ámbitos de la vida.

Las escuelas, sus docentes y la comunidad estudiantil en general están en condiciones de realizar un importante aporte a la sociedad, que será complementario al que pueda realizarse a través de otras instituciones y medios



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

(como la familia, las organizaciones civiles, las de promoción de la salud, los medios masivos de comunicación, etc.) para la formación en cultura ciudadana; aparecen entonces los proyectos transversales de Democracia y valores (ciudadanos, convivenciales), educación sexual, prevención de desastres, cuidado del medio ambiente, entre otros y su inclusión en el currículo escolar se hace obligatorio, y con ello se plantea la estrategia de articular sistemáticamente todos estos procesos a través de las áreas del conocimiento y del PEI.

En apoyo a este proceso, este proyecto se estructura como una propuesta de organización curricular interdisciplinaria en torno al eje transversal de la Educación Vial.

JUSTIFICACION

En Colombia, los accidentes de tránsito constituyen un importante problema de salud pública, cuya prevención eficaz y sostenible exige esfuerzos concertados de todas las personas.

Se estima que cada año en el mundo mueren 1.2 millones de personas y 50 millones resultan heridas a consecuencia de diferentes tipos de accidentes de tránsito.

En nuestro país, el transporte público, urbano e interurbano, es percibido como uno de los principales problemas porque diariamente agravan la situación de seguridad vial.

Otros problemas surgen a partir de la informalidad en el transporte, la contaminación ambiental, la antigüedad del parque automotor, la sobreoferta de transporte público, el rápido deterioro de las vías de circulación, el caos vial, entre otros.

El aumento y envejecimiento del parque automotor, el desorden del transporte público, el consumo de combustibles contaminantes de mala calidad, entre otros, contribuyen a degradar la calidad del aire, causando serias consecuencias en la vida, la salud y la propiedad de los habitantes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

La Escuela Colombiana de Ingeniería dice en uno de sus estudios que en 2005 murieron en accidentes de tránsito en Colombia 369 niños y niñas menores de 15 años (7,6% del total de muertes en todas las edades por esta causa), en tanto que el número de menores de 15 años heridos por esta misma causa es de 4.145 (12,3% del total). De acuerdo con la Dijín, citada por el Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010, los accidentes de tránsito están entre los ocho delitos de mayor impacto en el país.

En la Institución Educativa Distrital La Merced, consideramos que la inseguridad vial en las ciudades de Colombia, es generada principalmente por los siguientes factores: aspectos culturales, poca educación vial de los peatones, pasajeros y conductores, la imprudencia, el exceso de velocidad y la embriaguez.

En nuestro país y en la mayoría de nuestras ciudades podemos evidenciar a diario como niños y jóvenes no cuidan sus vidas, jugando en calles con alto flujo vehicular o cometiendo imprudencias, donde prefieren arriesgar su vida y cruzar una calle por no tomar un puente, etc. Para poder eliminar este tipo de conductas es necesario que capacitemos y eduquemos al niño para que cuando lleguen a la juventud tengan bases (conocimientos y cultura) suficientes en tránsito para defenderse en el medio social en el que se encuentran inmersos.

Por lo anterior, el presente proyecto sobre normas de tránsito y educación vial busca crear en los niños y jóvenes de nuestra institución una conciencia de responsabilidad como peatones, pasajeros o como posibles conductores; de esta forma coadyuvamos a reducir los accidentes de tránsito que en alta proporción se deben a los factores anteriormente mencionados.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar elementos teóricos y metodológicos básicos del proceso de planificación educativa en torno al eje transversal de la Educación Vial con el fin de lograr una capacitación adecuada de nuestra comunidad estudiantil que ayude a la prevención de accidentes de tránsito en los alrededores de la Institución Educativa Distrital LA MERCED.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Impartir educación vial a partir del inicio escolar del alumno, de tal manera que se logre inculcar en el niño y/o joven la conducta que debe adoptar en el momento de estar inserto en la vía pública, y junto con ello formar personas responsables.
- Enseñar a los alumnos a respetar las leyes del tránsito, para que puedan asumir con responsabilidad el hecho de transitar por la vía pública, tanto como conductor, peatón y pasajero.
- Sensibilizar a toda la población estudiantil sobre la importancia de la Educación Vial, con el objeto de disminuir las estadísticas de accidentes de tránsito en los alrededores de los colegios y escuelas.
- Articular la patrulla escolar, conformada por los alumnos de último grado, a este proyecto con el fin de garantizar la prevención y salvaguardar la vida de nuestros estudiantes en las intersecciones viales alrededor de la escuela al momento del ingreso y la salida.
- Lograr articular el Proyecto al Servicio Social de la Institución, de esta forma se brinda a los estudiantes otra oportunidad de cumplir con este requisito de grado, además de dar un servicio que busca bienestar general de la comunidad estudiantil.
- Convocar a funcionarios de la Secretaría de Tránsito y Transporte para capacitaciones de docentes y alumnos.

MARCO LEGAL

NORMATIVIDAD QUE SOPORTA LA EDUCACIÓN VIAL ESCOLAR AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Ley 33 de 1986

En el artículo 257 determina que se destinaran a planes de tránsito, educación y seguridad vial los recaudos por conceptos de multas. De igual forma asigna este tipo de educación a las escuelas de enseñanza automovilística y a entidades oficiales o establecimientos públicos educativos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito

Establece la obligatoriedad de la enseñanza en tránsito y seguridad vial preventiva en los niveles de la Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional.

La Directiva número 13 del Ministerio de Educación Nacional expedida el 14 de agosto de 2003

Su expedición surge a partir de la necesidad de contrarrestar los altos índices de accidentalidad que se registran en el país y que a diario cobran la vida o son motivo de graves lesiones para muchos colombianos y de manera más preocupante, de niños, niñas y jóvenes en edad escolar.

Dispuso la educación en tránsito y seguridad vial como la forma de bajar este alto grado de accidentalidad, desarrollando conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan a niños, niñas y jóvenes ejercer su derecho a la movilidad libre y segura, conocer y respetar las normas del tránsito, y respetar los derechos de los demás en los espacios públicos.

La educación vial se fundamentó en el respeto del derecho a la vida y a la movilidad, en el disfrute del espacio público, en el reconocimiento y respeto de las normas y leyes, y se inscribió en las temáticas generales de las competencias ciudadanas.

Teniendo en cuenta que la educación para el respeto al espacio público y la movilidad son temas estrechamente ligados al desarrollo de las competencias ciudadanas, y dado que se trata fundamentalmente de una práctica social y cotidiana considera que ellos pueden ser abordados desde el área de las ciencias sociales o de ética y valores.

Esta directriz ministerial plantea como alternativas pedagógicas para acompañar este proceso las siguientes:

- Las patrullas escolares que se desarrollan en el espacio público con campañas educativas y regulación del tránsito en áreas cercanas a la Institución escolar.
- Trabajo interdisciplinario en torno a temas como movilidad, alcohol, velocidad, primeros auxilios.
- Visitas a parques recreativos de tránsito.
- Recorridos y observaciones urbanas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

- La recreación de ambientes en la Institución Escolar y la realización de actividades con la utilización de materiales pedagógicos dentro de la misma.
- La utilización de alternativas tecnológicas e interactivas de recreación y aprendizaje.

Otros Fundamentos Legales

- La Constitución Política de Colombia en su artículo 24, contempla el Derecho que tienen los colombianos a desplazarse libremente por todo el territorio nacional.
- Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, artículo 5: Fines de la Educación. Los trece fines propenden por la formación integral del colombiano; para las orientaciones en Educación en Tránsito y Seguridad Vial se destacan: el pleno desarrollo de la personalidad, la formación en el respeto a la vida, la formación en el respeto a la autoridad, el estudio y comprensión crítica de la cultura ciudadana, la formación para la prevención y promoción en salud y la prevención de problemas socialmente relevantes.

MARCO TEÓRICO

La Educación Vial se asume como el conocimiento por parte de los ciudadanos y ciudadanas de las normas y señales que regulan la circulación de vehículos y personas, así como la adquisición de valores, hábitos y actitudes que permitan dar respuestas seguras en las distintas situaciones de tránsito en las que se ven inmersas como peatones, pasajeros o conductores.

La educación vial se integra como un componente estratégico que busca la formación de una cultura de prevención y promoción de la seguridad vial y de disminución de los accidentes de tránsito en todas las vías del territorio nacional.

La educación vial se vincula al desarrollo de la autoestima, al respeto por los otros y a los principios de convivencia social y democrática; así como al desarrollo y consolidación de una cultura ciudadana, que involucre el reconocimiento de derechos y deberes, y el respeto por las normas, instituciones y autoridades de tránsito.

Son propósitos de la educación vial:

- El desarrollo y fortalecimiento de comportamientos y actitudes en las personas, para minimizar los riesgos en sus desplazamientos y lograr el disfrute de los espacios públicos en forma segura.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

- La promoción del respeto a la vida, a las normas de tránsito y la asunción de responsabilidades ciudadanas frente a la seguridad vial.
- El desarrollo de una conciencia ciudadana que permita compartir los espacios públicos respetando a los demás y promoviendo la seguridad vial como un bien común.

La educación en seguridad vial debe ser concebida desde una mirada integradora, interdisciplinar, articulada a las áreas curriculares y la realidad social donde se desarrolla.

Los procesos de aprendizaje en la educación vial deben desarrollarse a partir de la cultura experiencial de los estudiantes y potenciando procesos de pensamiento e interacción social.

Hablar de la educación de los niños y jóvenes impone ante todo definir el ¿para qué? De los programas dirigidos a la infancia y adolescencia, su sentido en el contexto social y cultural del país. Supone, además, considerar variables espaciales, temporales, las condiciones históricas y geográficas condicionan, limitan y, a su vez, posibilitan las formas y medios de los proyectos de atención a los niños y adolescentes.

Pensar en la educación de los niños y jóvenes implica, entonces, entender la relación que existe entre el sentido del desarrollo humano y la forma como se llevan a cabo los procesos que la constituyen. Así, es necesario determinar el modelo social que se busca; no existe proyecto de desarrollo educativo que no se refiera al proyecto social que se busca generar. Además, cualquier programa estará siempre referido a una concepción de sociedad y desarrollo. Todo proceso de formación humana está inserto en una cultura cuyos símbolos, valores y experiencias definirán su sentido. A partir de ellos se determinarán los problemas, los objetivos, las políticas, la misión y las acciones que los distintos grupos llevarán a cabo.

¿Quiénes participan en la educación de los niños?

La Familia: La familia es la única influencia educativa permanente en la vida de los niños. Son tan penetrantes los aprendizajes de la vida familiar, que muchos rasgos básicos de nuestra conducta, como valores y actitudes, perduran a través del tiempo como ningún otro aprendizaje. Por esto, los programas que persiguen fortalecer a las familias deberán partir por reconocer las condiciones sociales y económicas en que viven los niños; y las educadoras profesionales deben estar capacitadas para identificar y rescatar los valores que estas personas puedan aportar a la educación de los infantiles.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

El Desarrollo de la Comunidad: Uno de los aspectos claves de la educación de los niños y jóvenes es concebirla como parte de un proyecto de desarrollo comunitario. Entendiendo como Desarrollo Comunitario un complejo de procesos sociales mediante los cuales un colectivo de pobladores, a la vez que luchan por el mejoramiento de las condiciones materiales de existencia y de reproducción social de todos y cada uno de los miembros del asentamiento humano, van creando nuevas formas de relación social - en lo político, económico y lo cultural - avanzando paulatinamente hacia la configuración de una vida social superior, como lo es la comunidad.

Una de las reflexiones teóricas más complejas ha sido ¿cómo lograr una comprensión válida del papel que juega la comunidad en la atención integral del niño y del adolescente?. La experiencia ha demostrado que la educación temprana tiene que centrar su interés en el desarrollo total del niño y de los adolescentes. Por esto, debe comprometer de una manera integrada toda la estructura social, que parte desde la familia hasta la acción del estado.

El niño debe ser visto como una persona miembro de una familia, de una comunidad, de una sociedad y que su condición de vida depende de un proceso biológico, psicológico y social, visto como una unidad. Por esto, su bienestar depende tanto de su nutrición y su salud, como de las oportunidades reales que le brinde el sistema político y económico en que vive, en otras palabras de la educación que reciba.

El Papel del Estado y la Sociedad Civil: Hoy, cuando la sociedad demanda nuevas y variadas exigencias a los niños y adolescentes, el estado no puede estar ausente de su papel de árbitro del bien común y de factor de equidad.

Competencias y valores para la Educación Vial

La educación vial se concibe como parte fundamental de la formación y educación ciudadana, se debe desarrollar a partir de cinco ejes generadores

- El respeto a la vida, como valor supremo
- El derecho a una movilidad segura, que se expresa en una movilidad humanizadora.
- El espacio público, como espacio socializador.
- La seguridad vial, como un bien común.
- El valor vital de las normas de tránsito.

Educar en el respeto a la vida es propender por la formación de personas conscientes del valor de la vida, del valor de la dignidad humana, y de los derechos y obligaciones que emanan del valor universal que es la vida.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

METODOLOGÍA PEDAGÓGICA PARA LA EDUCACIÓN DE TRÁNSITO

La metodología pedagógica que se debe usar para obtener resultados aceptables incluye el juego y la teatralización, ya que en todas las situaciones infantiles prevalece una actitud lúdica, que bien canalizada logra su cometido: *Enseñar Jugando*.

En los jóvenes mediante consultas, gráficos y clases utilizando las TICS, como elemento llamativo y de gran interés para aprender. Exposiciones en Power Point. Señalización de la Institución y Zonas de Acceso.

ESTRATEGIAS

- Entregar material didáctico a los niños, como por ejemplo: dibujos para pintar de señales conocidas; que construyan con cartón o cartulina las señales del tránsito más conocidas como el semáforo, la señal pare, prohibido girar, etc.
- Hacerles explicar, a través de una disertación, con sus propias palabras el significado de las señales, por ejemplo: que cada niño tenga que exponer sobre una señal, explicando su significado, los colores que lleva, su aplicación, etc.
- Enseñarles jugando, por ejemplo: teatralizar una situación de tránsito con todos sus elementos más significativos, así trabajando en grupo construyen una obra, aprovechándolas mismas señales construidas por ellos con anterioridad.
- Adornar la clase con los símbolos del tránsito.
- Reforzar las clases de la sala con salidas a terreno, preparando, con anterioridad, una ruta que posea todos los elementos vistos en clases.
- Los proyectos de desarrollo; estos pueden estructurarse con fines específicos como señalización del colegio, la organización de simulacros, la formulación de rutas seguras etc.
- La participación en equipos o brigadas escolares de apoyo en casos de emergencias.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

*PROYECTO “PLAN LECTO-ESCRITURA DE LA IED LA MERCED”

El plan de Lecto-escritura de la Institución Educativa Distrital La Merced se concibe como una estrategia pedagógica para promover, organizar y orientar la práctica de la lectura y producción escrita en los estudiantes de Básica Secundaria y Media.

Con el Plan de Lecto-escritura lo que se busca es desarrollar en nuestros estudiantes el hábito de la Lectura y las capacidades comunicativas, para ello los días martes de todas las semanas lectivas entre la segunda y tercera hora, y acorde a la programación realizada por los líderes del plan, los docentes entregan a sus estudiantes Lecturas de temas que están directamente relacionados con los temas desarrollados en clases y luego se formulan una serie de preguntas cerradas o de selección múltiple que tiene por objeto familiarizar a la comunidad estudiantil con las preguntas tipo ICFES (Saber) y otras preguntas abiertas para incentivar las competencias argumentativas y propositivas.

El Plan persigue que la comunidad estudiantil lea para comprender, analizar, sintetizar, valorar y emitir juicios críticos sobre textos relacionados con las ciencias, las humanidades, las tecnologías, las artes, los deportes, la creación literaria y la cultura en general, todo ello en marco de una formación integral.

La Programación del Plan de Lecto-escritura para el año 2016 es la siguiente:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

DESARROLLO DEL PLAN LECTO-ESCRITURA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

"DIME QUE LEES Y TE DIRÉ QUIEN ERES"

2016

FECHAS	ASIGNATURAS	DOCENTES
FEBRERO 23/2016	ESPAÑOL Y LITERATURA	XIOMARA CERMEÑO Y MARÍA HERNÁNDEZ
MARZO 1/2016	MATEMÁTICAS Y FÍSICA	DANIEL ECHEVERRI Y MARTHA GIL
MARZO 8/2016	GEOGRAFÍA, HISTORIA Y ECONOMÍA	LOURDES CASTRO, MARTHA VALENCIA E IRMA RAMÍREZ
MARZO 15/2016	INGLÉS	MIRIT VALENCIA Y ASTRID BARRIOS
MARZO 29/2016	BIOLOGÍA	JORGE OLIVARES Y JOSÉ BUELVAS
ABRIL 5/2016	ÉTICA Y VALORES	ASTRID BARRIOS, IRMA RAMÍREZ Y MIRIT VALENCIA
ABRIL 17/2016	CONTABILIDAD Y LEGISLACIÓN	TEONIS CASTILLO
ABRIL 19/2016	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	MILENA RODRIGUEZ
ABRIL 26/2016	FILOSOFÍA, CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA	LOURDES CASTRO Y MARTHA VALENCIA
MAYO 3/2016	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	YADIRA RINALDI
MAYO 10/2016	ANÁLISIS DE AVANCES Y DIFICULTADES	TODOS LOS DOCENTES
MAYO 17/2016	ESPAÑOL Y LITERATURA	XIOMARA CERMEÑO Y MARÍA HERNÁNDEZ
MAYO 24/2016	MATEMÁTICAS Y FÍSICA	DANIEL ECHEVERRI Y MARTHA GIL
MAYO 31/2016	GEOGRAFÍA, HISTORIA Y ECONOMÍA	LOURDES CASTRO, MARTHA VALENCIA E IRMA RAMÍREZ
JUNIO 7 /2016	INGLÉS	MIRIT VALENCIA Y ASTRID BARRIOS
JULIO 12 /2016	BIOLOGÍA	JORGE OLIVARES Y JOSÉ BUELVAS
JULIO 19/2016	ÉTICA Y VALORES	ASTRID BARRIOS, IRMA RAMÍREZ Y MIRIT VALENCIA
JULIO 26/2016	CONTABILIDAD Y LEGISLACIÓN	TEONIS CASTILLO
AGOSTO 2/2016	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	MILENA RODRIGUEZ
AGOSTO 9/2016	FILOSOFÍA, CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA	LOURDES CASTRO Y MARTHA VALENCIA
AGOSTO 16/2016	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	YADIRA RINALDI
AGOSTO 23/2016	ANÁLISIS DE AVANCES Y DIFICULTADES	TODOS LOS DOCENTES
AGOSTO 30/2016	ESPAÑOL Y LITERATURA	XIOMARA CERMEÑO Y MARÍA HERNÁNDEZ
SEPTIEMBRE 6/2016	MATEMÁTICAS Y FÍSICA	DANIEL ECHEVERRI Y MARTHA GIL
SEPTIEMBRE 13/2016	GEOGRAFÍA, HISTORIA Y ECONOMÍA	LOURDES CASTRO, MARTHA VALENCIA E IRMA RAMÍREZ
SEPTIEMBRE 20/2016	INGLÉS	MIRIT VALENCIA Y ASTRID BARRIOS
SEPTIEMBRE 27/2016	BIOLOGÍA	JORGE OLIVARES Y JOSÉ BUELVAS
OCTUBRE 4/2016	ÉTICA Y VALORES	ASTRID BARRIOS, IRMA RAMÍREZ Y MARGARITA PÁEZ
OCTUBRE 18/2016	CONTABILIDAD Y LEGISLACIÓN	TEONIS CASTILLO
OCTUBRE 25/2016	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	MILENA RODRIGUEZ
NOVIEMBRE 1/2016	FILOSOFÍA, CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA	LOURDES CASTRO Y MARTHA VALENCIA
NOVIEMBRE 8/2016	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	YADIRA RINALDI
NOVIEMBRE 15/2016	ANÁLISIS DE AVANCES Y DIFICULTADES	TODOS LOS DOCENTES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

*PROYECTO “VOZ MERCEDISTA EN ACCIÓN”

PROYECTO PEDAGOGICO

1- IDENTIFICACION:

TITULO: VOZ MERCEDISTA EN ACCIÓN.

AREA: Humanidades

CUERPO DE COLABORACION: Comunidad Educativa “La Merced”

UNIDAD INSTITUCIONAL: INSTITUCION

2-DESCRIPCION:

Para La realización de este proyecto "VOZ MERCEDISTA EN ACCION".

Se trabajará con un grupo de estudiantes representantes de cada salón, los cuales conforman el club de estudio prensa-escuela.

De acuerdo con las necesidades y requerimiento de los discentes de establecer una comunicación activa que fortalezca el hábito lector y escritor, se interactúa el interés por el contexto sociocultural y su criterio personal.

La intención de este proyecto es mejorar las distintas situaciones comunicativas, introducir a los estudiantes a una apropiación de su entorno y a plasmar correctamente su pensamiento crítico.

3-INTRODUCCION

El proyecto denominado "VOZ MERCEDISTA EN ACCION" está dirigido a toda la comunidad educativa de la institución. Como índice socializador y visionario del proyecto se cuenta con la compañía de docentes y directivos de la escuela, quienes pretenden dar un cambio en pro de las actuales exigencias de la ley general de educación.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

En nuestra institución nace este proyecto para ayudar a los discentes a desarrollar las destrezas que le permita una eficaz interacción comunicativa así mismo, orientarlo hacia la importancia de la lectoescritura como medida eficaz de comunicación y del enriquecimiento lexical tanto en español como en inglés. Además, propone una metodología centrada en la práctica e investigación que a través de ella permita perfilar un estudiante crítico y transformador de su realidad en la que se vislumbre como objetivo.

4-DIAGNOSTICO

Según estudio realizado en el centro educativo se denota la problemática de comunicación que existe entre la comunidad. Por esta razón se propone desarrollar un proyecto íntegro conocido como prensa- escuela, el cual permitirá participar activamente a los discentes y educadores expresando su creatividad y desarrollando su imaginación.

Este proyecto se desarrollará pensando en las necesidades de la comunidad, en sus intereses socioculturales; además, mejorarán sus relaciones interpersonales y trabajarán de manera grupal para así enriquecer sus conocimientos.

5-JUSTIFICACION

El presente proyecto surgió de la necesidad que tiene la comunidad educativa de plasmar sus vivencias a través de la lectoescritura.

Por medio del mismo, se busca incentivar a los educandos al hábito lector y escritor, además de estimular la imaginación y el espíritu investigativo, creativo y crítico.

El proyecto brinda la oportunidad de aprender a trabajar en grupo y desarrollar competencias individuales en especial las competencias lectoras y escritoras, bases de la competencia comunicativas.

Se ofrecen las estrategias como una posibilidad abierta a los intereses y motivaciones y se exhorta a participar con entusiasmo y compromiso.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

6-OBJETIVO GENERAL:

Reconocer el periódico institucional como un medio de interacción social.

7-OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Formar el equipo de trabajo y clasificarlo de acuerdo a las secciones.
- Socializar el proyecto prensa-escuela con la comunidad educativa.
- Visitar las instalaciones de medios de comunicación escrita.
- Crear talleres pedagógicos para enriquecer la creatividad e imaginación de los estudiantes.

8-METODOLOGIA:

La planeación y elaboración del proyecto "VOZ MERCEDISTA EN ACCIÓN", optó por utilizar como diseño la estrategia metodológica IAP. Investigación –Acción y Participación que ayudará al acercamiento de la comunidad educativa.

9-CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES / PLAN DE ACCIÓN

LOGRO	INDICADORES DE LOGRO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	TIEMPO
Reconocer los medios de comunicación como estrategias fundamentales en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Identifica las diferentes secciones del periódico.	Organización del grupo prensa-escuela.	1-Distribución de los estudiantes en las diferentes secciones del periódico.	Febrero 28 2016



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

Plasmar a través de la prensa el enriquecimiento cultural.	Construye partiendo de su contexto socio cultural artículos para el periódico.	Socializar el proyecto prensa escuela a la comunidad educativa. Involucrar al contorno social de la institución para ser patrocinadores del proyecto.	Charlas por parte de los docentes de humanidades y personas especializadas del periódico El Heraldo sobre los medios de comunicación.	Abril 26 2016
Socializar el proyecto prensa escuela a nivel comunitario	Investiga noticias de interés y ahonda en ellas para construir su pensamiento.	Concientización de las normas y actividades del proyecto a la comunidad.	Aplicación de talleres de estudiantes para la elaboración del proyecto. Visitar a los diferentes medios de comunicación.	Julio
Elaboración del periódico mural e institucional.	Analiza temáticas de interés y redacta coherentemente.	Vinculación de la comunidad general como fuente de apoyo para cotizar en las diferentes casas editoriales de Barranquilla la edición del proyecto.	Creación del periódico mural. Periódico Institucional.	Mensual. Semestral.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

10- RECURSOS:

10.1 Recursos

- Departamento de humanidades.
- Profesores de otras áreas.
- Estudiantes miembros del comité.
- Comunidad educativa.
- Directiva.

10.2 Materiales

Grabadoras, amplificación, micrófonos, parlantes, discos compactos, extensiones, adaptadores, memorias, computador, proyector, audífonos,

Libros para investigación, diccionario, papel, cartulina, goma, tijeras, marcadores, fotocopias, revistas.

11-EVALUACION

Se evaluará el desempeño y actividades realizadas en cada reunión del comité .Se planearán reuniones con la directiva para que presente sugerencias y otros aspectos.

La evaluación final se determinará haciendo una comparación entre los resultados esperados y los obtenidos.

CRONOGRAMA DEL PERIODICO MURAL

El periódico Mural se debe mantener actualizado de acuerdo con las necesidades que se presenten. Tentativamente el trabajo se iniciará con los líderes del proyecto, para mostrar un modelo a seguir; luego se continuará con los cursos superiores y sus respectivos directores hasta el grado sexto, de la siguiente manera.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

MES	TEMAS DE INTERES	RESPONSABLES
Febrero	Bienvenida, Carnaval de Barranquilla	Mirit Valencia, Astrid Barrios.
Marzo	Semana Santa y Cuaresma, Valor del mes.	Undécimo grado
Abril	Día de Barranquilla, día de la secretaria, día del idioma, semana santa, Día del niño, Día de la Tierra valor del mes.	Décimo grado B
Mayo	Día de las Madres, Mes de la Virgen, valor del mes.	Décimo grado A
Junio	Día del maestro, día del estudiante, valor del mes.	Noveno grado B
Julio	Regreso a clases, Grito de la Independencia 20 de julio, valor del mes.	Noveno grado A
Agosto	Batalla de Boyacá, Valor del mes	Octavo grado A
Septiembre	Amor y Amistad y valor del mes.	Séptimo grado A
Octubre	Día de la raza, valor del mes.	Séptimo grado B
Noviembre	Día de los angelitos, día de los muertos y valor del mes	Sexto grado B
Diciembre	Graduación y Navidad	Sexto grado A



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

*PROYECTO INCLUSION EN LA IED LA MERCED

La práctica de la educación inclusiva tiene como referente legal el DECRETO 366 (9 FEB 2009), Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

Al respecto el siguiente proyecto abarca a toda la población en situación de vulnerabilidad en la institución en especial aquella que presenta discapacidad y que se halla tanto incluida en las aulas regulares como en el grupo de alfabetización para adultos los cuales comparten escenarios con estudiantes típicos en los tiempos de descanso y actividades culturales y/o deportivas.

MARCO INSTITUCIONAL SOCIAL Y TEORICO

La Institución educativa distrital la Merced es una institución oficial de carácter mixto perteneciente al núcleo educativo 14, ubicada en la calle 57 N° 30 -23, en el Barrio Santo Domingo, que actualmente dirige la licenciada Claret Florez Romero.

Con 20 años de experiencia en integración de estudiantes con condición de discapacidad y con énfasis en el manejo de sujetos ubicados dentro del espectro autista, hasta el año 2009 el equipo de apoyo se encargaba de un el aula de integración parcial para la preparación de los estudiantes autistas para el ingreso al preescolar; y el apoyo para la integración en básica primaria, básica secundaria, además de coordinar algunos programas de bienestar estudiantil que brindan diferentes entidades en la escuela.

Durante este 2016 con el re direccionamiento de la labor hacia la inclusión y atender un mayor número de estudiantes en situación de vulnerabilidad. En ese sentido se está brindando apoyo a estudiantes con déficit cognitivo, autismo y motor dentro de los diferentes grados escolares así como educación para adultos con discapacidad.

A nivel de planta física se cuenta con un aula específica para la atención de jóvenes y adultos con discapacidad la cual está dotada con mesas y sillas que a partir de l año 2011 pasaron a ser apropiadas para las estatura de los educandos, hay estantes materiales didácticos para apoyar la labor que día a día el equipo requiere para la consecución de los objetivos con cada individuo, gracias a la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

dotación enviada por la secretaria de educación en torno a la metodología GEMPA.

En concordancia con lo anterior actualmente reciben apoyo estudiantes con un diagnóstico de autismo, con déficit cognitivo, motor y múltiple, incluidos en aulas de preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y media.

Con relación a los vínculos de apoyo Intersectorial e Interinstitucional, se llevan a cabo convenios con la alcaldía distrital la cual brinda programas como las meriendas, empresa privada con los almuerzos escolares. La caja de compensación familiar CAJACOPI brinda el programa de informática para los estudiantes de 5°. El SENA ofrece a los chicos de la media el programa de archivo y contabilidad. Y se han establecido nexos con profesionales que brindan terapia conductual para hacer un trabajo conjunto, capacitaciones al personal de la institución y remisiones mutuas que beneficien a la población.

De conformidad con los principios generales de la ley 366 de 2009 en la IED La Merced la población vulnerable recibe una educación pertinente y sin discriminación, proporcionándoles los apoyos que cada individuo requieren para que sus derechos a la educación y a la participación social se desarrollen plenamente.

Por ultimo para articular el programa con otras instituciones se requiere mayor apoyo del programa de atención a poblaciones vulnerables desde la secretaria de educación con el objeto de unificar criterios y recibir orientaciones pertinentes que beneficien a la población.

OBJETIVOS

Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable con necesidades educativas especiales en la institución Educativa Distrital La Merced, mediante la atención, capacitación permanente, fortalecimiento y la ampliación de los servicios existentes brindando cobertura con criterios claros de calidad, que permitan el desarrollo de una cultura de convivencia y respeto a los derechos fundamentales en el marco de la educación inclusiva.

ESPECIFICOS

Para establecer los objetivos específicos se tienen en cuenta las funciones y responsabilidades determinadas el Decreto 366 de 2009, que en su artículo 10



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

determina que personal de planta de las entidades territoriales certificadas que actualmente se encuentre asignado como apoyo pedagógico deberá dedicarse exclusivamente al cumplimiento de las funciones que se establecen en el presente decreto.

- Promover la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales dentro de todas las actividades culturales, deportivas, académicas y sociales que desarrolla la institución.
- Socializar los aspectos relacionados con los principios de la inclusión, igualdad y equidad, normas vigentes, mitos referentes al trato con los mas vulnerables, tolerancia y respeto a la diferencia.
- Participar en el desarrollo de actividades relacionadas con el registro, caracterización y evaluación psicopedagógica de la población, evaluando a los niños que ingresan y estableciendo prioridades para su atención escolar.
- Efectuar las adaptaciones curriculares, establecer metas de trabajo escolar.
- Colaborar con la comunidad educativa en el ajuste, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en lo que respecta a la población vulnerable.
- Coordinar y concertar la prestación del servicio con otros sectores, entidades, instituciones o programas especializados con el fin de garantizar los apoyos y recursos técnicos, pedagógicos, terapéuticos.
- Elaborar los proyectos personalizados de acuerdo con las necesidades individuales de los sujetos atendidos.
- Involucrar activamente y establecer compromisos con los padres de familia que favorezcan la consecución de logros en cada chico(a).
- Asesorar a los padres en el manejo y procedimientos a seguir con sus hijos dentro y fuera de la institución.
- Brindar asesoría y establecer canales de comunicación permanente con los docentes regulares dando los apoyos pedagógicos que se requiera mediante los proyectos personalizados y las adecuaciones curriculares pertinentes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

POBLACION Y CRITERIOS DE INCLUSION

Es indispensable tener claridad en cuanto a la caracterización de la población que se incluye en las aulas regulares o que recibe atención a nivel de alfabetización en el grupo de adultos con discapacidad.

Teniendo en cuenta las condiciones del niño o la niña, los lineamientos del MEN, los hallazgos en la evaluación, se determina que en la IERD La Merced los criterios mínimos para decidir incluir un estudiante al aula regular y brindarle una atención apropiada a sus características y a las condiciones de sus pares se determina que:

En el caso de la población con discapacidad cognitiva (autismo, asperger, síndrome de Down) el porcentaje máximo de estudiantes incluidos en los grupos no deberá ser superior al 10 por ciento (10%) del total de estudiantes por grupo. Y para los estudiantes con discapacidad motora el porcentaje de estudiantes incluidos en los grupos no deberá ser superior al 20% del total de estudiantes matriculados en cada grupo. (Art 9 Parágrafo 1 y 2, Dec. 366 de 2009)

* Se atenderá población con un diagnóstico certificado de discapacidad cognitiva (síndrome de Down, autismo, síndrome de Asperger), de tipo motor o físico, sin patologías psiquiátricas asociadas.

* Que tenga una edad máxima de 14 años para culminar la educación básica primaria, mientras esta no supere por más de dos años por encima de los niños regulares del grado al que aspira.

* El estudiante debe ser independiente en sus actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD)

* Recibir paralelamente rehabilitación terapéutica en jornada contraria y hacer llegar los informes bimensuales de intervención

* Se cumplan con los horarios y tiempo de permanencia establecidos de acuerdo con lo hallado en la valoración psicopedagógica y los requerimientos del niño o niña, los cuales pueden ir desde una adaptación de dos horas de permanencia hasta el cumplimiento de toda la hornada (Lineamientos para la gestión pedagógica con un enfoque inclusivo).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

- * Que tolere cambios de rutina
- * Termine tareas cortas, siga instrucciones generales grupales.
- * Utilice los materiales de trabajo para lo que realmente sirven
- * Permanezca sentado durante la realización de actividades dentro del aula.
- * Controle estados emocionales con ayuda del maestro, esto significa en el caso del autismo que si el estudiante llega a alterarse, pueda recuperarse con la guía del adulto.

Para garantizar su permanencia a la básica secundaria, además de lo anterior que realice mínimo el 50% de las tareas asignadas. Alcance los logros mínimos propuestos para el grado escolar. Y solo se permitirá un acompañante en casos en los que el estudiante presente un déficit motor que no le permita ser independiente en sus desplazamientos.

Podrán ingresar al programa de educación para adultos con discapacidad:

- * Se atenderá población con un diagnóstico certificado de discapacidad cognitiva (síndrome de Down, autismo, síndrome de Asperger), de tipo motor o físico, independientes en su desplazamiento, sin patologías psiquiátricas asociadas.
- * Personas con discapacidad con edades de trece (13) años o más que no han ingresado a ningún grado del ciclo de EBP o hayan cursado máximo los tres primeros grados (Decreto 3011 Dic de 1997)
- * El tiempo límite de permanencia es de % años que corresponden a los grados de alfabetización y 4 ciclos lectivos (Art. 21 Dec 3011 de 1997), dentro de una propuesta socialmente relevante de acuerdo con lo dispuesto en decretos con relación a la atención a personas con con limitaciones en un horario flexible y diurno (Dec. 2082 de 1996, Art 4 Dec. 366 de 2009)
- * El estudiante debe ser independiente en sus actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD)
- * Higiene personal: incluye el afeitado, el maquillaje, la higiene bucal, el peinado y la higiene de las uñas, así como el manejo del material para cada una de las actividades.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

- * Ducha: implica transferencia al lugar de la ducha, manejo de envases necesarios, graduar la temperatura, enjabonarse, aclararse y secarse.
- * Vestido: incluye la correcta elección de las prendas en función del clima y la situación, así como la acción de vestido-desvestido.
- * Alimentación: implica el reconocimiento de los cubiertos y la capacidad de llevar el cubierto del plato a la boca.
- * Control de esfínteres: incluye el control completo del vaciado voluntario de la vejiga urinaria y del intestino.
- * Uso del inodoro: incluye transferencia, posición en el inodoro, manejo de la ropa y limpieza de la zona.
- * Movilidad funcional: incluye moverse de una posición a otra, transferencias y deambulación.
- * No presentar conductas agresivas o auto agresivas que atenten con la convivencia dentro del aula.
- * Respetar los horarios establecidos para la realización de las actividades del ciclo en el que se ha matriculado.
- * Si requiere medicación específica, debe cumplir con la dosis establecida y presentar los reportes médicos respectivos.
- * Que sus acudientes estén comprometidos con el proceso teniendo en cuenta los logros mínimos que las capacidades del educando adulto le permitan.
- * Recibir paralelamente rehabilitación terapéutica en jornada contraria y hacer llegar los informes bimensuales de intervención

PERMANENCIA

Además de lo anterior el estudiante deberá alcanzar los logros mínimos propuestos para el grado escolar y para ser promovido a la secundaria realizar mínimo el 50% de las tareas asignadas, ser independiente sin requerir acompañante conductual.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

PROCEDIMIENTO DE INGRESO

Procedimiento de ingreso

Se efectúa una historia escolar, se indaga el diagnóstico y soportes para el mismo, antecedentes patológicos así como intervenciones terapéuticas.

Se realiza una valoración que puede darse en dos o tres sesiones diferentes. Inicialmente se realiza una observación de las conductas individuales de tipo adaptativa y social así como una valoración psicopedagógica, dando cuenta de los aspectos lingüístico, motriz, cognitivo, lectura, escritura, matemáticas. De acuerdo con el grado al que aspira se valoran conocimientos mínimos del grado con apoyo del docente de aula que igualmente proporciona temática para valoración.

Luego se realiza una observación de conductas en grupo para dar cuenta de su interacción, tolerancia, seguimiento de instrucciones generales dentro de un aula, culminación de tareas asignadas, con apoyo del titular del grado.

Si reúne los logros mínimos relacionados con el grado al que aspira y las condiciones antes expuestas para el ingreso, se procede a solicitar la documentación para abrir la historia escolar dentro de la IED La Merced.

Se elabora un informe psicopedagógico que se hace llegar a su docente de grupo y se expone el caso concertando estrategias, medios, apoyos, flexibilizaciones en tiempo, adecuaciones de acceso, de manejo, espacio, ubicación etc. según lo requiera cada caso.

ESTRATEGIAS

- Se llevaran a cabo sesiones de orientación de manejo de los estudiantes con padres y profesores y brindar orientación semanal de las limitaciones y fortalezas que cada uno presenta para tomar los correctivos de manera inmediata.
- Durante este año 2016 se entregara información escrita acerca de la gestión académica inclusiva para que los docentes lo implementen y así mismo diligencien el formato de adecuaciones en conjunto con las docentes de apoyo.
- Se citará a padres efectuando entrevistas en las que se les brindaran orientaciones particulares de acuerdo con cada caso y crear compromisos escritos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

que garanticen la consecución de las metas planteadas para el seguimiento y generalización de las conductas y aprendizajes en el hogar.

- Se programaran y ejecutaran sesiones de sensibilización de padres y estudiantes regulares fomentando el respeto a la diferencia para que toda la comunidad esté involucrada en el proceso de inclusión y sean favorecedores del mismo.
- Se Valorará y hará un seguimiento permanente a la población adecuando los logros de acuerdo con las posibilidades de cada chico (a) y generando sesiones de trabajo y orientación pedagógica grupales e individuales de acuerdo con los planes personalizados y el establecimiento de horarios coordinados entre los miembros del equipo de la institución.
- Se consignaran los reportes referentes a la evaluación, seguimiento y promoción de los estudiantes incluidos.
- Se crearan espacios de discusión con los profesores de las aulas regulares a fin de concertar y coordinar la atención que cada uno le ofrece a los estudiantes con NEE y así mismo hallar soluciones eficaces a dificultades y divulgar progresos.
- Se involucrará activamente a los estudiantes en cada una de las actividades deportivas y culturales de la institución.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

- Mecanismos de Comunicación establecidos en la institución para mantener informada a la Comunidad Educativa (Carteleros, Circulares, comunicación oral con padres de familia)

Circulares, Remisiones, citaciones:

CIRCULAR: N° 01-2016

INVITACION: PADRES DE FAMILIAS

ASUNTO: PRIMERA ASAMBLEA GENERAL

**TEMA: INFORME GENERAL, ELECCION ASOCIACION
PADRES DE FAMILIAS, CONCLUSIONES Y TAREAS**

FECHA: MIERCOLES 02 DE MARZO 2016

**HORA: 02:00 P.M AMBAS JORNADAS
MAÑANA Y TARDE**

NOTA: *LOS NIÑOS TIENE CLASES NORMALES*

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL LA MERCED
Departamento de Psicorientación

FICHA DE REMISIÓN

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Adrian Jesús Lara Montenegro EDAD 15 GRADO 10 - A
NOMBRE DE LA MADRE: Nautil Montenegro OCUPACIÓN _____ EDAD _____
NOMBRE DEL PADRE _____ OCUPACIÓN _____ EDAD _____
NOMBRE DEL ACUDIENTE _____ OCUPACIÓN _____ EDAD _____
DIRECCIÓN: Calle 57 B # 32-17 TELÉFONO 300 313 3128
FECHA DE REMISIÓN: 12/02/2016 REMITIDO POR: Directora de Grupo Te. María Gil

RAZONES DE LA REMISIÓN: MARQUE CON UNA X LAS SITUACIONES OBSERVADAS

DIFICULTADES:	
EN LA CONVIVENCIA	HIPERACTIVIDAD
CON EDUCADORES	HIPOACTIVIDAD
CON LOS COMPAÑEROS	TIMIDEZ
EN EL APRENDIZAJE	AGRESIVIDAD

OTROS ASPECTOS DESCRIBALOS, ANOTANDO SI SON REITERADOS Y LAS ESTRATEGIAS QUE COMO DOCENTE HA UTILIZADO PARA MEJORARLOS; INCLUYENDO SI HA TENIDO ENTREVISTA CON LOS PADRES POR LAS SITUACIONES OBSERVADAS:
Presenta bajo rendimiento académico, acorde a lo conversado con la mamá, el niño tiene muchos factores familiares y de salud (Posible Dificultad) que le están afectando, debe mejorar mucho su actitud.

FIRMA DEL DOCENTE: Jan Emy S.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL LA MERCED

CITACION N° 01
BARRANQUILLA Miércoles 31 de 2015 GRADO 10°A
Señor (a) _____
PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE _____
ESTUDIANTE Santiago Vega López
Le agradezco acercarse a la Institución para dialogar sobre su hijo(a) de los siguientes aspectos:
ACADEMICO (X) INASISTENCIA ()
CONVIVENCIA (X) OTROS (X)
HORA CITACION 9:30 am
Coordinadora _____ Acompañante Jiménez DIA Abril 05/2016
LE RECORDAMOS QUE ES IMPORTANTE SU ASISTENCIA. SI POR ALGUNA CIRCUNSTANCIA NO
PUEDE ASISTIR FAVOR ENVIAR FECHA PARA PROGRAMARLA
.....
DESPRENDIBLE PARA SER DEVUELTO AL RESPONSABLE DE ESTA CITACION
Recibí citación para el día _____ Estudiante _____
Firma Acudiente F. Lopez

RELACION DE CLINICAS DE ATENCION DIRECTA

RED SALUDCOOP	Cra 49B # 79-139	378-58-85	B/QUILLA
CLINICA PORTO AZUL	Cra 30 Corr. Univ. 1-850	3597533	
CLINICA LA VICTORIA	Calle 45 # 14-98	346-00-22	B/QUILLA
CLINICA GENERAL DEL NORTE	Cra 48 # 70-22	356-44-55	B/QUILLA
HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE	Calle 30 Autopista	3715-419-4	SOLEDAD
FUNDACION CAMPBELL	Calle 30 CRA 15	380-90-00	B/QUILLA
CLINICA ATENAS	Calle 80 #49C-10	356-83-83	B/QUILLA
CLINICA BAUTISTA	Cra 38 CALLE 71 Esquina		B/QUILLA
CLINICA LA ASUNCION	Calle 70B #41-93	368-11-93	B/QUILLA
CLINICA PRADO	Calle 59 # 50-10	3678900	B/QUILLA
CLINICA OFTALMOLOGICA DEL CARIBE-F	Calle 86 #50--158	3363700	B/QUILLA

EL ALUMNO PARA LA ATENCION DEBE PORTAR EL CARNET DE ACCIDENTES
ESTUDIANTIL CALL CENTER 018000919538 #324



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

Carteleras:





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

Inauguración Juegos Intercursos 2016.
Día: 27 de Julio

Micro Fútbol: (6^o, 7^o, 8^o grupo 1-2 9^o grupo B)
(9^o, 10^o, 11^o los equipos que quieran Sacar
Con un máximo de 7 Participantes)

Balón Mano: 6^o, 7^o, 8^o categoría A.
9^o, 10^o, 11^o Categoría B.

Valor de inscripción:
Balón Mano \$ 500
Micro Fútbol \$ 1.500

Prepara ya Tu Uniforme
y participa con
entusiasmo.

Inscribe a tus hijos

Invita a tus amigos

CAJACOPI LA C.U.C Y EL COLEGIO LA MERCED, LOS INVITAN A REALIZAR UN CURSO "GRATIS" DE INFORMÁTICA, PARA VECINOS DEL SECTOR QUE NO TENGAN CONOCIMIENTOS DE COMPUTADORES. INSCRIPCIONES EN LA SECRETARÍA DEL COLEGIO. - INICIA : 19 DE ABRIL HORARIO : LOS MARTES DE 2 A 5 PM



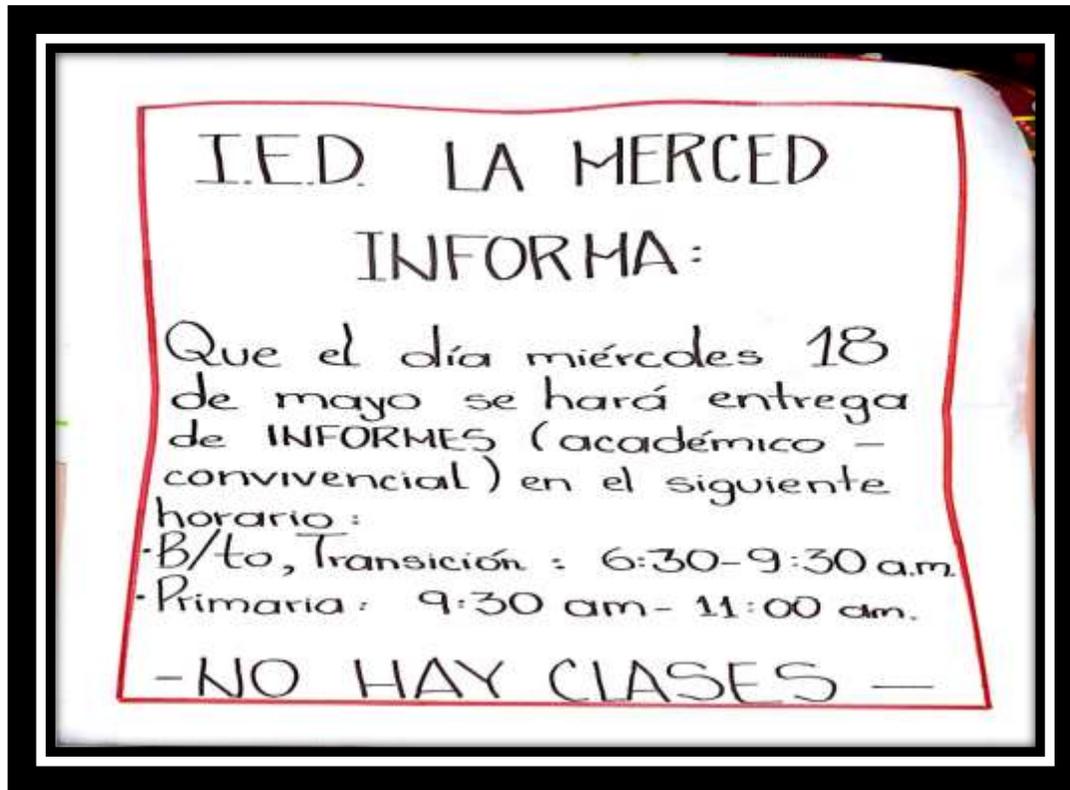
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015



Reuniones con Padres de Familia:





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

- Conformación del Gobierno Escolar

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
LA MERCED
NIT. 802002124-3 Dane: 108001003297
Licencia de Funcionamiento según Resolución 000502 del 20 de mayo de 2004
Reconocimiento Oficial. con Resolución No. 06202 del 30 de octubre de 2015
ACTA N° 3

Siendo las 8:00 a.m. del 16 de marzo de 2016, se da comienzo a la jornada democrática de la Institución Educativa La Merced; iniciando su apertura con una oración dirigida por la docente Irma Ramírez, luego la entonación del himno nacional y seguidamente interviene la docente Lourdes Castro para explicar la forma como se llevará a cabo la jornada democrática, aplicando la tecnología en el proceso de votación, los puestos o mesas de votación, de cada grado e informando los jurados que estarán en cada mesa y que participarán en los escrutinios de esta jornada.

RESULTADOS

Fueron elegidos por mayoría de votación los estudiantes que conformarán:

Consejo estudiantil 2016

5° Nicolle Rada Amarís
6° Sharit Chaparro
7° Jorge Quintero
8° Andrés Martínez
9° Dayana Montes
10° Isaías Candelario
11° Daniel Mendoza

PERSONERO
Andrés Campo Orozco

CONTRALOR
Melany Zapata

Siendo las 12:30 a.m. se da por terminada esta jornada. Como constancia se firma.


Nidia Barraza
Coordinadora


Martha Valencia
Docente

Educación Preescolar, Básica Primaria, Secundaria
Médica, Modalidad Técnica especialidad Comercial

Dirección: Calle 57 No. 30-23
Teléfono: 3799654



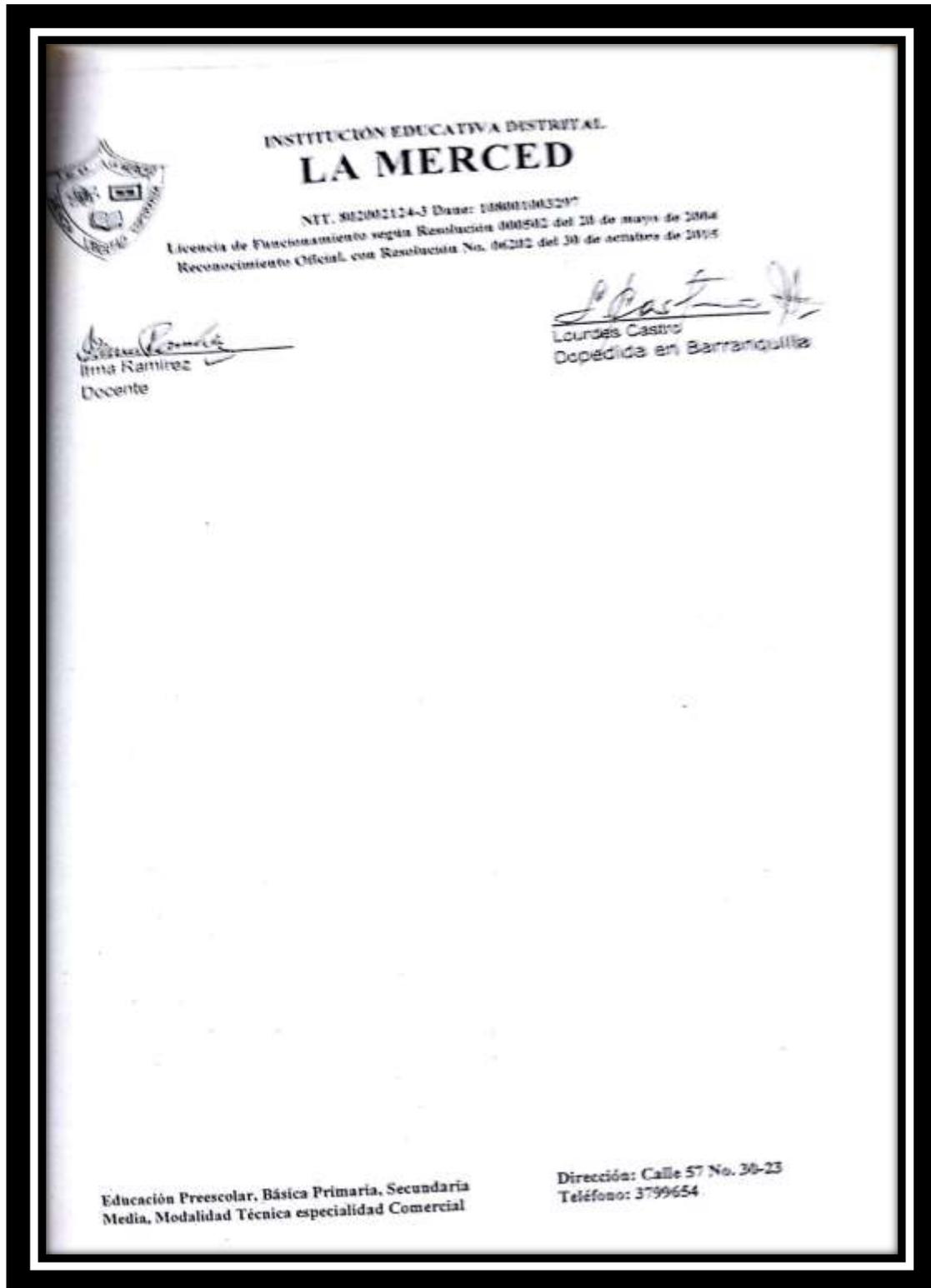
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297
Licencia de Funcionamiento según Resolución 000502 del 20 de mayo de 2004
Reconocimiento Oficial con Resolución No. 06202 del 30 de octubre de 2015

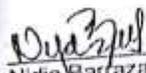
GTA N° 2

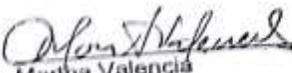
Siendo las 9:00 a.m. del 2 de marzo de 2016, cumpliendo el cronograma anual de actividades, se reunió en la plazoleta a la comunidad educativa de la I. E. D. La Merced para presentar los candidatos al consejo, a personerero y a contraloría estudiantil, y para escuchar sus respectivas propuestas, las cuales fueron revisadas y corregidas por el departamento de sociales.

Algunas de estas propuestas mencionan aspectos en común como:

- Cuidado del entorno escolar.
- Comportamiento convivencial y académico de los estudiantes.
- Uso de los bienes de la Institución.
- Horarios y jornadas.
- Recreación y utilización del tiempo libre.

Siendo las 10:10 a.m. se da por terminada la actividad. Como constancia se firma.

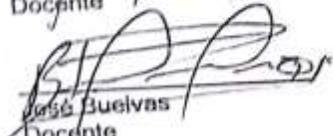

Nidia Barfaza
Coordinadora


Martha Valencia
Docente


Irma Ramirez
Docente


Lourdes Castro
Docente


Jorge Olivares
Docente


José Buelvas
Docente

Educación Preescolar, Básica Primaria, Secundaria
Media, Modalidad Técnica especialidad Comercial

Dirección: Calle 57 No. 30-23
Teléfono: 3799654



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
LA MERCED

NIT. 802002124-3 Dane: 108001003297
Licencia de Funcionamiento según Resolución 000502 del 20 de mayo de 2004
Reconocimiento Oficial. con Resolución No. 06202 del 30 de octubre de 2015
ACTA N° 1

Siendo las 9:00a.m del 22 de Febrero del 2016 se reunió la comunidad educativa de I.E.D La Merced, para llevar a cabo el conversatorio de la importancia, estructura y funciones del gobierno escolar, participando los siguientes docentes:

Nidia Barraza la coordinadora, explicó lo que es el gobierno escolar, las funciones y los integrantes de los consejos: Académicos, Directivo, de Estudiantes y Padres de Familia y del Personero estudiantil.

Los estudiantes de los diferentes grados de la jornada de la mañana participaron en la temática tratada.

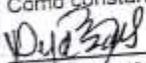
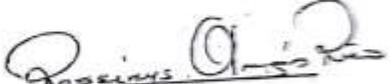
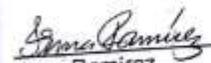
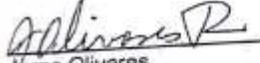
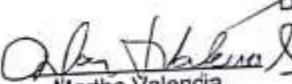
Los docentes José Buelvas y Jorge Olivares resaltaron la importancia de la contrainformación escolar en la institución.

Luego la docente Irma Ramírez, destacó lo importante de votar a conciencia, teniendo en cuenta los perfiles y propuestas de los candidatos.

Para concluir la psicorientadora Rosirys Aragón motivó a toda la comunidad educativa a trabajar unidos por una sana convivencia.

Se dio por terminada a las 10:30 a.m.

Como constancia firman:

 Nidia Barraza Coordinadora	 Rosirys Aragón Psicorientadora
 Irma Ramirez Docente	 Lourdes Castro Docente
 Jorge Olivares Docente	 José Buelvas Docente
 Martha Valencia Docente	

Educación Preescolar, Básica Primaria, Secundaria
Media, Modalidad Técnica especialidad Comercial

Dirección: Calle 57 No. 30-23
Teléfono: 3799654



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

- **Manual de Convivencia y su impacto en el clima escolar**

En el Manual de Convivencia de la IED la Merced reza lo siguiente:

TÍTULO VII PROCESO DISCIPLINARIO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

CAPÍTULO 1: DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA

ARTÍCULO 94: El comité escolar de convivencia es la instancia que fomenta la sana convivencia en la comunidad educativa, promueve estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de valores y conocimientos, sirve de órgano mediador, evalúa y hace seguimiento a la convivencia escolar a la formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, para la mitigación de la violencia escolar

Según el artículo 12 de la ley 1620 de 2013 y la reglamentación del decreto 1965 del 2013 el comité escolar de convivencia está conformado por:

- El Rector del establecimiento educativo, quien lo preside.
- El Personero estudiantil
- El Psicorientador
- El coordinador
- El presidente del consejo de padres de familia
- El presidente del consejo estudiantil
- Un docente que lidere procesos o estrategias de convivencia

Un miembro de la comunidad educativa que podrá ser invitado, con voz pero sin voto (parágrafo, art 12 ley 1620)

ARTÍCULO 95: Según el artículo 13 y 29 de la ley 1620 de 2013, son funciones del comité de convivencia:

- Identificar documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre los miembros de la comunidad educativa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

- Liderar acciones que fomenten la sana convivencia, la construcción de ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales reproductivos y la mitigación de la violencia escolar
- Convocar espacios de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de un miembro de la comunidad educativa, en procura de evitar perjuicios irremediables en la comunidad, en las cuales el estudiante estará acompañado por el padre, madre de familia acudiente o un compañero de la institución
- Activar la ruta de atención integral para la convivencia, (artículo 29 ley 1620/2013) frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltas por el comité, porque trascienden el ámbito escolar y revisten las características de la comisión de una conducta punible por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades.
- Fortalecer la implementación y evaluación de proyectos pedagógicos, de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía desde preescolar, que correspondan a las particularidades socioculturales del contexto.
- Articular el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos para el desarrollo de competencias ciudadanas orientadas a fortalecer un clima escolar positivo, que aborde temáticas relacionadas con las normas, la definición de estrategias para la toma de decisiones, la concertación y la negociación de intereses y objetivos, el ejercicio de habilidades comunicativas, emocionales y cognitivas.
- Generar mecanismos para que el desarrollo de competencias ciudadanas y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos sea operativo de forma transversal en todas las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento establecidas en el proyecto educativo institucional.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar de los casos que haya conocido el comité.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

- Liderar los ajustes al manual de convivencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de la ley 1620 y en título III del decreto 1965 /2013
- Proponer, analizar y viabilizar estrategias formativas para determinar mejores maneras de relacionarse en la construcción de ciudadanía.

ARTÍCULO 96: El comité seccionará por lo mínimo una vez cada dos meses, las sesiones extraordinarias serán convocadas por el presidente, quien lo lidera cuando las circunstancias lo exijan o por solicitud de cualquiera de los integrantes del comité.

Debe elaborar actas de todas las sesiones que realicen, las cuales deben contener:

Lugar, fecha y hora de la reunión.

Registro de los miembros del comité que asistieron a la reunión.

Registro de los miembros que no asistieron con sus respectivas excusas.

Síntesis de los temas tratados en la reunión así como de las acciones, medidas, recomendaciones, conceptos adoptados.

Firma del Presidente y el secretario, una vez haya sido aprobada por los asistentes.

Parágrafo 1: El comité escolar de convivencia deberá garantizar el derecho a la intimidad y a la confidencialidad de los datos personales que se han tratado en las sesiones, conforme a lo dispuesto en la constitución política, la ley 1098 del 2006, la ley estatutaria 1581 del 2012, el decreto 1377 de 2013.

CAPÍTULO 2: DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

ARTÍCULO 97: Las responsabilidades de los establecimientos educativos en cuanto al manejo de la convivencia escolar son:

- Garantizar a la comunidad educativa el respeto a la dignidad e integridad física y moral en el marco de la convivencia escolar, los derechos humanos sexuales y reproductivos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

- Garantizar el cumplimiento de las funciones del comité de convivencia escolar acorde con lo estipulado en el artículo 11 del decreto 1965 y los artículos 11 y 12 de la ley 1620 del 2013.
- Desarrollar los componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento a través del manual de convivencia, y la aplicación de la ruta de atención integral, con el fin de proteger a los estudiantes de toda forma de acoso, violencia escolar y vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos por parte de los demás compañeros, docentes o directivos.
- Revisar y Ajustar el Proyecto Educativo Institucional, el manual de convivencia y el sistema institucional de evaluación de estudiantes anualmente, en un proceso participativo que involucre a la comunidad educativa, a la luz de los enfoques de derechos, de competencias, acorde con la ley general de educación, la ley 1098 del 2006 y demás normas.
- Revisar anualmente las condiciones de convivencia escolar del establecimiento educativo e Identificar factores de riesgo y factores protectores que inciden en la convivencia escolar, protección de derechos humanos sexuales y reproductivos en los proceso de autoevaluación institucional con base en la implementación de la ruta de atención integral y en las decisiones que adopte el comité de convivencia escolar.
- Empezar acciones que involucren a toda la comunidad educativa en un proceso de reflexión pedagógica sobre los factores asociados a la violencia y el acoso escolar y la vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; y el impacto de los mismos incorporando conocimientos pertinentes acerca del cuidado del propio cuerpo y de las relaciones con los demás inculcando la tolerancia y el respeto mutuo.
- Adoptar estrategias para estimular actitudes entre los miembros de la comunidad educativa que promuevan y fortalezcan la convivencia escolar, la mediación y reconciliación y la divulgación de estas experiencias.
- Generar estrategias pedagógicas para articular procesos de formación entre las distintas áreas de estudio.

ARTÍCULO 98: Las responsabilidades de los directivos respecto al manejo de la convivencia escolar son:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

- Liderar el comité escolar de convivencia acorde con lo estipulado en la ley 1620 y el decreto 1965 de 2013.
- Incorporar en los procesos de planeación institucional los procesos de promoción, atención, prevención y seguimiento, y los protocolos o procedimientos establecidos para implementación de la ruta de atención integral.
- Reportar aquellos casos de acoso y violencia escolar y vulneración de los derechos humanos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes del establecimiento educativo, en su calidad de presidente del comité escolar, acorde con la normatividad vigente y los protocolos definidos en la ruta de atención integral y hacer seguimiento a dichos casos.

ARTÍCULO 99: Las responsabilidades de los Docentes en el manejo de la convivencia escolar son:

- Identificar, reportar y realizar el seguimiento a los casos de acoso y violencia escolar y vulneración de los derechos sexuales y reproductivos que afectan a estudiantes del establecimiento educativo, acorde con los artículos 11 y 12 de la ley 1146 de 2007 y demás normatividad vigente con el manual de convivencia, con los protocolos definidos en la ruta de atención integral, si hay persistencia a través de los medios electrónicos se debe reportar al comité de convivencia para activar el protocolo respectivo.
- Transformar las prácticas pedagógicas para contribuir a la construcción de ambientes de aprendizaje democrático y tolerantes que potencien la participación, la construcción colectiva de estrategias para la resolución de conflictos, el respeto a la dignidad humana, a la vida, a la integridad física y moral de los estudiantes.
- Participar de los procesos de actualización, de formación docente y de evaluación del clima escolar del establecimiento educativo.
- Contribuir a la construcción y aplicación del manual de convivencia.

ARTÍCULO 100: La familia como núcleo fundamental de la sociedad es parte esencial del fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, tiene una función central en la prevención y mitigación de la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, además de las obligaciones consagradas en el artículo 67 de la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

constitución política, la ley 115 del 1994, la ley 1098 del 2006, la ley 1453 del 2011 y el artículo 22 de la ley 1620 de 2013 y demás normas vigentes deberá:

- Proveer a sus hijos espacios y ambientes en el hogar que generen confianza, ternura, cuidado y protección de si y de su entorno físico, social y ambiental.
- Participar en la formulación, planeación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, los derechos humanos sexuales y reproductivos, la participación y la democracia, y el fomento de estilos de vida saludable.
- Acompañar de forma permanente y activa a sus hijos en el proceso pedagógico que adelanta el establecimiento educativo para la convivencia y la sexualidad.
- Participar en la revisión y ajuste del manual de convivencia a través de las instancias de participación definidas en el proyecto educativo institucional del establecimiento educativo.
- Asumir responsabilidades en actividades para el aprovechamiento del tiempo libre de sus hijos para el desarrollo de competencias ciudadanas.
- Cumplir con las condiciones y obligaciones establecidas en el manual de convivencia y responder cuando su hijo incumple algunas de las normas allí definidas.
- Conocer y seguir la ruta de atención integral cuando se presente un caso de violencia escolar, la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos o una situación que lo amerite de acuerdo con las instrucciones impartidas en el manual de convivencia del IED La Merced.
- Utilizar los mecanismos legales existentes y los establecidos en la ruta de atención integral a que se refiere esta ley, para restituir los derechos de sus hijos.

CAPÍTULO 3: RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

ARTÍCULO 101: La Ruta de Atención Integral comprende un conjunto de procesos y protocolos que deberá seguir la institución en los casos en que se vea afectada la convivencia escolar y los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

estudiantes, debe garantizar la aplicación de los principios de protección integral incluyendo el derecho a no ser re-victimizado; el interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes, la prevalencia de los derechos; la corresponsabilidad, la exigibilidad de los derechos, la perspectiva de género y los derechos de los niños, niñas y adolescentes de los grupos étnicos como se definen en los artículos 7 al 13 de la ley 1098 del 2006, igual las medidas en las situaciones que afecten la convivencia y la protección de datos contenida en la Constitución, los tratados internacionales y la ley 1581 de 2012.

ARTÍCULO 102: Los componentes de la ruta de atención integral para la convivencia escolar son:

- Componente de promoción. Se centra en el desarrollo de competencias y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Este componente determina la calidad del clima escolar y define los criterios de convivencia que deben seguir los miembros de la comunidad educativa en los diferentes espacios de la institución educativa y los mecanismos e instancias de participación para lo cual se podrá establecer alianzas con otras instituciones de acuerdo a sus responsabilidades.
- Componente de prevención: se debe ejecutar a través de un proceso continuo de formación para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente, con el propósito de disminuir en su comportamiento el impacto de las condiciones del contexto económico, social, cultural y familiar. Incide sobre las causas y factores que puedan potencialmente originar la problemática de la violencia escolar.
- Componente de atención: debe desarrollar estrategias que permitan asistir al niño, niña, adolescente madre, padre de familia o al acudiente o al educador de manera inmediata, pertinente, ética e integral cuando se presente un caso de violencia, acoso escolar o de comportamiento agresivo que vulnere los derechos humanos, sexuales y reproductivos, de acuerdo con el protocolo y en el marco de las competencias y responsabilidades de la institución.
- Componente de seguimiento: El componente de seguimiento se centrará en el registro y seguimiento de las situaciones de tipo 2 y 3 de que trata el artículo 40 del Decreto 1965 a través del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar. Sin perjuicio de lo anterior, los comités escolares de convivencia harán seguimiento y evaluación de las acciones para la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

reproductivos; para la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia; y para la atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

DEPARTAMENTO DE PSICO-ORIENTACIÓN

En la Institución Educativa Distrital LA MERCED, el Departamento de Psico-orientación tiene como objetivo principal el acompañamiento y apoyo en el proceso educativo de la comunidad Mercedista, proporcionando a los educandos un espacio, donde se les permita manifestar sus inquietudes de forma espontánea, expresar sus dificultades, buscar posibles alternativas en la resolución de conflictos y en las decisiones que afectan su vida emocional, afectiva y calidad de vida. Esto se hace con un enfoque de carácter preventivo y de apoyo. Dentro de las actividades llevadas a cabo por este departamento podemos mencionar:

- Talleres formativos
- Asesorías individuales y grupales
- Asesorías en primaria con el programa de afectividad Pisotón
- Organización de encuentros espirituales
- Entre otros.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

INFORME DE ACTIVIDADES DE APOYO PEDAGOGICO 2016

Durante el presente año se hicieron estudios de caso durante el primer semestre, al iniciar el primer semestre en reunión de docentes durante la semana de desarrollo institucional se abordaron las características, recomendaciones y manejo de cada uno de los jóvenes de sexto grado que presentaban una condición de discapacidad diagnosticada tales como María Jose Márquez cuya parálisis cerebral compromete su comunicación haciendo énfasis en proporcionarle opciones de respuesta para que ella con movimientos o ruido seleccione las respuestas, Erik De León, María Lubo, Leider Barrientos, Jesús Sanchez, los docentes participaron y aportaron ideas e inquietudes que se fueron resolviendo de manera conjunta, así mismo se reportó la necesidad de analizar al estudiante Fran Castro, al cual se hizo un tamizaje evaluativo a nivel de comprensión y expresión lingüística hallando que su edad lingüística correspondía con su edad cronológica sin encontrar algún déficit aparente o necesidad de valoración, esto se remite a coordinación. Durante las primeras semanas los docentes reciben por escrito un informe inicial de cada joven.

El día 20 de junio se realiza la segunda jornada para estudio de casos abordando al resto de los estudiantes que se encuentran de séptimo a once grado, se habla de sus características e igualmente se dan recomendaciones para cada uno de los jóvenes incluidos, los docentes manifiestan la necesidad de conocer si otros jóvenes presentan algún déficit teniendo en cuenta sus conductas y desempeño, ante lo cual se inicia el proceso de seguimiento y se halla que uno posee un diagnóstico previo no presentado al ser matriculado y se inicia el proceso dando pautas a los docentes, otros requieren una evaluación neuropsicológica y se le solicita a sus acudientes, por otro lado otros niños no presentan déficit.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

También se efectuó jornada de sensibilización en los grados de transición durante el primer semestre a cargo de un estudiante de la Universidad del Atlántico orientada por las docentes de apoyo, esta jornada fue exitosa los padres participaron activamente antes de la entrega de informes así se enteraron de las condiciones de los niños con discapacidad desmontando paradigmas relacionados con estas situaciones de vulnerabilidad. De la misma manera se efectuó una jornada de sensibilización hacia el caso de Edwin Cardona en el mes de agosto ya que fue detectando que el déficit visual aumentaba aunque el salón del chico a principio de año fue trasladado hacia la primera planta porque no veía las escaleras, al tratar el tema con su terapeuta y familia, manifiestan que le quedan pocos meses de visión y se habla con su padre acerca de la posibilidad de trasladarlo a la otra institución por las falencias visuales pero de manera simultánea se contactó el apoyo de Fundave que instaló un programa en el colegio para trabajar en los computadores con comandos e información auditiva que favoreciera al chico.

Al respecto el centro de terapias Progresar brindó una jornada con los docentes a nivel de sensibilización y apoyo emocional, ya que uno de los obstáculos en el estudiante se halla en la aceptación del déficit visual. Durante la jornada los docentes participaron activamente y se pusieron en el lugar de Edwin con el objetivo de generar estrategias que le permitan al chico comprender mejor las temáticas en esta etapa en la que sus restos visuales son menores para complementar, a partir de esta jornada se plantea la intervención directa de Fundave quién brindaría las orientaciones específicas pedagógicas para el déficit visual, y esto se dio de manera directa con los profesores y asesorando a la terapeuta que lo acompañaba como lectora en las pruebas de estado.

Por otro lado como complemento en la labor de sensibilización hacia la inclusión se capacitó a 5 estudiantes para aplicar la estrategia “No hay dos iguales”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

orientada por la Fundown Caribe y la secretaría de educación, los estudiantes fueron capacitados como promotores de inclusión y certificados por esta institución, posteriormente se recibe el material, se inicia el proceso haciendo un juego de roles para afianzar los conocimientos adquiridos y poderlos aplicar dentro de la institución en los grados de tercero cuarto y quinto. Luego se envía el cronograma a la coordinadora de la estrategia en Fundown y se da inicio a la aplicación del trabajo dentro de los grupos, incluyendo dos actividades generales que afiancen lo trabajado en la comunidad, en general la actitud de los estudiantes seleccionados de bachillerato para tal fin es positiva están comprometidos con el proceso, sin embargo manifestaron que la labor docente requiere mucho liderazgo y para algunos requirió bastante esfuerzo, pero lograron los objetivos trazados con los niños y niñas de la básica primaria, las evidencias de los procesos ejecutados en un total de 13 jornadas de dos horas cada una, se envía a la Fundación y se presentan pequeñas muestras en un acto de clausura en el mes de Noviembre.

Se realizan diferentes charlas de sensibilización de los distintos grupos iniciando en el mes de febrero con la inducción para estudiantes nuevos haciéndoles saber la importancia de estar en una institución inclusiva y sobre sus responsabilidades sociales con el resto de compañeros respetando las diferencias. Se va haciendo más presencia y énfasis en el grado de sexto ya que es aquí donde hay mayor número de estudiantes nuevos y que no han crecido en una cultura inclusiva, sin embargo de manera conjunta se aborda al grupo de decimo B que desde el año anterior tiene un trato pesado con un estudiante incluido en su grupo, la situación mejora pero no desaparece y por esto se decide cambiar al joven de grupo, siendo exitoso este proceso gracias al acompañamiento de los nuevos compañeros. Así mismo mediante metáforas y cuentos se trabaja con los grupos de básica primaria.

Se brinda una sesión de programación neurolingüística a los estudiantes de 11 grado antes de realizar las pruebas para mejorar así su disposición ante esta.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

El día miércoles 10 de agosto dentro de la jornada de elaboración de planes la docente de apoyo habla de la importancia de enmarcar el currículo dentro del diseño Universal del aprendizaje y se dan pautas generales para su implementación dentro de este ya que éste va a ser replanteado sugiriendo la presencia un desempeño por encima del promedio, uno dentro del promedio y otro por debajo, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes, se presentó un ejemplo esta información y así mismo se envía por correo tanto los docentes de primaria que recibieron la información como a los docentes de bachillerato.

A lo largo del año escolar se efectúa apoyo dentro y/o fuera del aula a los estudiantes del programa según las características de cada caso y a los docentes proporcionándoles pautas de manejo. También se orienta a padres o acudientes, de educandos incluidos o que son valorados por las docentes de apoyo, se efectúan reuniones con terapeutas, de acuerdo a cada caso en particular y se celebra el día de talentos en el mes de noviembre con la participación de los estudiantes con y sin discapacidad, con el apoyo de los promotores de inclusión.

Dentro del grupo de adultos con discapacidad entrega reserva de cupo a 8 estudiantes, los 8 restantes y ya culminan los 5 años de permanencia según los ciclos de 21 a 25 planteados para esta aula, por lo tanto se les efectúa una clausura con la respectiva entrega de diplomas que certifican que cursaron los ciclos de educación para adultos con discapacidad.

SENSIBILIZACIONES 2016





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015



ESTRATEGIA PARA EL FOMENTO DE UNA CULTURA INCLUSIVA NO “HAY DOS IGUALES”

GRUPO DE LIDERES CAPACITANDOSE





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015



DESARROLLO DE LA CARTILLA 1





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015



PRIMERA ACTIVIDAD DE LIDERES DE INCLUSION CON LA COMUNIDAD





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

DESARROLLO DE LA CARTILLA 2



SEGUNDA ACTIVIDAD DE LIDERES DE INCLUSION CON LA COMUNIDAD- CELEBRACION DEL DIA DE TALENTOS





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

CLAUSURA DEL PROGRAMA "NO HAY DOS IGUALES"



PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES INCLUIDOS EN TODAS LAS ACTIVIDADES ESCOLARES





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015



APOYO A ESTUDIANTES INCLUIDOS





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

ACCIONES CON DOCENTES



GRUPO DE ADULTOS CON DISCAPACIDAD





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015



ACCIONES CON PADRES DE FAMILIA





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

GRADUACION DE ADULTOS CICLO 25





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA CAJACOPI





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

GESTIÓN ACADÉMICA

- Programación Actividades Académicas y Culturales

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL LA MERCED		
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
AÑO ESCOLAR 2.016		
ENERO		
12- 15	ACTIVIDADES DESARROLLO INSTITUCIONAL- P.M.I	DIRECT DOC- DOCENTES
12-	MARZO 2 PROCESO ADMISION ESTUDIANTES NUEVOS	PSICORIENTACION
18- 22	AJUSTES MALLAS CURRICULARES TRANSVERSALIDAD DE LAS DIF/AREAS.REVISION MODELO PEDAGOGICO. ESTRATEGIAS Y METAS DE MEJORAMIENTO	COORDINACION DOCENTES DE AREAS
25	INICIO CLASES AÑO ESCOLAR. 1er PERIODO ACADEMICO ORIENTACION GENERAL EN COMUNIDAD CRITERIOS ACADEMICOS-CONVIVENCIAL. PRESENTACION PERSONAL. DOCENTE ADMINISTRATIVO Y DOCENTES	RECTORA COORDINADORA
29	CONVERSATORIO SOBRE: HISTORIA DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA. PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD. MANEJO DE LOS VALORES PROCESOS DE PAZ.SIGNIFICADO DE LOS DISFRACES. BAILÉS. DANZAS.LECTURA. DEL BANDO PRESENTACION DE CANDIDATAS Y REYES.	AREA SOCIALES DOCENTES JORNADAS MAÑANA- TARDE ESTUDIANTES
FEBRERO		
3	EUCARÍSTIA. PREESCOLAR, BACHILLERATO	PSICORIENTACION
4	CARNAVAL LA MERCED	COMUNIDAD EDUCATIVA
8- 9 CARNAVAL CIUDAD DE BARRANQUILLA		
10	JORNADA PEDAGOGICA SOCIALIZACION LEY 1620/2013 DECRETO REGLAMENTARIO 1965/2013 AJUSTES MANUAL DE CONVIVENCIA-RUTA DE ATENCION INSTITUCIONAL CONFORMACION COMITÉ COPASO .EXPLICACION SOBRE LOS RIESGOS LABORALES PREVENCIÓN .	COORDINACION- RECTORA DOCENTES JORNADAS MAÑANA- TARDE
11 REINICIO CLASES		
19	CHARLA INCLUSION ESTUDIANTES NUEVOS	DOCENTES APOYO
19	SERVICIO ESPIRITUAL	PSICORIENTACION
15-19	PRESENTACION PATRULLERITOS	DOCENTES PRIMARIA 3° -5°
23	INICIO PLAN LECTOR	AREA ESPAÑOL D/ GRUPO
26 CORTE PREVENTIVO 1° PERIODO		
REPORTE DE ESTUDIANTES CON DIFICULTADES ACADEMICAS Y CONVIVENCIA		
MARZO		
2	1ª ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA	DIRECT/DOC/PAD/FAMILIA
3	SOCIALIZACION DE PROPUESTAS CONSEJO ESTUDIANTIL PERSONERO CONTRALOR	COORDINACIÓN, AREA DE SOCIALES.
7	ACTUALIZACION SOFTWARE JORNADA DEMOCRATICA	AREA SOCIALES
8	DIA DE LA MUJER.	PROFESORES-ESTUDIANTES
10	PROYECTO DE VIDA AUTOESTIMA, DROGADICCION. PREVENCIÓN DE EMBARAZO	ESTUDIANTES 11*
16	JORNADA DEMOCRÁTICA GOBIERNO ESCOLAR Y CONTRALOR ESCOLAR, CONSEJO DIRECTIVO- CONSEJO ACADEMICO	AREA SOCIALES
18	FESTIVAL DEL DULCE	AREA COMERCIALES
18	PROYECTO DE VIDA AUTOESTIMA. DROGADICCION. PREVENCIÓN DEL EMBARAZO. PELICULA PUNTO APARTE	ESTUDIANTES 10*
21-27 SEMANA SANTA		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

ABRIL		
1*	ISLA SALAMANCA	6° SOCIALES-NATURALES
7	DIA DE BARRANQUILLA POSESION INTEGRANTES GOBIERNO ESCOLAR - CONTRALOR ESCOLAR	3° PRIMARIA-PREESCOLAR AREA SOCIALES
8	PREVENCION DE EMBARAZO- PLANIFICACION-DROGADICCION - RAZONES PARA NO CONSUMIR- AUTOESTIMA	ESTUDIANTES 9°
8 ABRIL FINALIZA PRIMER PERIODO ACADEMICO		
11 INICIA 2° PERIODO/RECUPERACION PLAN DE MEJORAMIENTO DEL 11 AL 15		
CONSEJO ACADÉMICO DIRECTIVOS DOCENTES – DOCENTES,ESTUDIANTE		
13	DIA DE LA EXCELENCIA EDUCATIVA " DIA E"	COMUNIDAD EDUCATIVA
14	SER PERSONA O INDIVIDUO- TECNICAS DE ESTUDIO- AUTOESTIMA	ESTUDIANTES 8°
16	DIA E DE LA FAMILIA	
19 ENTREGA DE INFORMES 1° PERIODO D/DOCENTES.DOCENTES		
20	QUIEN SOY YO (AUTOBIOGRAFIA) TECNICAS DE ESTUDIO- TIC PORNOGRAFIA INFA/	ESTUDIANTES 7°
22	DIA DEL IDIOMA	XIOMY CERMEÑO.MARIA HERNANDEZ
28	DIA DEL NIÑO CABALGATA	PREESCOLAR – PRIMERO A.B
MAYO		
3	DIA DEL TRABAJADOR	D/ GRUPO 9°A-B – 5° A-B
4	TIC PORNOGRAFIA INFANTIL	ESTUDIANTES 6°
5	VISITA PLANETARIO	3° 4° 5° A-B D/ GRUPO
9	CHARLA PADRES DE NIÑOS INCLUIDOS	D/ APOYO
13 MAYO CORTE PREVENTIVO 2° PERIODO		
REPORTE DE ESTUDIANTES CON DIFICULTADES ACADEMICAS Y CONVIVENCIA		
15	CELEBRACION DIA DEL EDUCADOR- INSTITUCION	PSICO/ ESTUDIANTES 11°
17	VISITA PLANETARIO IMAGENIA	10°- 11°
31	EUCARISTIA PARA LA FAMILIA MERCEDISTA	PSICORIENTACION
JUNIO		
3	MEDIO AMBIENTE Y DEL AGUA	AREA CIENCIAS NATURALES
8	SALIDA PEDAGOGICA SOLAR DE MAU	PREESCOLAR 1°- 2°
12	DIA DE LA FAMILIA	COMUNIDAD EDUCATIVA
17	FINALIZA 2° PERIODO DIA DEL ESTUDIANTE	DIRECTORES DE GRUPO
20 - 24	ACTIVIDADES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL C/ ACADEMICO	DIR/DOC/ DOCENTES/PSICOR
21	CHARLA ESTUDIO DE CASOS A DOCENTES	DOCENTES DE APOYO
24	ENTREGA DE INFORMES 2° PERIODO	ASAMBLEA GENERAL DE PADRES
RECESO ESTUDIANTIL DEL 20 DE JUNIO AL 10 DE JULIO / 2016		
JULIO		
VACACIONES DIRECTIVOS Y DOCENTES 27 DE JUNIO AL 10 DE JULIO (2 SEMANAS)		
11	INICIO 3er PERIODO	
11 AL 15	SEMANA ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN	DOCENTES AREAS
22	PRIMER ENCUENTRO DE EGRESADOS	COMITÉ ACADEMICO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

28	EUCARISTIA	
29	JUEGOS INTERCURSOS	PSICORIENTACION
AGOSTO		
2	CONVIVENCIA 6° A-B	
4	CHARLA A PADRES NIÑOS INCLUIDOS	PSICORIENTACION
5	DIA DE LA INDEPENDENCIA-BATALLA DE BOYACA	D.APOYO
17	CONVIVENCIA 7° A-B	10° A B 4°
		PSICORIENTACION
12 AGOSTO CORTE PREVENTIVO 3° PERIODO		
REPORTE DE ESTUDIANTES CON DIFICULTADES ACADEMICAS Y CONVIVENCIA		
25	EUCARISTIA	PSICORIENTACION
SEPTIEMBRE		
1	CONVIVENCIA 8°	PSICORIENTACION
15	DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD	AREA INGLES
14	INICIA 4° PERIODO COMISION DE EVALUACION	REC/COORD/ DOCENTES
16	FINALIZA 3° PERIODO	
16	CONVIVENCIA 9°	PSICORIENTACION
19- 23	SEMANA DE ACTIVIDADES DE NIVELACION COORDINACION DOCENTES AREAS Y/O ASIGNATURAS	PLAN DE MEJORAMIENTO
19 -23	SEMANA DE LA CONVIVENCIA Y EL BUEN TRATO	
24	PRIMERAS COMUNIONES	PRIMARIA
29	EUCARISTIA	PSICORIENTACION
30	ENTREGA DE INFORMES 3er PERIODO	ASAMBLEA GENERAL DE PADRES POR JORNADAS
CREATIVIDAD Y CIENCIA		
26- 30 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LAS DIFERENTES AREAS		
<u>26 - MATEMATICAS- TECNOLOGIAS -COMERCIALES 27 : CIENCIAS NATURALES</u>		
<u>28 CIENCIAS: SOCIALES – VALORES 29:INGLES- ENGLISH SONG FESTIVAL –ESPAÑOL-</u>		
<u>30 EDUCACION FISICA CLAUSURA PREMIACION OLIMPIADAS-CATEGORIAS INFANTIL-</u>		
<u>JUVENIL</u>		
OCTUBRE		
5	CONVIVENCIA 10°	PSICORIENTACION
6	DIA DE LA ETNIA	7° A- B 3° A- B
10- 17	RECESO ESTUDIANTIL DEL 10 AL 17 DE OCTUBRE PLAN DE MEJORAMIENTO EVALUACION INSTITUCIONAL	DIREC/DOC/DOCENTES
18	CONVIVENCIA 11°	PSICORIENTACION
18	REINICIO DE CLASES ACTIVIDADES RETROALIMENTACION AREAS	DOCENTES AREAS/ASIGN
20	SALIDA PEDAGOGICA VOLCAN DEL TOTUMO 6° 7°	
28	SALIDA PEDAGOGICA VOLCAN DEL TOTUMO 8°	
31	3er FESTIVAL DE ALABANZAS	COMUNIDAD EDUCATIVA
NOVIEMBRE		
03	DIA DE TALENTOS	EQUIPO INCLUSION



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

11	COMISION EVALUACION GRADO 11*	REC/COOD/DOCENT/ 11*	
21- 25	COMISION EVALUACION BACHILLERATO PRIMARIA PREESCOLAR	REC/COOD/DOCENT/ 11*	
24	ENTREGA DE SIMBOLOS	DOCENTES 10* 11*	
DICIEMBRE			
02 FINALIZA 4° PERIODO ACADEMICO			
2	GRADUACION PREESCOLAR	DOCENTES P/COLAR	
05 - 09	ACTIVIDADES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		
5 ENTREGA INFORMES FINALES –ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA			
2	CEREMONIA GRADUACION GRADO 11*	DIRECT/DOCENTES/EST	
VACACIONES ESTUDIANTES 05 DE DICIEMBRE DE 2016 HASTA 08 DE ENERO DE 2.017 5 SEMANAS			
VACACIONES DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES 12 DE DICIEMBRE DE 2016 HASTA 08 ENERO DE 2017			
SEMANAS LECTIVAS Y PERIODOS ACADEMICOS			
PERIODO	DESDE	HASTA	DURACION
1*	25 ENERO	08 ABRIL	10 SEMANAS
2*	11 ABRIL	17 JUNIO	10 SEMANAS
3*	11 JULIO	16 S/PMBRE	10 SEMANAS
4*	19 S/PMBRE	02 D/MBRE	10 SEMNAS
			40 SEMANAS
<p>DECRETO N° 1075 DE 2015, ESTABLECE EL DIA DE LA EXCELENCIA EDUCATIVA DESDE EL PREESCOLAR HASTA LA MEDIA</p> <p>"DIA E" MIERCOLES 13 DE ABRIL Y 16 DE ABRIL "DIA E" DE LA FAMILIA</p>			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

- **Tiempos Para el Aprendizaje (Horarios Primaria)**

Horario Bachillerato

HORARIO DE CLASES I.E.D. LA MERCED						
6ºA						
HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	
1 6:30 - 7:25	Matemáticas	Español	Educ. Física	Inglés	Español	
2 7:25 - 8:20	Español	Inglés	Educ. Física	Biología	Biología	
3 8:20 - 9:15	Geografía	Competencia	Competencia	Historia	Historia	
4 9:15 - 10:10	Biología	Geografía	Contabilidad	Informática	Matemáticas	
	RECESO					
5 10:40 - 11:35	Inglés	Contabilidad	Inglés	Informática	Ética	
6 11:35 - 12:30	Ética	Biología	Español	Matemáticas	Español	
7 12:30 - 1:25				Matemáticas		
8 1:25 - 2:20						
HORARIO DE CLASES I.E.D. LA MERCED						
6ºB						
HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	
1 6:30 - 7:25	Informática	Inglés	Español	Biología	Educ. Física	
2 7:25 - 8:20	Informática	Geografía	Competencia	Matemáticas	Educ. Física	
3 8:20 - 9:15	Biología	Español	Historia	Matemáticas	Contabilidad	
4 9:15 - 10:10	Geografía	Biología	Historia	Contabilidad	Inglés	
	RECESO					
5 10:40 - 11:35	Español	Ética	Inglés	Inglés	Ética	
6 11:35 - 12:30	Competencia	Matemáticas	Matemáticas	Español	Biología	
7 12:30 - 1:25				Español		
8 1:25 - 2:20						
HORARIO DE CLASES I.E.D. LA MERCED						
7ºA						
HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	
1 6:30 - 7:25	Español	Educ. Física	Historia	Informática	Contabilidad	
2 7:25 - 8:20	Inglés	Educ. Física	Español	Informática	Contabilidad	
3 8:20 - 9:15	Español	Biología	Matemáticas	Inglés	Biología	
4 9:15 - 10:10	Ética	Español	Matemáticas	Inglés	Biología	
	RECESO					
5 10:40 - 11:35	Geografía	Historia	Competencia	Ética	Competencia	
6 11:35 - 12:30	Matemáticas	Inglés	Biología	Geografía	Matemáticas	
7 12:30 - 1:25					Español	
8 1:25 - 2:20						



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

7ºB						
	HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	6:30 - 7:25	Contabilidad	Geografía	Inglés	Ética	Biología
2	7:25 - 8:20	Biología	Matemáticas	Historia	Geografía	Español
3	8:20 - 9:15	Edu Física	Informática	Español	Biología	Matemáticas
4	9:15 - 10:10	Edu Física	Informática	Competencia	Historia	Matemáticas
	RECISO					
5	10:40 - 11:35	Matemáticas	Competencia	Biología	Inglés	Ética
6	11:35 - 12:30	Español	Español	Contabilidad	Inglés	Inglés
7	12:30 - 1:25		Español			
8	1:25 - 2:20					
HORARIO DE CLASES I.E.D. LA MERCED						
8º						
	HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	6:30 - 7:25	Historia	Geografía	Matemáticas	Competencia	Informática
2	7:25 - 8:20	Competencia	Geografía	Matemáticas	Inglés	Informática
3	8:20 - 9:15	Ética	Educ. Física	Biología	Inglés	Inglés
4	9:15 - 10:10	Español	Educ. Física	Español	Español	Contabilidad
	RECESO					
5	10:40 - 11:35	Contabilidad	Español	Español	Biología	Biología
6	11:35 - 12:30	Matemáticas	Inglés	Ética	Biología	Historia
7	12:30 - 1:25	Matemáticas				
8	1:25 - 2:20					



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

HORARIO DE CLASES I.E.D. LA MERCED						
9ªA						
HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	
1 6:30 - 7:25	Educ. Física	Biología	Español	Geografía	Competencia	
2 7:25 - 8:20	Educ. Física	Contabilidad	Biología	Ética	Matemáticas	
3 8:20 - 9:15	Biología	Inglés	Geografía	Competencia	Inglés	
4 9:15 - 10:10	Español	Ética	Historia	Biología	Inglés	
	RECESO					
5 10:40 - 11:35	Informática	Matemáticas	Matemáticas	Español	Contabilidad	
6 11:35 - 12:30	Informática	Español	Inglés	Español	Historia	
7 12:30 - 1:25	Matemáticas					
8 1:25 - 2:20						
HORARIO DE CLASES I.E.D. LA MERCED						
9ªB						
HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	
1 6:30 - 7:25	Geografía	Ética	Competencia	Educ. Física	Matemáticas	
2 7:25 - 8:20	Español	Biología	Inglés	Educ. Física	Inglés	
3 8:20 - 9:15	Español	Español	Español	Biología	Biología	
4 9:15 - 10:10	Inglés	Inglés	Biología	Matemáticas	Competencia	
	RECESO					
5 10:40 - 11:35	Ética	Informática	Contabilidad	Matemáticas	Español	
6 11:35 - 12:30	Historia	Informática	Historia	Geografía	Contabilidad	
7 12:30 - 1:25	Matemáticas					
8 1:25 - 2:20						
HORARIO DE CLASES I.E.D. LA MERCED						
10ªA						
HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	
1 6:30 - 7:25	Química	Matemáticas	Matemáticas	Español	Filosofía	
2 7:25 - 8:20	Química	Física	Español	Español	Filosofía	
3 8:20 - 9:15	Inglés	Contabilidad	Educ. Física	Matemáticas	Informática	
4 9:15 - 10:10	Matemáticas	Química	Educ. Física	Filosofía	Informática	
	RECESO					
5 10:40 - 11:35	Física	Inglés	Física	Contabilidad	Física	
6 11:35 - 12:30	Español	Economía	Inglés	Inglés	Química	
7 12:30 - 1:25	Legislación	Constitución				
8 1:25 - 2:20	Legislación					



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

HORARIO DE CLASES I.E.D. LA MERCED						
10ºB						
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
1 6:30 - 7:25	Inglés	Español	Informática	Física	Química	
2 7:25 - 8:20	Contabilidad	Inglés	Informática	Constitución	Inglés	
3 8:20 - 9:15	Matemáticas	Física	Inglés	Educ. física	Español	
4 9:15 - 10:10	Filosofía	Contabilidad	Física	Educ. física	Español	
RECESO						
5 10:40 - 11:35	Química	Filosofía	Español	Filosofía	Economía	
6 11:35 - 12:30	6A ETICA Física	Matemáticas	Química	Matemáticas	Física	
7 12:30 - 1:25			Legislación	Matemáticas		
8 1:25 - 2:20			Legislación			

HORARIO DE CLASES I.E.D. LA MERCED						
11º						
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
1 6:30 - 7:25	Español	Informática	Inglés	Contabilidad	Español	
2 7:25 - 8:20	Física	Informática	Inglés	Contabilidad	Física	
3 8:20 - 9:15	Filosofía	Filosofía	Física	Español	Educ. Física	
4 9:15 - 10:10	Legislación	Español	Química	Física	Educ. Física	
RECESO						
5 10:40 - 11:35	Inglés	Química	Filosofía	Química	Química	
6 11:35 - 12:30	Economía	Legislación	Matemáticas	Constitución	Física	
7 12:30 - 1:25		Matemáticas	Matemáticas			
8 1:25 - 2:20		Matemáticas				

- Plan de estudios: definición del quehacer en cada área, desde 1º grado al 11º grado (incorporación de estándares y construcción de contenidos curriculares o acciones en el aula, atendiendo los principios de horizontalidad y verticalidad o complejidad).

(VER ANEXO 01)



• **Resultados de la Evaluación Institucional 2015 (Estudiantes)**

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL		
Queremos conocer con ustedes estudiantes la evaluación en calidad como miembro importante de nuestra comunidad educativa, ustedes hacen a nuestra institución.		
1. Se siente satisfecho con la educación que recibe en la institución?		
Respuesta	# Respuestas	%
SI	39	83%
NO	8	17%
TOTAL	47	100%

SI	83%
NO	17%

¿Por qué?	# Respuestas	%
Planta Docente adecuada	14	36%
Nos enseñan valores	6	15%
Recibimos buen trato	5	13%
Hemos mejorado en lo académico	5	13%
Hemos mejorado en lo convivencial / disciplinario	3	8%
Debemos mejorar en lo disciplinario	3	8%
Se hacen muchas recuperaciones	3	8%
TOTAL	39	100%

2. Considera que las normas de disciplina establecidas en la institución son:

Respuesta	# Respuestas	%
Demasiado Floja	4	9%
Normal	42	89%
Muy estricta	1	2%
TOTAL	47	100%

Demasiado Floja	9%
Normal	89%
Muy estricta	2%



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

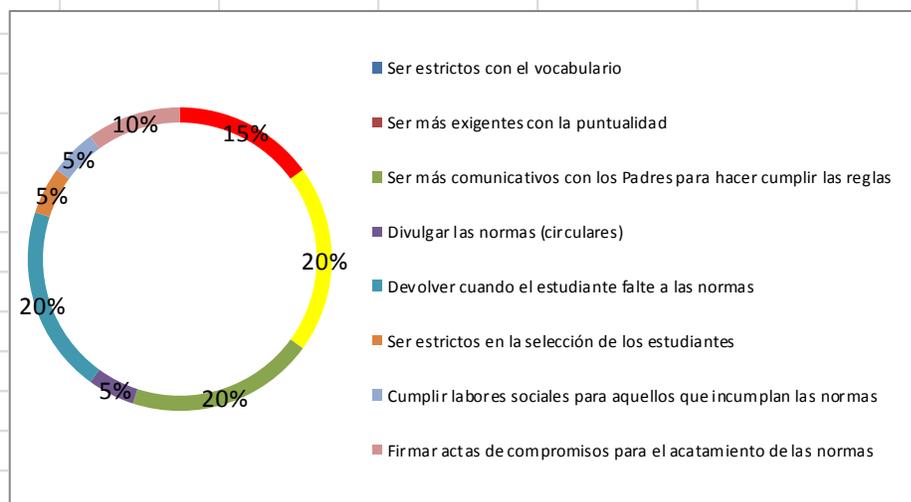
Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

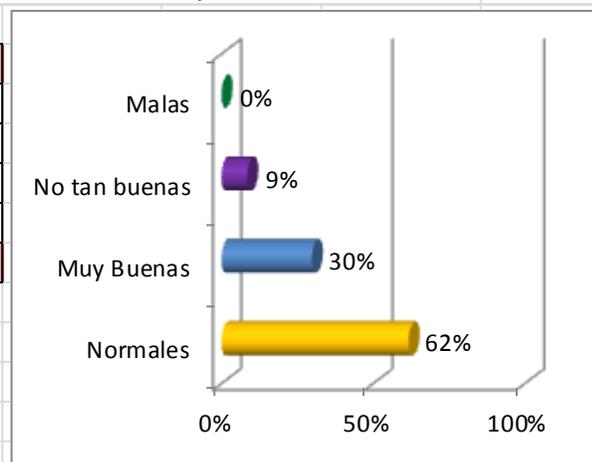
3. Que sugerencia da como Estudiante para mejorar la disciplina en la institución en cuanto a cumplimiento con: UNIFORME, LLEGADA AL COLEGIO (PUNTUALIDAD), RESPETO, ASISTENCIA, VIOLENCIA, ACCESORIOS.

Sugerencias	# Respuestas	%
Hacer cumplir el horario (puntualidad)	21	44%
Mejorar la presentación personal (uso de uniforme -maquillaje)	13	27%
Más estrictos con el cumplimiento de los normas	8	17%
Mayor control con la asistencia y presentación de excusas	4	8%
Más control con el uso de aparatos electrónicos dentro del aula	2	4%
TOTAL	48	100%



4. Considera que las relaciones entre Padres de Familia y Profesores son:

Respuesta	# Respuestas	%
Normales	29	62%
Muy Buenas	14	30%
No tan buenas	4	9%
Malas	0	0%
TOTAL	47	100%





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

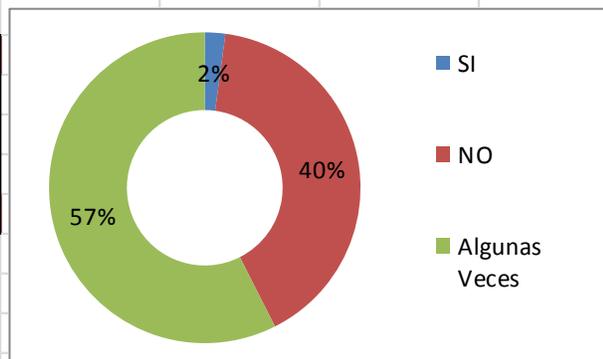
Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

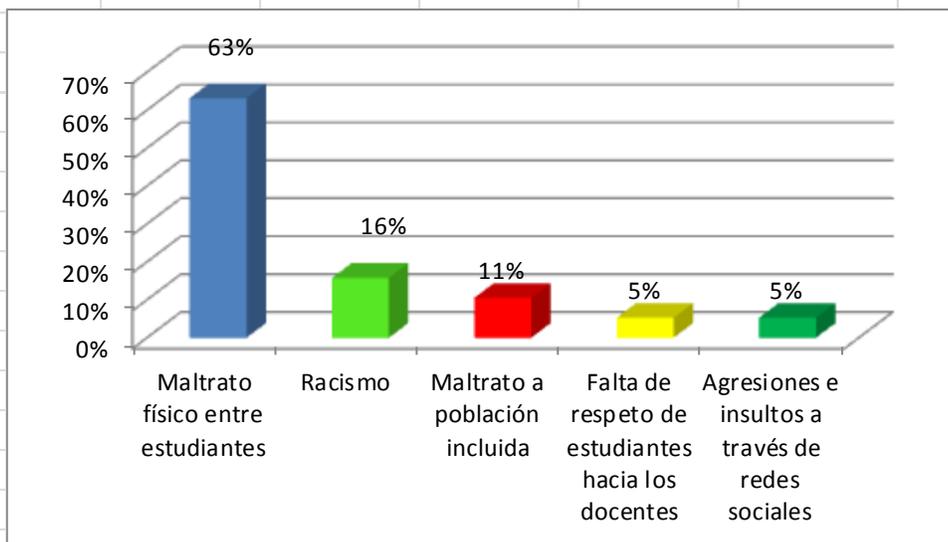
5. Hay algún tipo de violencia en nuestra institución (agresiones físicas, agresiones verbales, maltrato, racismo, chantaje, amenazas, etc)?

Respuesta	# Respuestas	%
SI	1	2%
NO	19	40%
Algunas Veces	27	57%
TOTAL	47	100%



6. De detalles, por favor, de algún caso que conozca, incluso con nombre.

Respuesta	# Respuestas	%
Maltrato físico entre estudiantes	12	63%
Racismo	3	16%
Maltrato a población incluída	2	11%
Falta de respeto de estudiantes hacia los docentes	1	5%
Agresiones e insultos a través de redes sociales	1	5%
TOTAL	19	100%





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

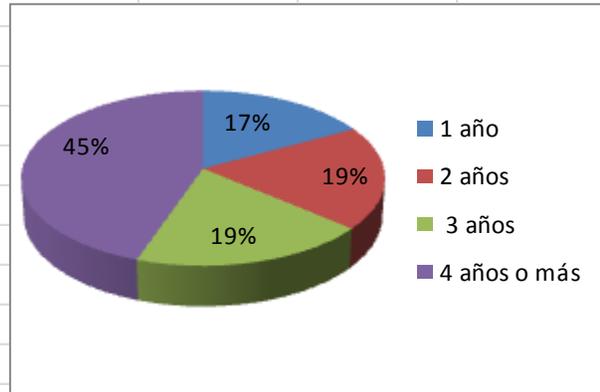
Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

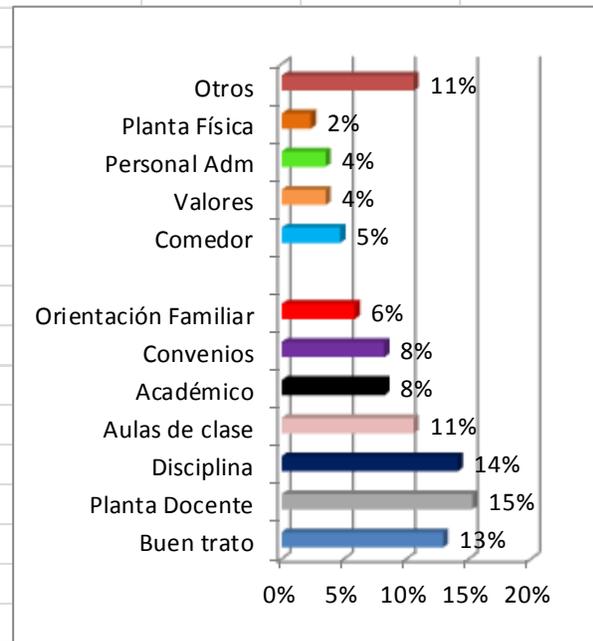
7. Cuantos años ha estado vinculado como Estudiante en la Institución?

Respuesta	# Respuestas	%
1 año	8	17%
2 años	9	19%
3 años	9	19%
4 años o más	21	45%
TOTAL	47	100%



8. Durante su estadía en la institución mencione 3 aspectos positivos y 3 negativos de la institución (puede evaluar: planta física, servicio y convenios que ofrece, disciplina, aspectos académicos)

Aspectos Positivos	# Respuestas	%
Buen trato	11	13%
Planta Docente	13	15%
Disciplina	12	14%
Aulas de clase	9	11%
Académico	7	8%
Convenios	7	8%
Orientación Familiar	5	6%
Comedor	4	5%
Valores	3	4%
Personal Adm	3	4%
Planta Física	2	2%
Otros	9	11%
TOTAL	85	100%





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

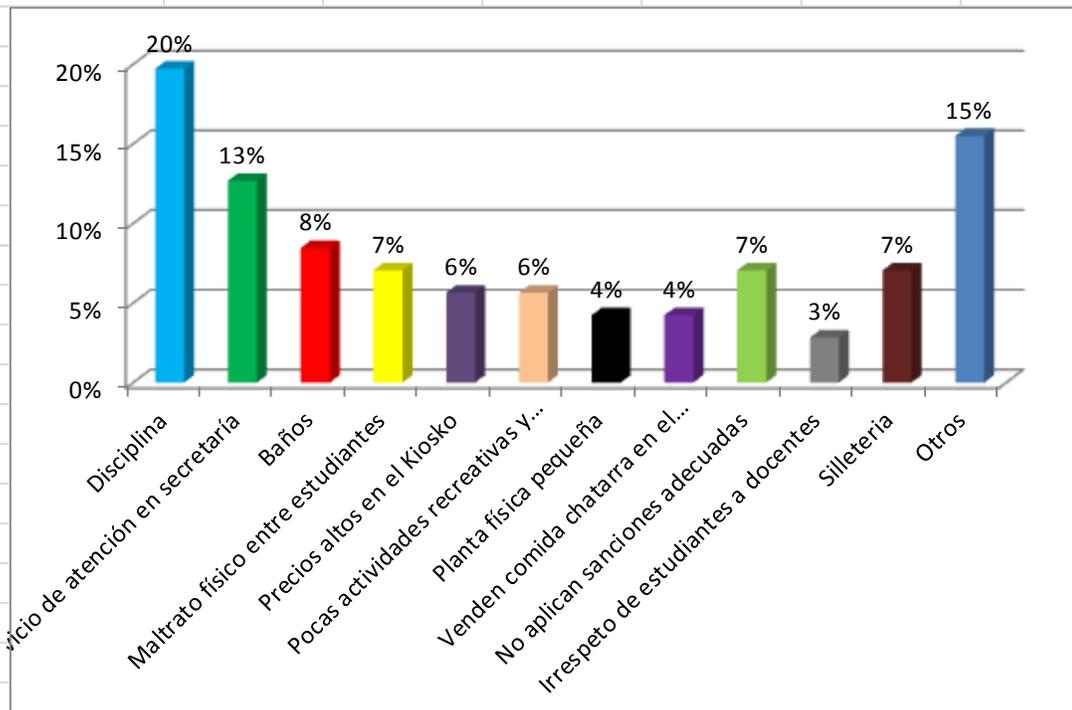
Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

8. Durante su estadía en la institución mencione 3 aspectos positivos y 3 negativos de la institución (puede evaluar: planta física, servicio y convenios que ofrece, disciplina, aspectos académicos)

Aspect. Negativos	# Respuestas	%
Disciplina	14	20%
Servicio de atención en secretaría	9	13%
Baños	6	8%
Maltrato físico entre estudiantes	5	7%
Precios altos en el Kiosko	4	6%
Pocas actividades recreativas y salidas pedagógicas	4	6%
Planta física pequeña	3	4%
Venden comida chatarra en el kiosko	3	4%
No aplican sanciones adecuadas	5	7%
Irrespeto de estudiantes a docentes	2	3%
Silleteria	5	7%
Otros	11	15%
TOTAL	71	100%



Pág 5 de 5



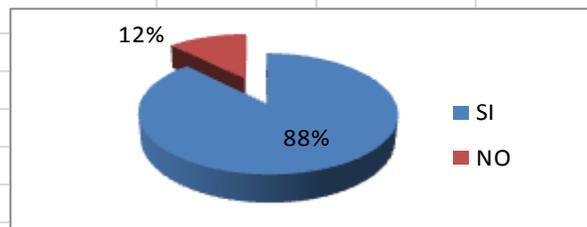
• **Resultados de la Evaluación Institucional 2015 (Padres de Familia)**

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Queremos conocer con ustedes padres de familia la evaluación en calidad como miembro importante de nuestra comunidad educativa, ustedes hacen a nuestra institución.

1. Se siente satisfecho con la educación que recibe en la institución?

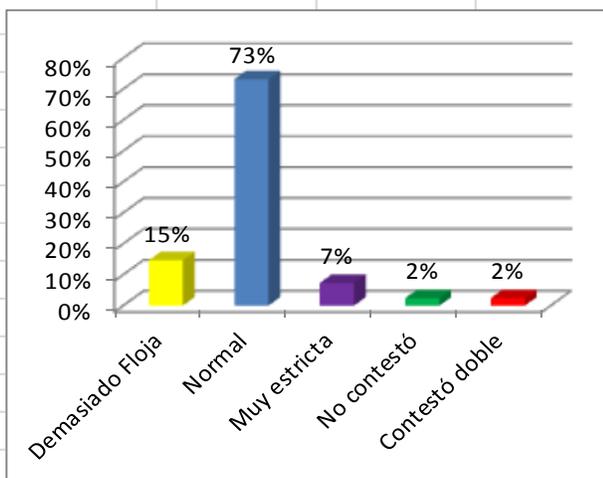
Respuesta	# Respuestas	%
SI	36	88%
NO	5	12%
TOTAL	41	100%



¿Por qué?	# Respuestas	%
Se preocupan por los estudiantes	3	12%
Se cuenta con profesores comprometidos	4	16%
Se les habla de Valores	5	20%
Se tienen buenos docentes	6	24%
Se tiene una buena Rectora	2	8%
Se debe mejorar en la exigencia	3	12%
Se ganan las asignaturas con recuperaciones	1	4%
Se dejan pocas tareas o consultas	1	4%
TOTAL	25	100%

2. Considera que las normas de disciplina establecidas en la institución son:

Respuesta	# Respuestas	%
Demasiado Floja	6	15%
Normal	30	73%
Muy estricta	3	7%
No contestó	1	2%
Contestó doble	1	2%
TOTAL	41	100%





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

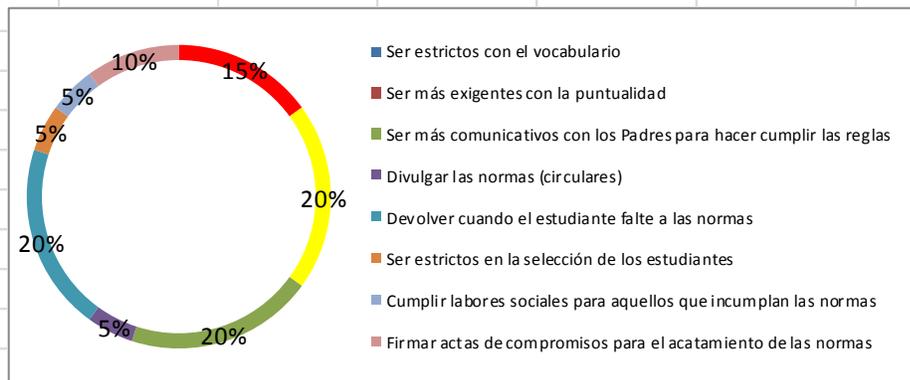
Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

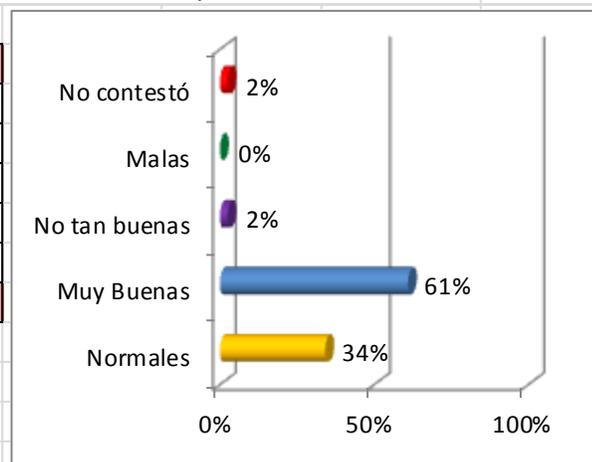
3. Que sugerencia da como Padre de Familia para mejorar la disciplina en la institución en cuanto a cumplimiento con: UNIFORME, LLEGADA AL COLEGIO (PUNTUALIDAD), RESPETO, ASISTENCIA, VIOLENCIA, ACCESORIOS.

Sugerencias	# Respuestas	%
Ser estrictos con el vocabulario	3	15%
Ser más exigentes con la puntualidad	4	20%
Ser más comunicativos con los Padres para hacer cumplir las reglas	4	20%
Divulgar las normas (circulares)	1	5%
Devolver cuando el estudiante falte a las normas	4	20%
Ser estrictos en la selección de los estudiantes	1	5%
Cumplir labores sociales para aquellos que incumplan las normas	1	5%
Firmar actas de compromisos para el acatamiento de las normas	2	10%
TOTAL	20	100%



4. Considera que las relaciones entre Padres de Familia y Profesores son:

Respuesta	# Respuestas	%
Normales	14	34%
Muy Buenas	25	61%
No tan buenas	1	2%
Malas	0	0%
No contestó	1	2%
TOTAL	41	100%





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

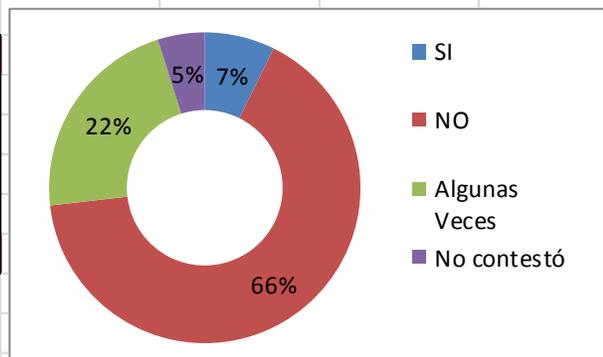
Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

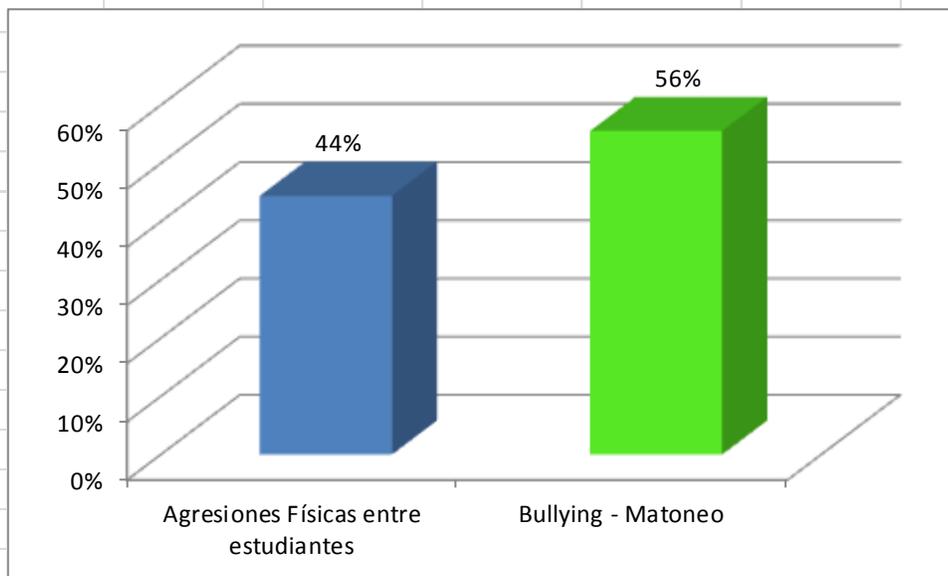
5. Hay algún tipo de violencia en nuestra institución (agresiones físicas, agresiones verbales, maltrato, racismo, chantaje, amenazas, etc)?

Respuesta	# Respuestas	%
SI	3	7%
NO	27	66%
Algunas Veces	9	22%
No contestó	2	5%
TOTAL	41	100%



6. De detalles, por favor, de algún caso que conozca, incluso con nombre.

Respuesta	# Respuestas	%
Agresiones Físicas entre estudiantes	4	44%
Bullying - Matoneo	5	56%
TOTAL	9	100%





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

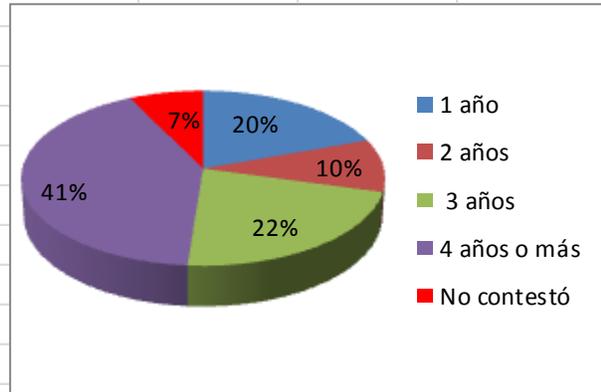
Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

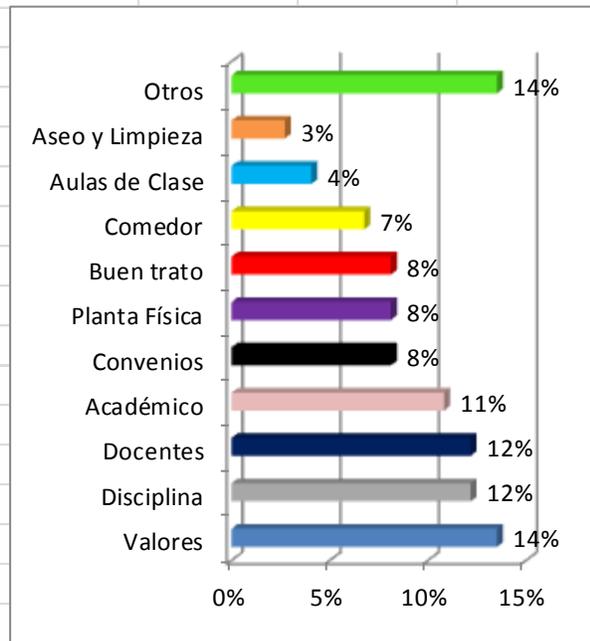
7. Cuantos años ha estado vinculado como Padre de Familia en la Institución?

Respuesta	# Respuestas	%
1 año	8	20%
2 años	4	10%
3 años	9	22%
4 años o más	17	41%
No contestó	3	7%
TOTAL	41	100%



8. Durante su estadía en la institución mencione 3 aspectos positivos y 3 negativos de la institución (puede evaluar: planta física, servicio y convenios que ofrece, disciplina, aspectos académicos)

Aspectos Positivos	# Respuestas	%
Valores	10	14%
Disciplina	9	12%
Docentes	9	12%
Académico	8	11%
Convenios	6	8%
Planta Física	6	8%
Buen trato	6	8%
Comedor	5	7%
Aulas de Clase	3	4%
Aseo y Limpieza	2	3%
Otros	10	14%
TOTAL	74	100%





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

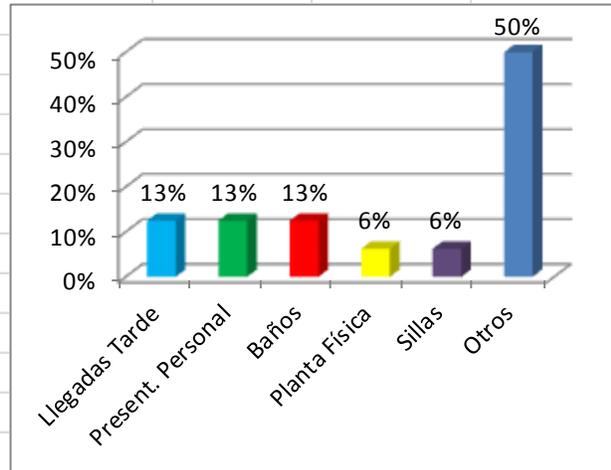
Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

8. Durante su estadía en la institución mencione 3 aspectos positivos y 3 negativos de la institución (puede evaluar: planta física, servicio y convenios que ofrece, disciplina, aspectos académicos)

Aspect. Negativos	# Respuestas	%
Llegadas Tarde	4	13%
Present. Personal	4	13%
Baños	4	13%
Planta Física	2	6%
Sillas	2	6%
Otros	16	50%
TOTAL	32	100%





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

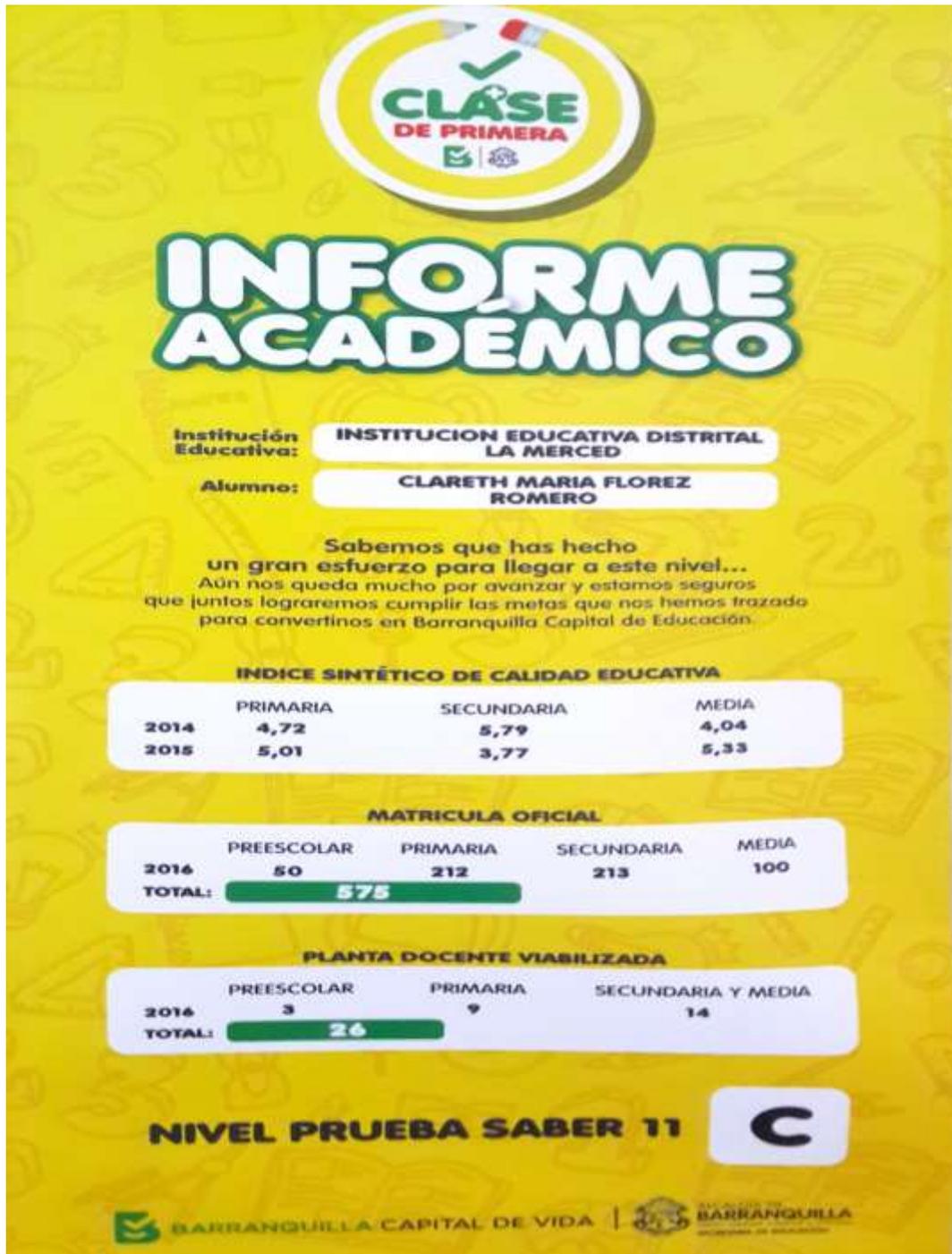
LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

- Matricula 2016, Índice Sintético de Calidad





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

- **Actividades Académico – Culturales**

CARNAVAL 2016

Nuevamente ha llegado el carnaval a la Institución educativa Distrital La Merced, este año hemos celebrado el carnaval con actividades en grupos formados por toda la comunidad estudiantil. Por el cuerpo de Docentes fue designada la profesora de inglés Astrid Barrios la cual hizo todo un derroche de alegría. Que esta fiesta del Carnaval sirva para unirnos más y saber convivir en la fiesta y la alegría de compartir los elementos que adornan el Carnaval y sobre todo nos haga ser solidarios compartiendo también la alegría de la fiesta y sonrisas carnavalescas. A continuación las fotos de este día, que supimos vivir con ilusión y buena convivencia.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

DIA DE LA MUJER

El martes 08 de marzo celebramos en la IED La Merced el Día Internacional de la Mujer como un gran gesto de cariño y reconocimiento a las estudiantes, docentes, administrativas y madres de familia de nuestra comunidad.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

DIA DE BARRANQUILLA

Barranquilla es más que el Carnaval, con más de un millón de habitantes, Barranquilla es el corazón del Caribe colombiano y una ciudad que durante siglos se ha abierto al mundo. Localizada en el sitio donde el Río Magdalena desemboca en el Mar Caribe, esta ciudad colombiana está en auge. Desde los rascacielos que se alzan sobre sabanas tropicales hasta los centros comerciales repletos de tiendas sofisticadas, Barranquilla se trata tanto de negocios como de boutiques. El día 07 de abril, en su cumpleaños, los estudiantes de la IED La Merced le rindieron un pequeño pero muy sentido homenaje a esta hermosa ciudad.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

DIA DEL IDIOMA

El Día del Idioma o Día del Español puede referirse a diversas celebraciones y conmemoraciones en torno al idioma que tienen lugar en distintos lugares, en particular en varios países hispanoamericanos que dedican el 23 de abril al idioma español, esta conmemoración fue instituida por el Instituto Cervantes para celebrar la importancia del español como lengua internacional, que ya cuenta con más de 450 millones de hispanohablantes en el mundo.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

DIA DEL TRABAJADOR

El primero de Mayo el mundo entero conmemora el día de los trabajadores, y nuestra institución se ha sumado con entusiasmo a esta importante celebración. Es así, como todo el personal de la Institución Educativa Distrital La Merced, ha participado de un especial acto en conmemoración a este día tan especial, realizado por los grados quinto y noveno, quienes a través de este acto demostraron la importancia que representa cada uno de los trabajadores de nuestra institución; ellos, día a día aportan con su actitud cordial y optimista para el desarrollo de nuestro proyecto educativo.

Como una manera de incentivar y destacar el compromiso laboral, la ocasión fue propicia para entregar algunos detalles que con gran aprecio y agradecimiento fueron donados y recolectados por la comunidad educativa en general.

A todos nuestros funcionarios les decimos ¡MUCHAS GRACIAS!.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

GOBIERNO ESCOLAR

El Gobierno Escolar es una forma de preparación para la convivencia democrática, por medio de la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en la organización y funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El Gobierno Escolar está integrado por el Consejo Directivo, el Rector, el Consejo Académico, las comisiones de Evaluación y Promoción, el Personero Estudiantil, el Consejo Estudiantil, el Comité de Bienestar Institucional, el Consejo Disciplinario, el Consejo de Profesores, la Asociación de Padres de Familia y el Comité de Admisiones.

Cada uno de los anteriores estamentos promueve los valores que identifican al colegio y velan por el cumplimiento de las normas establecidas en el Manual de Convivencia.

En la actualidad, son los personeros estudiantiles quienes están liderando actividades propias de su labor, pues cierto espacios les exigen de alguna forma que sus propuestas se ejecuten tal y como lo planearon en sus respectivas campañas y además, sean puestas en común.

El gobierno estudiantil es un espacio real de formación para la democracia, que se evidencia en la posibilidad de los estudiantes para elegir y ser elegidos, representar los intereses de su comunidad y desarrollar su capacidad de liderazgo político en la institución y su entorno local. Así, la comunidad reunida en torno a las Escuelas Nuevas continúa dando lecciones de vida: sus sueños e ideales representan un ejemplo de esperanza y resistencia en medio de la guerra.

El Gobierno Escolar es una estrategia curricular que promueve el desarrollo afectivo, social y moral de los estudiantes a través de actividades vivenciales. Es una organización de los estudiantes y para los estudiantes que garantiza su participación activa y democrática en la vida escolar; los estimula a participar; los impulsa a actuar en actividades en beneficio de la escuela y la comunidad; les informa comportamientos cívicos y democráticos y actitudes positivas hacia la convivencia, la tolerancia, la solidaridad, la cooperación, la ayuda mutua; los capacita para la toma de decisiones responsables, el trabajo cooperativo, la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

gestión y liderazgo, la autonomía; los forma para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos.

Desde el aula el niño se acostumbra a participar en distintas actividades tales como: manejo y cuidado de la higiene y la salud, promoción de campañas ecológicas, mejoramiento académico, organización de las áreas de trabajo dentro y fuera del aula, actos culturales, recreativos, religiosos, etc.

Los estudiantes organizan el gobierno democráticamente y forman comités y con la orientación del maestro, preparan sencillos proyectos y los ponen en marcha. El gobierno estudiantil también toma en cuenta la participación de los padres de familia en muchas de estas actividades

A los niños hay que facilitarles su participación a través de distintas situaciones en las que tenga oportunidad de demostrar sus capacidades y desarrollarlas. El gobierno estudiantil propicia el desarrollo socio-afectivo de los estudiantes y el mejoramiento de su autoestima a través del trabajo cooperativo, participativo y democrático, la cogestión en la organización escolar, la interacción cotidiana y otras situaciones que promueven esta estrategia curricular.

Evaluaciones realizadas en las escuelas que han adoptado el gobierno estudiantil muestran importantes logros en niños y niñas en cuanto al autoconcepto, autoestima, comportamiento cívico-social y equidad de género.

Para operativizar el gobierno estudiantil, es indispensable que, además de promover la organización de comités y la realización de proyectos, se adopten mecanismos que faciliten el diálogo y la participación.

Instrumentos

El estudiante dispone de instrumentos y elementos que le permiten al maestro analizar sus potencialidades, inquietudes, intereses, relaciones de cooperación, ayuda mutua y el deseo de pertenecer al grupo.

Estos instrumentos los diligencia cada estudiante en forma voluntaria y el maestro los revisa para orientarlo en su proceso de formación, procurando no estimular ni la competencia malsana, como el querer sobresalir a costa del mal ajeno, ni las



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

relaciones de subordinación, los cuales generan actitudes pasivas que limitan el pensamiento crítico y creativo de los estudiantes.

Los instrumentos que los estudiantes manejan regularmente dentro del gobierno estudiantil son:

a. El libro de confidencias: Es una libreta de apuntes o simplemente un cuaderno, en el cual el niño escribe lo que siente y piensa. El maestro debe promover la confidencialidad y la libre expresión. Este libro es importante porque aumenta su sinceridad, fomenta el hábito de la lectura espontánea y ayuda al profesor a conocer y orientar mejor al niño.

b. Control de asistencia: Se puede diligenciar individual o colectivamente. Es importante porque aumenta el sentido de la responsabilidad y le hace tomar conciencia de la necesidad de ir a la escuela no por deber sino por gusto.

c. Buzón de sugerencias: Es una caja con el título «Sugerencias» en el cual los estudiantes escriben sus nombres y sus inquietudes o sugerencias. Es importante porque: sirve como medio de comunicación entre discentes y maestro, fomenta el hábito de respaldar con el nombre lo propuesto y ofrece a los alumnos tímidos la oportunidad de expresar sus inquietudes.

d. Libro de participación: Es una hoja en la cual cada estudiante resalta de un trabajo de calidad muy especial lo cognoscitivo, lo socio-afectivo y lo sicomotor. Al finalizar el mes se elabora un cuadro de estímulos en el cual se destaca el aspecto en el cual sobresalió cada estudiante. Es importante porque ayuda a identificar y dirigir las aptitudes personales de los escolares y fomenta el deseo de superación en áreas específicas.

e. Buzón de compromisos: Es una caja que realizan los estudiantes y el maestro. Los aprendices escriben voluntariamente las actividades que deciden realizar y los compromisos que asumen. El maestro estimula y orienta las decisiones que toman los alumnos.

Conformación de los diferentes estamentos del Gobierno Escolar



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

1. Consejo Directivo. Está integrado por el Rector, quien lo preside; dos representantes de los docentes, dos representantes de los padres de familia, un representante de los estudiantes y uno de los ex alumnos, un representante de la Unal y uno del sector productivo.
2. Consejo Académico. Está integrado por el Rector, coordinadores académicos, coordinadores de área y un representante del servicio de psicopedagogía.
3. Comisión de evaluación y promoción. En esta instancia el Consejo Académico conforma una comisión de evaluación y promoción con tres docentes como máximo, un representante de los padres de familia que no sea docente de la institución y el Rector.
4. Personero Estudiantil. Es un estudiante de quinto y undécimo grado encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes, consagrados en la Constitución Política, el Código del Menor, las leyes educativas y el Manual de Convivencia.
5. Consejo estudiantil. Integrado por los presidentes de aula de cada curso.
6. Comité de Bienestar Institucional. Está integrado por el Coordinador de Bienestar, un representante de cada nivel, un representante del servicio de psicopedagogía, el Personero Estudiantil, un representante del Consejo Estudiantil, un representante de los padres de familia, uno del personal administrativo y por último, un representante del personal de servicios generales.
7. Consejo disciplinario. Lo integra el Rector, el Coordinador Académico, el Coordinador de Bienestar, un delegado del servicio de psicopedagogía y uno de los profesores del estudiante cuyo caso haya sido llevado a este consejo.
8. Consejo de profesores. Hacen parte de este consejo el Rector, el Coordinador Académico y el de Bienestar, el director de grupo y los docentes de cada uno de los grados.
9. Asociación de padres de familia. Promueve la integración de los padres para facilitar la solución de los problemas individuales y colectivos de los menores y propiciar acciones para mejorar la formación integral y la participación en



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

actividades y programas que involucren a los asociados en el desarrollo responsable de la crianza, cuidado de los hijos, de su comunidad y del proceso educativo.

10. Comité de admisiones. Lo integran el Rector, el Coordinador Académico y un representante del servicio de psicopedagogía. Tomado de: <http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-220386.html>

Presentación de Candidatos a Representantes Estudiantiles, Personero y Contralor ante la comunidad estudiantil.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

DIA E:

El Día E, es una jornada de sensibilización y reflexión, a nivel nacional, que realizan las instituciones educativas con las comunidad (docentes, directivos, estudiantes...) con el objetivo de analizar cada uno de los componentes del Índice Sintético de Calidad Educativa- ISCE- y los resultados del colegio, la socialización del Acuerdo por la Excelencia y el aterrizaje en casa del Ambiente de aula.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

VISITA TUNEL DE LA CIENCIA:

El Túnel de la Ciencia es un museo de tercera generación donde prima la experiencia virtual y futurista.

La muestra itinerante, creada por la Sociedad Max Planck, la Embajada de Alemania, la Asociación de Fundadores de la Ciencia Alemana, Siemens y Volkswagen, fue instalada frente a la Catedral Metropolitana como parte de la celebración de los 50 años de la Universidad del Norte. La institución trabajó junto a la Gobernación del Atlántico, la Alcaldía Distrital de Barranquilla y Colciencias para que este 'viaje' científico se tomara Barranquilla por 52 días como un regalo a la ciudad, porque el acceso fue gratuito y proyectó atender a más de 200.000 visitantes.

El túnel contiene 8 segmentos dinámicos, cada uno dedicado a un fenómeno científico que será explorado por los visitantes a través de objetos, ilustraciones, entrevistas, películas y los espacios de realidad aumentada, que forman una red de interconexión para mostrar las tecnologías del futuro.

El recorrido en el pabellón de 1.200 metros cuadrados, en el que el Túnel Max Planck se adentra en las grandes tendencias del siglo XXI. La primera estación es una introducción a la exposición en donde se muestran los desafíos que presentará nuestro mundo para el año 2030. Luego, se exhiben los siguientes ocho módulos con contenido original del Instituto Max Planck: 'El Universo: desde los quarks hasta el cosmos' que es la primera etapa; le sigue el segmento dedicado a 'La materia', que está dedicado al diseño del nanomundo y la creación de materiales futuristas desde las moléculas; 'La vida: desde sus componentes hasta sus sistemas'; luego abordan 'La complejidad: desde los datos hasta los descubrimientos'; más adelante, se encontrará una estación dedicada a 'El cerebro: Una maravilla que tenemos dentro de la cabeza'; otro a 'La salud: La investigación de la medicina del mañana'; 'La energía: La vida en el Antropoceno', y finaliza con 'La sociedad: El mundo en transición'.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

DIA DEL HOMBRE

Las docentes de la Institución Educativa Distrital La Merced se reunieron el 18 de Marzo para organizar un acto en torno a un gran día dedicado a los HOMBRES, para compartir un espacio de conmemoración; pero sobre todo de alegría y agradecimiento por contar hoy y en cada momento con personas especiales como lo son los hombres. No olviden que en el camino de la vida han sido ustedes el apoyo, seguridad, compañía, luz, felicidad, sentimiento, progreso y optimismo de madres, esposas, novias, amigas, hermanas, compañeras y estudiantes.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

REPASA & PASA

En el marco de la celebración del Día del Niño, la Secretaría de Educación Distrital lanzó la estrategia 'Repasa y Pasa', la cual busca reforzar los conocimientos adquiridos a través de un concurso donde rectores, docentes y niños de las 150 instituciones educativas oficiales, de manera didáctica e innovadora demostraron sus habilidades intelectuales.

Los participantes, niños entre 8 y 11 años, con entusiasmo disfrutaron, jugaron y aprendieron en esta jornada que se realizó en un hotel al norte de la ciudad.

“Esta es una estrategia que estamos iniciando hoy con un concurso donde cerca de mil niños están repasando y pasando, ellos estarán ganando diferentes premios y vamos a implementar esta estrategia en todos los 150 colegios de Barranquilla, porque esta parte didáctica va a ser fundamental en la calidad educativa de la ciudad”, afirmó la secretaria de Educación Distrital, Karen Abudinen.

Esta estrategia consiste en un reto de conocimientos, que mediante una serie de preguntas aleatorias, busca que el estudiante pueda realizar un breve repaso por las diferentes temáticas desarrolladas durante el periodo escolar.

“La idea es incentivar a los estudiantes por medio del juego y la didáctica, poder lograr repasar sus exámenes, sus asignaturas y así ser los mejores del país. Esto lo que conlleva es que el estudiante se conecte con sus asignaturas, y se apasione, aprenda y adicionalmente a eso, lo incentivemos de manera diferente con premios y actividades que le permitan a ellos cada vez poner más amor por lo que hacen y lo que estudian”, enfatizó Abudinen.

El evento contó con la presencia del alcalde Alejandro Char, quien aprovechó la oportunidad para motivar a los estudiantes a dar lo mejor de ellos, para mantener los excelentes índices de calidad educativa en el país, obtenidos recientemente.

Dinámica del concurso

Los participantes, niños de las instituciones educativas públicas, con edades entre los 8 y 11 años, estaban divididos en dos categorías: infantil y prejuvenil.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

En la primera ronda se escogió de manera aleatoria las instituciones que compitieron entre sí, y luego los participantes demostraron sus conocimientos y habilidades respondiendo las preguntas.

Con el lanzamiento de esta nueva estrategia, la Secretaría de Educación sigue apostando al mejoramiento académico a través de la didáctica y la innovación en las instituciones educativas distritales de Barranquilla.

Tomado de:

http://www.sedbarranquilla.gov.co/sed/index.php?option=com_content&view=article&id=3331:repara-y-pasa-la-nueva-estrategia-del-distrito-para-seguir-mejorando-la-calidad-educativa-en-barranquilla&catid=11:avisos-importantes&Itemid=44





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

ACTO RELIGIOSO PRESENTACIÓN PROMOCIÓN 2016 (SCARS)

El día 29 de abril en las Instalaciones de la Iglesia La Merced, situada al frente de la Institución Educativa Distrital La Merced, se ofició una ceremonia religiosa en honor a los Jóvenes de Undécimo grado que aspiran a graduar a finales del año, la Promoción lleva por nombre SCARS, el acto religioso estuvo acompañado de canticos y una presentación con fotos de los jóvenes a lo largo de su estadía en la institución.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

DIA DEL MAESTRO

¿Cómo no rendirles homenaje a estas personas que desde que tenemos uso de razón han jugado un papel fundamental en nuestra existencia? Maestros, guías, formadores de ideas y transformadores de vida ¡Aquí en la Institución Educativa Distrital La Merced festejamos su día!

“La elección del 15 de mayo en Colombia como la fiesta de los docentes no fue gratuita. La historia cuenta que en 1950 el Papa Pío XII le otorgó el beneplácito a San Juan Bautista de la Salle como el patrón de los educadores, por abanderar las causas de la educación moderna.

El santo fundador entendió la educación de los niños como una obligación de todos, ya que por lo general en las escuelas de su época (1651-1719) sólo aceptaban a los jóvenes con miras a la política o a la diplomacia. Sin embargo Juan Bautista sostuvo el principio de la gratuidad y de la universalidad de la educación, consolidándose desde entonces como patrono absoluto de los educadores. A partir de ese momento, la Presidencia de la República declaró el 15 de mayo a como la fecha oficial del Día del Maestro en Colombia.

Conmemorar una labor tan noble como un apostolado, merece un especial reconocimiento. En algunos países de Latinoamérica se celebra en diversos días: en Argentina y en Chile se honra la obra de la docencia el 11 de septiembre, en Ecuador el 13 de abril y en Brasil el 15 de octubre. Todas estas fechas fueron proclamadas en épocas diversas y por motivos diferentes, pero todas comparten el mismo objetivo. La UNESCO, organización que se ha empeñado en el trabajo por fortalecer la educación, escogió el 15 de octubre para celebrarlo a nivel mundial.

Imposible olvidar a la primera maestra que nos enseñó a leer y escribir en las cartillas 'Coquito' o 'Nacho lee'. Al profesor que con dibujos de manzanitas ó naranjas nos inculcó las matemáticas, ó aquel que nos hizo soñar con cuentos mientras nos leía. Todos ellos lograron marcar de una vez y para siempre el camino de cada uno de sus pupilos en la vida.

Han sido seis décadas en las que el Ministerio de Educación y las instituciones educativas de Colombia han rendido homenaje a los educadores de todo el país. El trabajo, entrega y sacrificio de los docentes no ha sido gratuito, por lo que en el



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

Día del Maestro se reconocen los logros de esa labor que se enfrenta a los constantes cambios y avances tecnológicos y científicos, y a una sociedad con retos cada vez mayores que les exige innovar y luchar para formar personas educadas y de bien, siempre anteponiendo la vocación contra toda adversidad.

Porque se lo merecen ¡Feliz día, maestros!”

Tomado de: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-231055.html>





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

SIMULACRO PUEBAS SABER

En la I.E.D. La Merced somos conscientes que la presentación de la prueba Saber 11 es quizá uno de los acontecimientos más importantes para nuestros estudiantes de bachillerato. La ansiedad y los nervios son inevitables y pueden jugar un papel determinante, por eso, prepararse a tiempo, conocer las áreas que se evalúan, aprender a analizar los tipos de preguntas y saber distribuir el tiempo son factores fundamentales que pueden hacer la diferencia. La clave es no postergar la preparación a conciencia de esta prueba, sino asumir el reto y responder las dudas sobre temas específicos.

La realización de simulacros de la prueba Saber 11, sin duda, es una ayuda que contempla todos los factores mencionados. Lo ideal y recomendable es desarrollar tales simulacros con un acompañamiento especializado, que resuelva dudas y proporcione estrategias adecuadas asociadas al manejo del tiempo, el análisis de preguntas, las debidas aclaraciones conceptuales y la recordación de recomendaciones claves que deben tenerse en cuenta antes y durante la presentación del examen. A lo anterior se suma la necesidad de conocer la nueva estructura de la prueba Saber 11. Es conveniente aclarar que en esta Institución en el año 2016 este tipo de simulacros se realizó en los grados 11° y 9° con el apoyo de Helmer Pardo y en el grado 10° con el respaldo de los Tres editores.





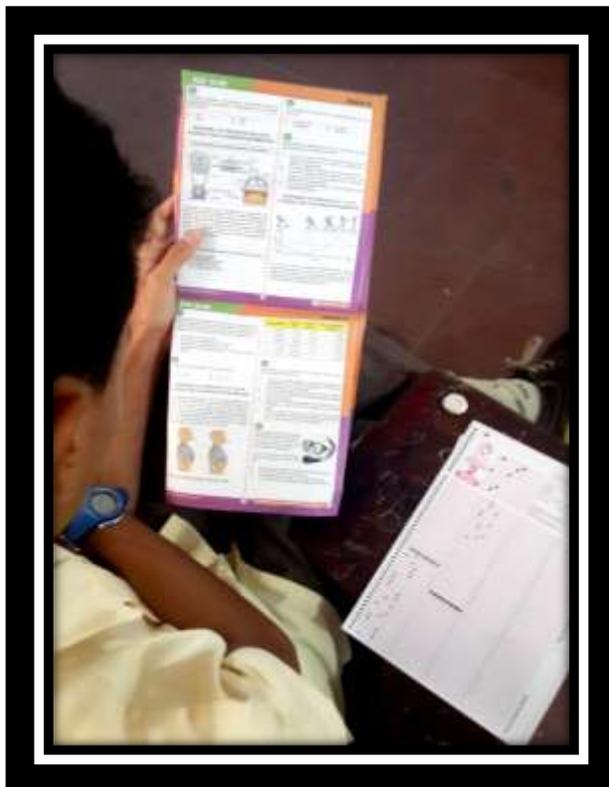
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015



SESION 2		ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA	
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

DIA DEL ESTUDIANTE

El día viernes 17 de Junio, los Directivos Docentes en conjunto con los Docentes de la Institución le celebraron a los estudiantes su día, para ello se contó con la participación de Yorsitos Show, fue un show lleno de mucha alegría, en la cual los estudiantes participaron activamente y disfrutaron de los actos preparados para ellos. Finalizado el acto cada Director de Grupo realizó al interior de las aulas de clase un compartir para hacer de este un día inolvidable para los alumnos.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015



Participación de nuestra población incluida





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

PARTICIPACIÓN EN JUEGOS INTERCOLEGIALES (FUTBOL)

Un selecto grupo de estudiantes escogidos por su nivel de desempeño en la asignatura Educación Física y por sus aptitudes para el juego en Fútbol, fueron escogidos por la Docente Yadira Rinaldi para participar en los juegos intercolegiales, estos jóvenes se encuentran organizados por categorías de edades realizan sus prácticas en la cancha de nueva granada y juegan sus partidos en el Romelio Martínez.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

INAUGURACIÓN DE LOS JUEGOS INTER-CURSOS

Los juegos inter-cursos y las jornadas recreativas se presentan dentro de las actividades curriculares de la institución y su importancia radica en que involucre a todos los estamentos de la comunidad Mercedista. De esta misma forma es importante incentivar la práctica del deporte, la actividad lúdica y recreativa mediante jornadas deportivas de integración entre los diferentes grados de la institución, creando lazos de amistad compañerismo y reforzando los valores de cooperación, honestidad, liderazgo y tolerancia.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

CONMEMORACIÓN DIA DE LA INDEPENDENCIA Y BATALLA DE BOYACA

El día viernes 05 de Agosto se reunieron en el patio de la IED los estudiantes con los docentes y directivos para rendir homenaje a nuestro hermoso país a causa de su independencia de los españoles; para ello los estudiantes del Grado 10° prepararon un sencillo pero significativo programa, del cual se evidencia:





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

VISITA PRIMERA FERIA DISTRITAL DE MATEMATICAS

“Con el objetivo de resaltar el valor del juego como recurso didáctico para el aprendizaje de las Matemáticas, entre los estudiantes, la Alcaldía de Barranquilla, a través de la Secretaría de Educación, realizó la Primera Feria de las Matemáticas 2016.



En el evento, que contó con la asistencia del alcalde Alejandro Char, participaron 1500 estudiantes de las 150 IED en el parque Universal, a través de rondas de juegos en donde resolvieron problemas y analizaron situaciones con juegos pedagógicos, incentivando el aprendizaje y las habilidades en las ciencias matemáticas.

El mandatario de los barranquilleros afirmó: "Mi invitación es a que se enamoren de las matemáticas, yo he llegado dónde he llegado por las Matemáticas".

La secretaria de Educación, Karen Abudinen, manifestó que "lo más importante es que nuestros estudiantes aprendan con amor que las Matemáticas son para la vida, nos ayudan a resolver nuestros problemas cotidianos porque nos permiten innovar y fomentar la creatividad". Agregó que este programa se desarrolló con el objetivo de afianzar el aprendizaje a través del juego y actividades lúdicas.

A los estudiantes que resultaron ganadores se les entregaron premios como reconocimiento a su participación y por demostrar ser los mejores en este espacio de intercambios de experiencias con las Matemáticas.”

Tomado de:

http://www.sedbarranquilla.gov.co/sed/index.php?option=com_content&view=article&id=3415:las-matematicas-me-han-ayudado-a-administrar-mejor-la-ciudad-alejandro-char&catid=7:noticias&Itemid=37



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

HOMENAJE A NUESTRA COORDINADORA NIDIA BARRAZA

El día martes 30 de agosto la comunidad Mercedista (Alumnos, Docentes, Directivos, Administrativos) rindieron un pequeño pero muy sentido homenaje a Nidia Barraza, quien se desempeñó como Coordinadora de la institución por muchos años y quien nos dijo adiós debido al retiro forzoso.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERCOLEGIALES

- Festival de la canción en Inglés





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD

Con un pequeño compartir e intercambio de regalos frutales, los docentes de la institución se reunieron en sala de profesores al finalizar la jornada académica del día jueves 15 de septiembre para conmemorar esta fecha que consideramos muy importante para fortalecer lazos de amistad y compañerismo.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

SEMANA DE LA CREATIVIDAD MERCEDISTA 2016

La Institución Educativa Distrital La Merced interesada en promover, incentivar y resaltar las experiencias significativas de su comunidad académica ha venido organizando desde hace ya varios años la **SEMANA DE LA CREATIVIDAD MERCEDISTA**; un espacio que pretende contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación a través de la identificación, evaluación, promoción y acompañamiento a las experiencias que se desarrollan en cada una de las áreas de gestión escolar de la institución y que fortalecen el desarrollo de las competencias de nuestros estudiantes.

Este año, acorde al cronograma de actividades escolares, la semana de la creatividad se tenía programada para los días 26 al 30 de septiembre, sin embargo y debido a la visita anunciada por el Planetario para el día jueves 06 de octubre se acordó reprogramar dicha semana para los días 05, 06 y 07 de Octubre, con el siguiente orden:

Fecha	Actividades
Octubre 05	Inauguración Semana de la Creatividad, Presentación Experiencias Significativas en las Áreas de Humanidades, Comerciales, Ciencias Sociales, Realización del Festival de la Canción en Inglés y Premiación de Campeones en las diferentes disciplinas que compitieron en los juegos intercurros.
Octubre 06	Presentación Experiencias Significativas en el Área de Ciencias Naturales y Visita del Planetario (Domo inflable, ciencia interactiva y lanzamiento de cohetes).
Octubre 07	Realización del Acto Cívico en conmemoración al Día de la Raza, Presentación Experiencias Significativas en las Áreas de Ciencias Naturales (Física), Matemáticas y Tecnología y Cierre de la Semana de la Creatividad con Juegos de Exhibición intercurros en la disciplina de Voleibol.,

A continuación se presentan unas imágenes como evidencia de lo anterior:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

Octubre 05





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

Octubre 06





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

Octubre 07





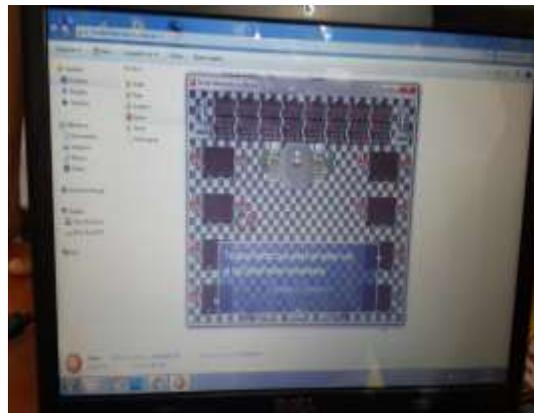
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

ENTREGA DE SÍMBOLOS DE LA PROMOCIÓN 2016

Tradicionalmente nuestros estudiantes de grado 11 hacen entrega de su legado a sus compañeros, los alumnos y alumnas de grado 10, a través de nuestros símbolos más significativos (Manual de Convivencia, Escudo y Bandera de la Institución, Himno, Uniformes, Elementos deportivos, entre otros) y en medio de una ceremonia muy sentida, que en el presente año se realizó el pasado 31 de octubre.

Este evento tiene por objetivo contribuir a la formación cívica, ética y espiritual de los alumnos; consolidar la integración en nuestra institución y fortalecer la continuidad de los valores y tradiciones; enseñarles a todos los estudiantes lo importante que es sentirse identificado con su institución, quererla, defender sus procesos y representarla dignamente en cualquier actividad en la cual participen.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

DESPEDIDA GRADO 11

El día Jueves 24 de Noviembre, en la Casa de Eventos los Farolitos, los estudiantes de los Grados 10A y 10B en conjunto con sus respectivos Directores de grupo, rindieron un pequeño pero muy sentido homenaje a los estudiantes de Grado 11, con motivo de su graduación. Para dar inicio a la actividad el Profesor José Buelvas dirigió a los jóvenes unas palabras deseándoles lo mejor y augurándole cosas buenas para una nueva etapa en la vida de estas personas.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

CELEBRACIÓN GRADOS TRANSICIÓN - PRIMARIA:

El pasado 28 y 30 de Noviembre, los alumnos de Transición y Primaria (respectivamente) de la IED La Merced, celebraron su Grado en las Instalaciones del Colegio. Fue un día inolvidable donde cada uno de los alumnos asistió con sus familiares y amigos más cercanos a compartir este gran momento en sus vidas.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

CELEBRACIÓN GRADOS BACHILLERATO:

El pasado 02 de Diciembre, los alumnos de Once grado de la IED La Merced, celebraron su Grado en las Instalaciones del Hotel Windsor. Fue un día inolvidable donde cada uno de los alumnos asistió con sus familiares y amigos más cercanos a compartir este gran momento en sus vidas.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

PROCESO DE ADMISIONES AÑO 2017 Y AUTOEVALUACIÓN 2016

Desde la Oficina de Coordinación Académica y Convivencial se lideraron estos procesos para realizarlos a través del uso de las TIC, para ello los aspirantes a ingresar a la I.E.D. La Merced como estudiantes para el año 2017 y los docentes debíamos ingresar a la página web: <https://iedlamerced.gnomio.com/> y seleccionar el vínculo pertinente:





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

Para los aspirantes a ingresar como estudiantes, se les despliega la siguiente ventana:

The screenshot shows a web browser window with the URL <http://iedlamerced.goonio.com/course/view.php?id=2>. The page title is 'iedlamerced' and the language is set to 'Español - Internacional (es)'. The main heading is 'ADMISIONES 2017'. Below the heading, there is a navigation breadcrumb: 'Página Principal > Miscelaneos > ADMISIONES 2017'. A banner for 'Transforme su trabajo Live Talka' is visible. The main content area is titled 'EXAMEN DE ADMISIÓN 2017' and lists two options: 'PRUEBA ESCRITA PARA SEXTO GRADO' and 'CUESTIONARIO PARA OCTAVO GRADO'. The dates '21 de octubre - 27 de octubre' are prominently displayed. On the right side, there are sections for 'BUSCAR EN LOS FOROS', 'AVISOS RECIENTES', and 'EVENTOS PRÓXIMOS'. The bottom of the browser shows the taskbar with various application icons and the system clock indicating 3:48 p.m. on 03/11/2016.

Solo deben dar click en la prueba a realizar, y se les brinda el acompañamiento necesario.

The screenshot shows a web browser window with the URL <http://iedlamerced.goonio.com/moodle/question/attempt.php?attempt=184>. The page title is 'iedlamerced' and the language is set to 'Español - Internacional (es)'. The main heading is 'ADMISIONES 2017'. Below the heading, there is a navigation breadcrumb: 'Página Principal > Miscelaneos > ADMISIONES 2017 > EXAMEN DE ADMISIÓN 2017 > PRUEBA ESCRITA PARA SEXTO GRADO > Vista previa'. On the left, there is a 'NAVEGACIÓN POR EL CUESTIONARIO' section with a grid of question numbers from 1 to 38. The main content area is titled 'Pregunta 1' and contains the text: 'Cuando se cumplen y acatan las normas que regulan el tránsito, transpore y uno de las vías o carreteras en las ciudades. No más beneficiados son los:'. Below this text, there are four radio button options: 'a. atletas, ciclistas, conductores y acompañados en general', 'b. ciudadanos, deportistas y transportadores', 'c. peatones, pasajeros, motociclistas, ciclistas y conductores', and 'd. agentes de tránsito, policía vial, fiscales y ciudadanía'. A 'Siguiente página' button is located at the bottom right of the question area. The bottom of the browser shows the taskbar with various application icons and the system clock indicating 3:50 p.m. on 03/11/2016.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

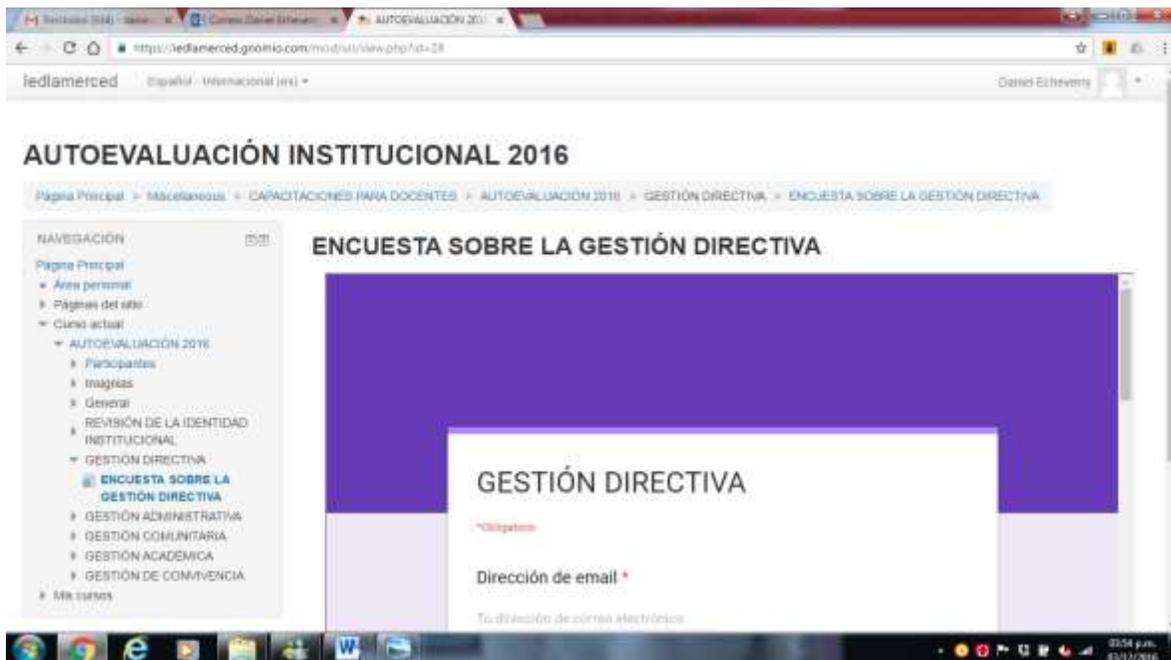
NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015



Por otra parte, los docentes luego de realizar la autoevaluación para el año 2016 a través de esta innovadora forma, se reunieron en la semana de desarrollo institucional para socializar las respuestas y realizar los ajustes necesarios para el Plan de Mejoramiento Institucional.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La gestión administrativa y financiera es el resultado de la implementación de un enfoque basado en procesos, realizado con la contribución y responsabilidad de toda la comunidad educativa. Este enfoque por procesos implica una asignación óptima de recursos con base en la planeación y ejecución presupuestal, formulación y desarrollo de proyectos académicos, la modernización administrativa de la Institución y una evaluación de resultados objetiva, oportuna, eficiente, eficaz y efectiva de los diferentes procesos y del personal la institución.

Se trata, en esencia, de organizar y administrar mejor las actividades de la institución, orientadas al incremento de su desarrollo académico y social; de asegurar el pleno aprovechamiento de las posibilidades materiales y humanas, y de agrupar, aún más estrechamente, a todo el personal de la Institución en torno del cumplimiento de las metas establecidas y de los objetivos de calidad, para el desarrollo de las responsabilidades y autoridades asignadas.

Para hacer de esta gestión un proceso transparente y de puertas abiertas a la comunidad en general, las directivas de la institución decidieron publicar en la página web iedlamercedbquilla.wix.com/iedlamerced los informes: i) Presupuesto de Ingresos y Gastos de 2016, ii) Ejecución Presupuestal de Gastos





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

Para acceder a estos informes tan solo se debe dar click sobre el botón [“Ver Documento”](#)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA FISCAL 2016

El Consejo Directivo de la Institución Educativa Distrital La Merced, en uso de sus Facultades legales y en especial las conferidas en el Artículo 14 Ley 715 de 2001 y el Decreto 4791 de 2008

ACUERDA: PRIMERA PARTE

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Artículo 1°: Fijese los cómputos del Presupuesto General de Ingresos y Recursos de capital de la Institución Educativa Distrital La Merced, vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, en la suma de Sesenta y Tres Millones Setecientos Dos Mil Pesos M.L., así:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
	RECURSO DE CAPITAL	
143055014	Certificados Estudiantes Antiguos	\$ 2.000.000.00
144030100	Gratuidad MEN	\$ 41.982.000.00
147051002	Calidad Distrito	\$ 17.220.000.00
148109003	Tienda Escolar 2016	\$ 2.500.000.00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 63.702.000.00



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Artículo 2°: Aprópiase para atender los Gastos de Funcionamiento y los Gastos de Inversión en el Presupuesto General de la Institución educativa Distrital La Merced, durante la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, en la suma de Sesenta y Tres Millones Setecientos Dos Mil Pesos M.L., así:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
2163503	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	\$ 12.000.000.00
2163504	Equipo de Comunicación y Computación	\$ 2.500.000.00
2511106	Estudios y Proyectos	\$ 10.100.800.00
2511111	Comisiones, honorarios y servicios	\$ 9.000.000.00
2511114	Materiales y Suministros	\$ 15.000.000.00
2511115	Mantenimiento	\$ 12.401.200.00
2512024	Gravamen a los movimientos financieros	\$ 200.000.00
2511121	Impresos y publicaciones	\$ 600.000.00
2551125	Seguros Generales	\$ 1.400.000.00
2580590	Otros Gastos Financieros	\$ 500.000.00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	\$ 63.702.000.00



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

- Informe: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS (Con corte 31 Marzo de 2016)

I.E. DISTRITAL LA MERCED
 Nit: 802.002.124-3
 Fecha: 05/05/2016
 PERIODO: Enero a Marzo del 2016

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

Código	Descripción	Presupuesto Inicial	Adiciones	Trasladados Crédito	Presupuesto Total	Pagos Anteriores	Total Pagos	Presupuesto Disponible	% Ejecución
2	EGRESOS	63.702,000	0	0	63.702,000	0	3.964.615	55.632.988	12,67
216	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	14.500,000	0	0	14.500,000	0	0	14.500,000	0,00
2163503	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	12.000,000	0	0	12.000,000	0	0	12.000,000	0,00
2163504	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	2.500,000	0	0	2.500,000	0	0	2.500,000	0,00
25	FUNCIONAMIENTO	49.202,000	0	0	49.202,000	0	3.964.615	41.132.988	16,44
201024	Garantías a los Movimientos Financieros	200,000	0	0	200,000	0	9.200	190,800	4,60
2501	ADQUISICION DE SERVICIOS	48.502,000	0	0	48.502,000	0	3.961.949	40.535.664	16,44
2501100	Estudios y Proyectos	10.100,800	0	0	10.100,800	0	0	10.100,800	0,00
2501111	Comisiones, Honorarios y Servicios	9.000,000	0	0	9.000,000	0	0	9.000,000	23,31
2501114	Materialidad y Suministros	15.000,000	0	0	15.000,000	0	3.266.949	10.408.464	30,01
2501116	Mantenimiento de Bienes Muebles	12.401,200	0	0	12.401,200	0	595.000	11.046.400	19,92
2501121	Impresos y Publicaciones	600,000	0	0	600,000	0	0	600,000	0,00
2501125	Seguros	1.400,000	0	0	1.400,000	0	0	1.400,000	0,00
250	OTROS GASTOS GENERALES	500,000	0	0	500,000	0	93.466	406.534	18,81
2500000	Otros Gastos Financieros	600,000	0	0	600,000	0	93.466	406.534	18,81



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004
Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

- Informe: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS (Con corte 30 Junio de 2016)

		Presupuesto	Adiciones	Traslados	Presupuesto	Pagos	Total	Presupuesto	% Ejecución
		Original	Corrección	Corrección	Total	Anteriores	Pagos	Disponible	
2	EGRESOS	46.211,072	2.196,003	0	48.407,075	0	13.944,657	32.758,718	32,3%
216	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	4.000,000	0	0	4.000,000	0	0	4.000,000	0,0%
2163903	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.500,000	0	0	1.500,000	0	0	1.500,000	0,0%
2163904	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	2.500,000	0	0	2.500,000	0	0	2.500,000	0,0%
25	FINANCIAMIENTO	42.211,072	2.196,003	0	44.407,075	0	13.944,657	28.758,718	36,2%
2512024	Cambios a los Movimientos Financieros	200,000	0	0	200,000	0	41,737	158,263	20,8%
255	ADQUISICION DE SERVICIOS	41.511,072	2.196,003	0	43.707,075	0	13.832,392	28.170,983	36,5%
2551196	Estudios y Proyectos	10.100,800	0	0	10.100,800	0	850,000	9.250,800	8,4%
2551111	Comisiones, Honorarios y Servicios	7.800,000	0	0	7.800,000	0	3.250,000	4.550,000	41,6%
2551114	Materiales y Suministros	8.000,000	2.196,003	0	10.196,003	0	7.152,392	1.339,511	86,8%
2551115	Mantenimiento de Bienes Muebles	9.000,000	0	0	9.000,000	0	2.580,000	6.420,000	28,6%
2551121	Impresos y Publicaciones	600,000	0	0	600,000	0	0	600,000	0,0%
2551125	Seguros	1.400,000	0	0	1.400,000	0	0	1.400,000	0,0%
2551190	Otros Gastos Generales	4.610,272	0	0	4.610,272	0	0	4.610,272	0,0%
256	OTROS GASTOS GENERALES	500,000	0	0	500,000	0	70,528	429,472	14,1%
2560590	Otros Gastos Financieros	500,000	0	0	500,000	0	70,528	429,472	14,1%

I.E. DISTRITAL LA MERCED

NIT: 802.002.124-3

Fecha: 09/08/2016

PERIODO: Enero a Junio del 2016

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

Archivo Académico, Boletín de Calificaciones

En la Institución Educativa Distrital La Merced, este proceso consiste en dar el apoyo necesario a los procesos de matrícula, boletines y carpetas de los estudiantes para lograr un buen funcionamiento de la institución.

La entrega de informes académicos y disciplinarios, se hará con referencia a cuatro periodos de igual duración (10 semanas cada uno) en los que se dividirá el año escolar incluyendo las actividades académicas de clase y las extras clase de acuerdo al cronograma institucional. Al término de cada periodo, el padre de familia y/o acudiente recibirá el informe sobre el estado académico y de comportamiento donde deben estar consignados los juicios sobre los logros alcanzados y no alcanzados y su valoración respectiva de acuerdo a la tabla establecida, el número de inasistencias por área y la intensidad horaria.

El informe final incluirá la valoración general del rendimiento del educando para cada área durante todo el año. Esta información debe tener en cuenta el cumplimiento por parte del educando de los compromisos que haya adquirido para superar las dificultades detectadas en períodos anteriores y la valoración general de la disciplina.

A continuación se presenta un Boletín emitido por el Sistema de Gestión Escolar SIAN365:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

5/6/2016

sia095.cofamercedb01multigrupo.aspx

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL LA MERCED
 NIT. 802002124-3 DANE. 108001003297
 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN RESOLUCIÓN N.º 000502 DEL 20 DE MAYO DEL 2004
 RECONOCIMIENTO OFICIAL CON RESOLUCIÓN N.º 06202 DEL 30 DE OCTUBRE 2015
 CL 57 #33-23 TEL. 3756654 EMAIL: ied_la_merced46@yahoo.es

INFORME EVALUATIVO

Estudiante: REYES DE LA HOZ JESUS ANTONIO **Usuario:** jreyes9722e **No Lista:** 21 **Puesto:** 1
Grado: Decimo A **Año:** 2016 **Periodo:** 1 **Tutor:** DANIEL ENRIQUE ECHEVERRI SILVA

ESCALA VALORATIVA

Desempeño Bajo = DB (10 - 50) Desempeño Basico = DBs (60 - 70) Desempeño Alto = DA (80 - 89) Desempeño Superior = DS (90 - 100)

Asignatura (100 %)	IHS	Inas	Escala	Nota FINAL: 92 - DS
Matemáticas (100 %)	4	0	92 - DS	<ul style="list-style-type: none"> Logro: Reconoce los diferentes sistemas de medición de ángulos y establece una correspondencia entre estos. Expresa medidas de ángulos en diferentes unidades. Logro: Establece relaciones entre las medidas y los ángulos de un triángulo; además encuentra las diferentes razones trigonométricas de triángulos rectángulos. Logro: Aplica el teorema de pitágoras y las razones trigonométricas para resolver triángulos rectángulos y situaciones problema. Logro: Encuentra el espacio muestral de eventos aleatorios, y diferencia un modelo determinístico de un modelo probabilístico. Logro: Su comportamiento en clase ayuda a mantener un ambiente adecuado para el desarrollo del conocimiento.
Humanidades (100 %)	IHS	Inas	Escala	Nota FINAL: 88 - DA
Español (80 %)	5	0	85 - DA	<ul style="list-style-type: none"> Logro: Identifica los orígenes de la literatura en lengua española. Logro: Identifica y comprende información de un texto encontrando sentido a la lectura al dar explicación lógica del tema. Logro: Tiene en cuenta aspectos fundamentales en la producción de textos coherentes: orales y escritos. Logro: Analiza las ventajas y desventajas de los formatos impresos y digitales de los periódicos. Logro: Con su comportamiento contribuye a un ambiente agradable en las clases.
Inglés (20 %)	4	0	100 - DS	<ul style="list-style-type: none"> Logro: Utiliza el presente simple para hacer la descripción de una persona Logro: Identifica y usa los adverbios de frecuencia en frases sencillas. Logro: Produce textos escritos empleando las actividades de un día de rutina. Logro: Cumple con los compromisos, muestra actitud positiva en clase, trabajo individual y grupalmente.
Ciencias Naturales (100 %)	IHS	Inas	Escala	Nota FINAL: 93 - DS
Física (50 %)	4	0	100 - DS	<ul style="list-style-type: none"> Logro: Utiliza y expresa adecuadamente las unidades de medida usando factores de conversión. Logro: Identifica en su entorno las cantidades escalares y vectoriales. Logro: Su actitud en clase promueve el desarrollo exitoso de su aprendizaje y el de sus compañeros. Aporta una sana convivencia en la clase.
Química (50 %)	4	0	85 - DA	<ul style="list-style-type: none"> Logro: Desarrolla y presenta oportunamente, de manera completa y ordenada, los trabajos asignados, llegando oportunamente a clase y participa pro activamente de las actividades y explicaciones dadas(ETICO) Logro: Manifiesta interés por la materia, es responsable y cumple con todas las actividades y trabajo asignados dentro del tiempo establecidos(VOLITIVO) Logro: Fortaleció mis valores al trabajar sobre los temas expuestos en este periodo, fortaleciendo mi entorno escolar y social Logro: Hace un manejo suficiente claro de los pre conceptos básicos de la química para el estudio de la asignatura correspondiente a este grado.Utiliza el conocimiento adquirido para estructurar conceptos, potenciar el pensamiento y presentar un buen informe so Logro: Contribuye al buen desarrollo de las clases al participar y fomentar la cultura de la escucha y la participación activa y respetuosa
Ciencias Sociales (100 %)	IHS	Inas	Escala	Nota FINAL: 74 - DBs
Constitución Política (50 %)	2	0	88 - DBs	<ul style="list-style-type: none"> Logro: Define la política a partir de su significación para la convivencia humana. Logro: Evaluó la idea del poder, autoridad y gobierno como imposición de los intereses de una clase sobre otra.
Economía (50 %)	1	0	88 - DA	<ul style="list-style-type: none"> Logro: Explico a partir de mis necesidades que es la economía y su objetivo. Logro: Emito mi opinión acerca de la importancia de la economía para el ser humano.
Educación Física Recreación y				

http://sia095.cofamercedb01multigrupo.aspx

1/2



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

5/6/2016

sian95.colamercedbolmultigrupo.aspx

Deportes (100 %)	IHS	Inas	Escala	Nota FINAL: 90 - DS
Educación Física (100 %)	2	0	90 - DS	<ul style="list-style-type: none"> Logro: REALIZA DE MANERA SISTEMÁTICA EJERCICIOS FÍSICOS EN CIRCUITO, PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS FUNCIONES ORGÁNICAS Y CORPORALES. Logro: DESARROLLA HABILIDADES PARA MEJORAR LAS MARCAS DE LOS TESTS DE APTITUD FÍSICA COMO VELOCIDAD, RESISTENCIA, AGILIDAD, FUERZA. Logro: PARTICIPA EN CLASE CON ORDEN Y DISCIPLINA PORTANDO EL UNIFORME ADECUADO
Tecnología E Informática (100 %)	IHS	Inas	Escala	Nota FINAL: 100 - DS
Tecnología E Informática (100 %)	2	0	100 - DS	<ul style="list-style-type: none"> Logro: Utiliza las herramientas tecnológicas como blog, correos electrónicos que ofrece el Internet. Logro: Muestra una convivencia pacífica, agradable y formativa que propicia el normal desarrollo de las actividades.
Filosofía (100 %)	IHS	Inas	Escala	Nota FINAL: 87 - DA
Filosofía (100 %)	3	0	87 - DA	<ul style="list-style-type: none"> Logro: Comprende y explica que es la filosofía y cual es su propósito. Logro: Identifica las etapas históricas del desarrollo filosófico en occidente. Logro: Entiendo los conceptos y planteamientos básicos del método filosófico.
Comerciales (100 %)	IHS	Inas	Escala	Nota FINAL: 83 - DA
Contabilidad (50 %)	2	0	75 - DBs	<ul style="list-style-type: none"> Logro: Aplica el principio de la partida doble y PUC en asientos contables.
Legislación (50 %)	2	0	90 - DS	<ul style="list-style-type: none"> Logro: Conoce el concepto correcto de Comerciante, diferenciando persona natural de la persona jurídica y las distintas clases de empresas.

Gráfico de promedios	
Promedio Estudiante	88
Promedio del Curso	69

Histórico de Periodos														
Asignaturas (Académicas)												RESUMEN		
	Comp	Conta	Eco	Eduff	Esp	Filos	Fisc	Ings	Legis	Mats	Quim	Tecno	Aritmético	Puesto
PER. 1	58	75	80	90	85	87	100	100	90	92	86	100	88	1

Desempeño Convivencial:	Demuestra respeto por los directivos , docentes ,compañeros y demás miembros de la comunidad educativa y las normas establecidas en el Manual de convivencia.	Nota Convivencial:	80
-------------------------	---	--------------------	----

Observaciones Generales del director de grupo:	
Firma del Director de Grupo:	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004
Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

5/6/2016

SIAN 365

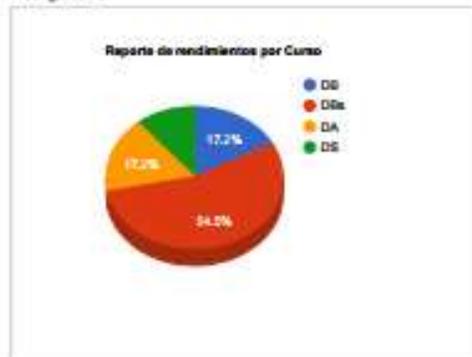
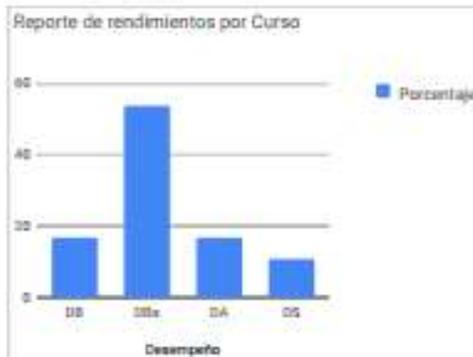
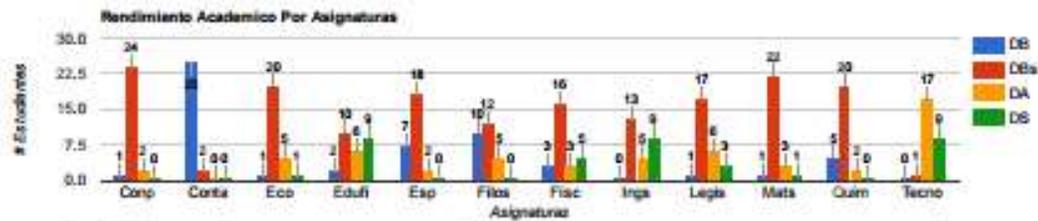
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL LA MERCED
 NIT. 802002124-3 DANE. 108001003297
 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN RESOLUCIÓN 00502 DEL 20 DE MAYO DEL 2004
 RECONOCIMIENTO OFICIAL CON RESOLUCIÓN N.º. 06202 DEL 30 DE OCTUBRE 2015
 CL. 57 #36-23 TEL. 3799654 EMAIL: ied_lamerced4@yahoo.es

Reporte de Rendimiento Académico Asignaturas

Grado: Decimo A Período: 1

*Estadísticas: 27.

Nombre Asignatura	Desempeño Bajo		Desempeño Básico		Desempeño Alto		Desempeño Superior	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Constitución Política	1	3%	24	88%	2	7%	0	0%
Contabilidad	25	92%	2	7%	0	0%	0	0%
Economía	1	3%	20	74%	5	18%	1	3%
Educación Física	2	7%	10	37%	6	22%	9	33%
Español	7	25%	18	66%	2	7%	0	0%
Filosofía	10	37%	12	44%	5	18%	0	0%
Física	3	11%	16	59%	3	11%	5	18%
Inglés	0	0%	13	48%	5	18%	9	33%
Legislación	1	3%	17	62%	6	22%	3	11%
Matemáticas	1	3%	22	81%	3	11%	1	3%
Química	5	18%	20	74%	2	7%	0	0%
Tecnología E Informática	0	0%	1	3%	17	62%	9	33%





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

- **Talento Humano: Planta Docente**

No	C.C	Nombre del Docente
1	32639744	ARAGON RICO ROSSIRYS HELENA
2	12620365	BUELVAS TORRES JOSÉ DIONISIO
3	22454958	CASTILLO FRANCO TEONIS ESTHER
4	22423384	CASTRO HERRERA LOURDES ESTHER
5	32681291	CERMEÑO CEMPRUN XIOMARA
6	72247523	ECHEVERRI SILVA DANIEL ENRIQUE
7	55222876	GIL MULETH MARTHA ISABEL
8	22522974	GUTIERREZ SERRANO SHIRLEY
9	22445998	HERNANDEZ GUERRERO MARIA VICTORIA
10	32616303	MALDONADO ANGULO MERCEDES DEL CARMEN
11	32790415	MIRANDA MEDINA YOJANA PATRICIA
12	22508773	MOLINA MOLINA MARIELA DEL SOCORRO
13	22472600	MUÑOZ SANJUANELO MARIBEL DE SOCORRO
14	32874154	NIEBLES LEZAMA MILDRED
15	7478296	OLIVARES RUIZ JORGE RAFAEL
16	32718334	PACHECO GARCIA ILUMINADA CONCEPCION
17	32693968	VALENCIA CHAPMAN MIRIT DE LOS REMEDIOS
18	32783946	PAJARO QUIROZ SHIRLEY INES
19	63467020	PEREZ QUINTANA LUZ CENITH
20	57450341	PÉREZ GUTIÉRREZ GLADYS JUDITH
21	32812283	RAMIREZ IRMA AURORA
22	22526957	RAMOS RIPOLL AZARIS
23	26784389	RINALDI MORENO YADIRA
24	32763721	RODRIGUEZ ROVIRA MILENA CECILIA
25	32853217	ROYET ARANGO LIGIA VERONICA
26	32727596	SOLANO SANCHEZ SOL MARIA
27	22537805	VALENCIA SANJUAN MARTHA JULIA
28	73231578	YEPEZ SALGADO ALFARO
29	22675862	ZAPATA MORALES LINA ISABEL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

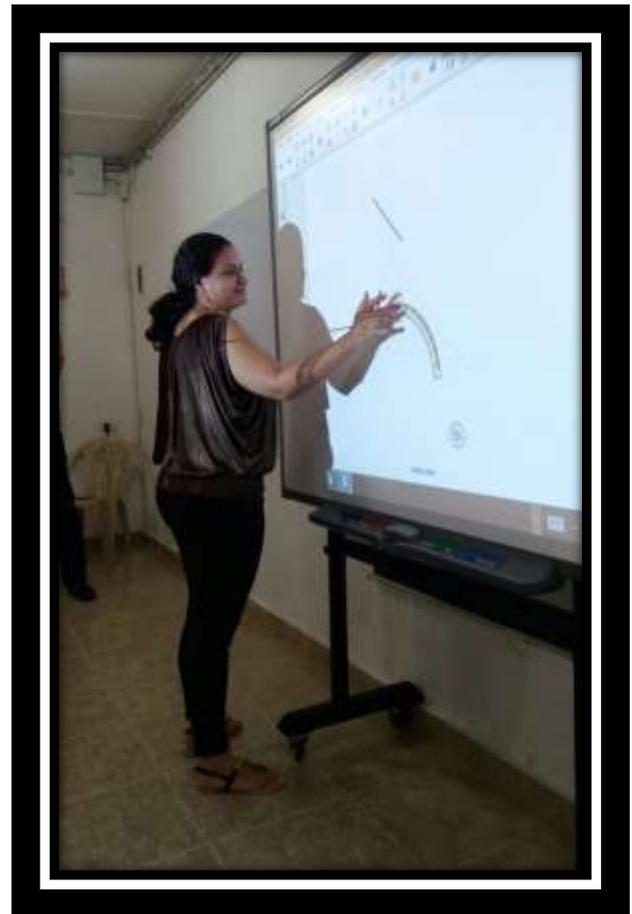
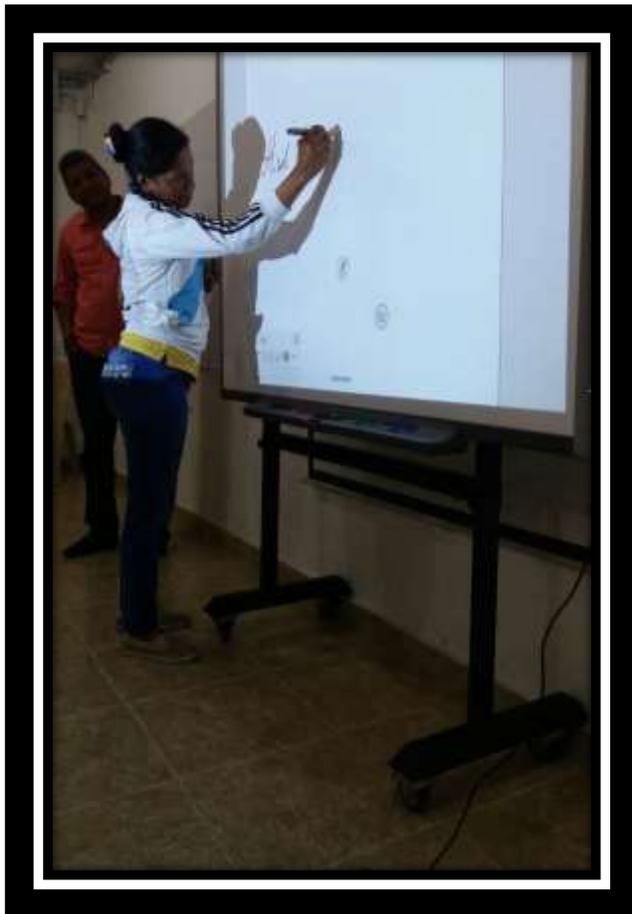
NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

Capacitación Docente

La formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los educadores en servicio debe contribuir de manera sustancial al mejoramiento de la calidad de la educación y a su desarrollo y crecimiento profesional, y estará dirigida especialmente a su profesionalización y especialización para lograr un mejor desempeño, mediante la actualización de conocimientos relacionados con su formación profesional, así como la adquisición de nuevas técnicas y medios que signifiquen un mejor cumplimiento de sus funciones.(Art. 38 Decreto 1278 de 2002). Conscientes de lo anterior, las directivas de la IED La Merced, en la semana de desarrollo institucional (21/06/2016) programó dos capacitaciones para sus docentes referente a: i) uso y manejo del Tablero Inteligente soportado por el Software SMART NOTEBOOK y ii) Ingreso de notas y producción de informes en el sistema SIAN365.





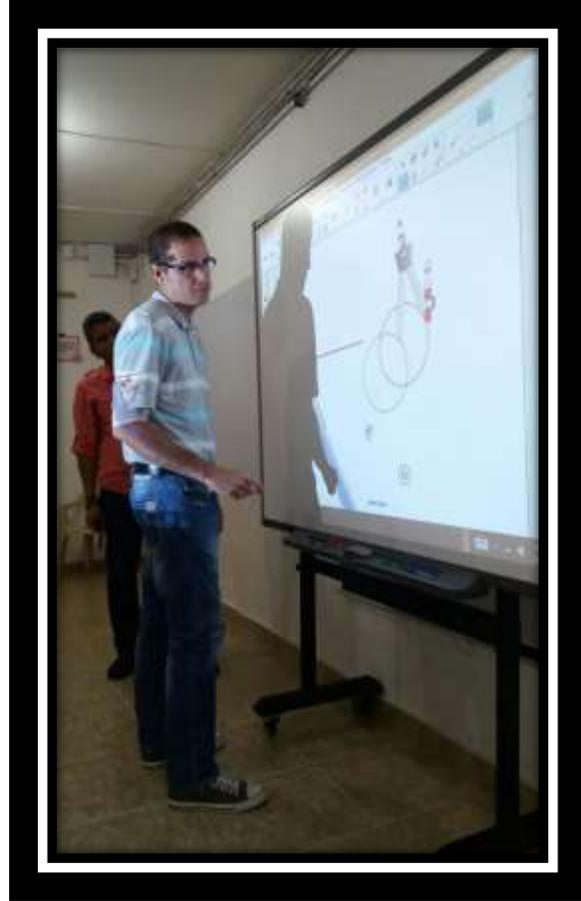
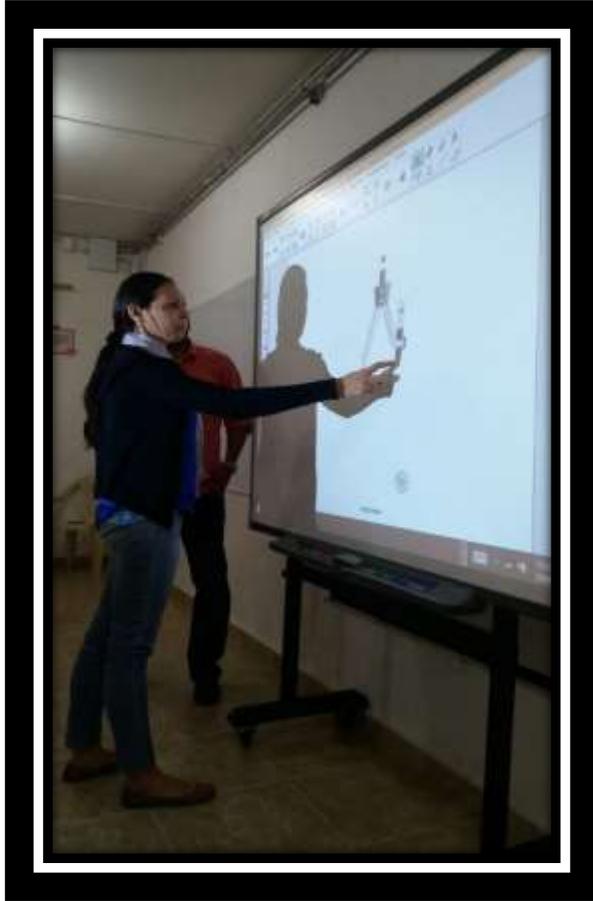
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

- Dotación y Mantenimiento de Equipos

Recarga de extintores





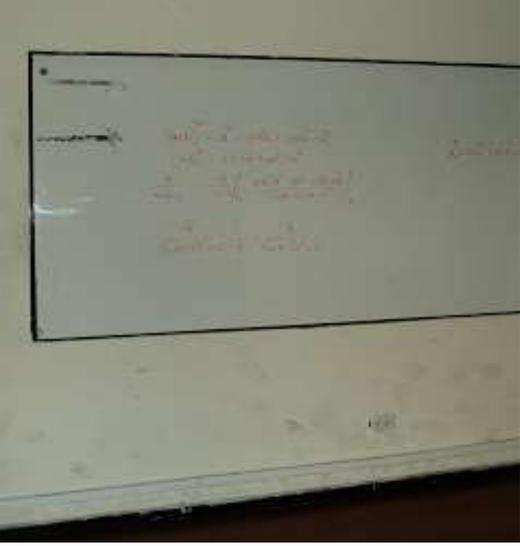
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

<p>Compra de Mobiliario: Tableros (2), para las aulas donde funcionan los Grados 11 y 8</p>	
<p>Mantenimiento periódico a los aires acondicionados de la institución</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

**Mantenimiento puertas de
aulas**





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

**Compra de implementos
educativos para el área de
matemáticas**



**Mantenimiento general de
pintura en la institución**





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

**Mantenimiento general de
pintura en la institución**



**Compra de Muebles y
Enseres (Armarios)**





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

**Compra de Muebles y
Enseres (Armarios)**



**Compra de Sillas (pupitres)
para los Grados 7A y 9B**





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

<p>Compra de Sillas (pupitres) para los Grados 7A y 9B</p>	
<p>Compra de una Fuente de Agua Fría para los estudiantes de Pre-escolar</p>	
<p>Compra de Televisores (LCD de 32 Pulgadas)</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

GESTIÓN COMUNITARIA

PLAN DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CONVIVENCIA PARA EL ESTÍMULO Y DESARROLLO DE VALORES EN LA ESCUELA

INTRODUCCIÓN

La visión general de la escuela actual está proyectada en el desarrollo de competencias y habilidades requeridas en el ciudadano productivo del siglo XXI; las mencionadas destrezas desarrolladas sustentan y fortalecen aspectos cognoscitivos y prácticos en el niño o joven pero desconocen y subvaloran la importancia de las competencias sociales y afectivas en ellos, aspectos fundamentales para el desarrollo de la personalidad y la integralidad del ser humano.

El manejo de habilidades sociales y afectivas en los seres humanos está condicionado a una buena interacción y manejo de estas en la familia que es su primer espacio social y afectivo de aprendizaje donde a través de la convivencia adecuada aprende y desarrolla principios y valores a través del ejemplo, la disciplina y el amor.

Convirtiéndose la escuela en su segundo espacio social en importancia se puede reafirmar o mejorar todo lo aprendido en la familia, es por esto que se diseña este proyecto pedagógico de investigación fundamentado en valores, porque somos parte de la escuela actual la cual no quiere ir de la mano solo del conocimiento y la práctica se quiere ir más allá tocar al ser humano desde el fondo de su espíritu para motivarlo e impulsarlo a reafirmar sus valores y a adquirir aquellos de los cuales carece.

Con esto pretendemos aportar nuestro grano de arena para presentar a la sociedad mejores ciudadanos, padres de familia y profesionales integrales en todas las dimensiones de su ser.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la Institución Educativa Distrital La Merced, como en todo el contexto social que la rodea se evidencia muestras de una crisis social por falta de valores que se manifiesta de diversas formas que fueron observadas y registradas en fichas de seguimiento convivencial de los estudiantes de esta manera se pudo observar:

- Malos tratos entre compañeros e irrespeto a los profesores
- Acoso de algunos estudiantes a compañeros de forma reiterativa
- Consumo y venta de droga en algunos sectores del barrio
- Poca comunicación y atención de parte de los padres hacia sus hijos
- Dificultad para relacionarse unos con otros de forma asertiva
- En algunos casos se observa poca responsabilidad y compromiso en sus tareas diarias
- Mal desempeño al trabajar en equipo

De esta manera surgen los siguientes interrogantes:

¿Cómo estimular el desarrollo y afianzamiento de valores en los estudiantes de la Institución educativa?

¿Qué estrategias implementar para el desarrollo de la competencia socio afectiva y afianzamiento de valores?

¿De qué manera involucrar a la familia en el proyecto pedagógico de investigación para el fortalecimiento de ella misma?

¿Qué metodología emplear para el fortalecimiento de relaciones humanas y competencias socio afectiva en la institución?

Se resuelve diseñar y desarrollar un proyecto pedagógico de investigación para el desarrollo de la competencia socio afectiva y el afianzamiento de valores con el fin de fortalecer al niño como tal en su formación integral y la familia como institución fundamental de la sociedad, es así como surge EL PLAN DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CONVIVENCIA PARA EL ESTIMULO Y DESARROLLO DE VALORES EN LA ESCUELA.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

JUSTIFICACIÓN

Con el presente proyecto se pretende trabajar en sentido educativo: sabiendo que todo lo que hacemos como seres humanos tiene objetivos en la vida, en la labor educativa, esto deja de ser rutinario y se expresa de forma concreta para poderla encaminar y planear como conductas deseables, desarrollando aspectos de la personalidad de los niños, dándole pautas para que logren de acuerdo a su edad y forma de ser el crecimiento personal.

Por valores entendemos " las direcciones constantes que van a adoptar las personas y las culturas en sus comportamientos" (Onetto: 1997), es decir, que responden a las necesidades últimas de nuestra existencia y guían así nuestras elecciones.

Creemos que a pesar de que cultura actual presenta una escala contradictoria de valores, la escuela es un espacio que ofrece la oportunidad de reformular esta escala a través de las combinaciones de pautas y valores extraídas de diferentes modelos culturales. Estamos convencidos de que la escuela es un "espacio crítico... donde se puede examinar la validez de las pautas culturales predominantes y construir otras pautas superadoras" (Onetto: 1997).

Se acentuará el carácter vivencial de los valores que remite a la dimensión emotiva de nuestra experiencia, ya que la aprehensión de los mismos y su posterior incorporación a la vida radica en el hacer cotidiano, en donde se manifiestan en personas y hechos concretos. Es por ello que dentro de la estructura curricular los valores son un tema transversal, ya que dibujan el horizonte último y permanente de los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Esta propuesta valorativa de ninguna manera pretende imponerse a sus destinatarios, sino abrir caminos para la reflexión y dar la posibilidad a cada miembro de tomar decisiones que son deseables para todos. Por lo tanto, no debe confundirse con una propuesta reglamentaria funcional, cuyo contenido requiere la aceptación consensuada de todos los participantes, es cambiante y objeto de sanciones y recompensas sino, que busca adhesión vital desde la convicción.

Una educación en valores tal como la concebimos facilita el camino hacia la autonomía moral e intelectual.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

Este proyecto es importante porque pretende brindar una alternativa de solución a una problemática social recurrente con resultados negativos dentro de la institución.

Los resultados que arroje este estudio deben redundar en beneficios para la familia, la comunidad educativa y el contexto social al cual pertenecemos.

EL PLAN DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CONVIVENCIA PARA EL ESTIMULO Y DESARROLLO DE VALORES EN LA ESCUELA muestra la preocupación de toda la comunidad educativa Mercedista por la creciente ola de violencia y problemas sociales que se viven día a día en el contexto educativo y social, es por esto que se diseña este plan enfocado en estímulo y desarrollo de valores considerando la importancia de la escuela como tal dentro de la formación de ciudadanos del común , siendo consientes que con compromiso, trabajo, disciplina y mucho amor se pueden alcanzar grandes resultados con los educandos.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Fomentar un espacio donde se pueda construir colectivamente una educación en valores a través de la participación de toda la comunidad en un proyecto educativo donde exista una disposición de apertura emotiva para que haya posibilidad de percibir y desarrollar los valores éticos entendidos como principios en donde se puedan tomar decisiones positivas para todos en el marco de la tolerancia y el respeto por las diferencias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fomentar la práctica de valores, a través de la reflexión y vivencia de los mismos, en un ambiente de interacción grupal donde puedan surgir actitudes que contribuyan a actuar con responsabilidad, tolerancia, equidad y lograr una mejor convivencia.
2. Establecer a través de la técnica de trabajo cooperativo actividades que contribuyan a afianzar un buen equipo de trabajo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

3. Involucrar la familia en actividades de la escuela con el fin de crear conciencia sobre la importancia que tiene realizar un trabajo pedagógico y valorativo entre la escuela y el hogar para el desarrollo integral del educando como tal y el afianzamiento de sus valores.

MARCO TEÓRICO

Los valores son aquello que le dan sentido a la vida y que ayudan al hombre a encontrarse a sí mismo haciendo de él un mejor ser humano con una conciencia de grupo sabiendo que cualquier cosa que realice va a afectar positiva o negativamente a su entorno dependiendo de los valores que desarrolle en su contexto familiar así será su desempeño social y grupal.

Los valores no son conceptos que se enseñen estos se adquieren a través del ejemplo sobre todo en los niños que aprenden todo lo que ven y viven a diario; El primer espacio de aprendizaje en valores es la familia y el segundo en importancia la escuela donde se afianzan o arraigan lo aprendido en casa en compañía de los padres los primeros maestros del niño.

MARCO LEGAL

Se tomó como base las directrices marcadas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia en las guías para el desarrollo de una sana convivencia ciudadana en la nos invita como parte protagonistas de procesos pedagógicos y formativos de niños y jóvenes a hacer parte de este reto así:

Lograr una educación de calidad significa formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz. Este reto implica ofrecer una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad, que sea competitiva y contribuya a cerrar las brechas de inequidad. Una educación, centrada en la institución educativa, que permita y comprometa la participación de toda la sociedad en un contexto diverso, multiétnico y pluricultural.

Con la definición de la Constitución Política en el año de 1991, Colombia se comprometió a desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios de la participación ciudadana, en todas las instituciones educativas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

Desde entonces el Ministerio de Educación Nacional asumió su responsabilidad de formular políticas, planes y programas orientados a la formación de colombianos en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia.

Por ello, las Competencias Ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

En este sentido, para avanzar en la consolidación de la paz y la convivencia; de incentivar la participación democrática y responsable de los niños y niñas en la consolidación del Estado Social de Derecho; y de promover el respeto y cuidado de la identidad, la pluralidad y las diferencias, el Ministerio de Educación Nacional definió dentro su política sectorial 2010-2014 "educación de calidad, el camino hacia la prosperidad", las bases para la consolidación del Programa de Competencias Ciudadanas.

Como uno de sus programas bandera en el logro de una educación de calidad el Programa de Competencias Ciudadanas se orienta a desarrollar las habilidades, destrezas y conocimientos sobre ciudadanía y convivencia en los estudiantes de todos los rincones del país.

Convencidos de que este desafío sólo se logra con la participación activa de actores sociales y otros sectores de gobierno, el Programa recoge los aprendizajes de varias iniciativas privadas; implementa un proceso de planeación y establece como un fin primordial la institucionalización de las competencias ciudadanas. (NACIONAL, 2010)

METODOLOGÍA

Se diseña un proyecto fundamentado en la técnica de trabajo cooperativo el cual contribuye a afianzar a través de la interacción y un buen desempeño grupal valores y competencias socio afectivas.

La técnica de trabajo cooperativo es una metodología de enseñanza-aprendizaje que se caracteriza por ser un enfoque interactivo de organización del trabajo, según el cual los alumnos aprenden unos de otros así como de su profesor y del entorno, de experiencias educativas que ayudará a los alumnos a examinar de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

forma más objetiva su entorno, además de generar habilidades socio afectivas de orden superior, las que resultarán en la capacidad de respuestas creativas para la resolución de los diferentes problemas que deban enfrentar tanto en el contexto del aula de clases como en la vida diaria.

Sobre esta Técnica se ha escrito: "La capacidad de todos los alumnos de aprender a trabajar cooperativamente con los demás es la piedra clave para construir y mantener matrimonios, familias, carreras y amistades estables. Ser capaz de realizar habilidades técnicas como leer, hablar, escuchar, escribir, calcular y resolver problemas es algo valioso pero poco útil si la persona no puede aplicar estas habilidades en una interacción cooperativa con las otras personas en el trabajo, en la familia y en los entornos comunitarios. La manera más lógica de enfatizar el uso del conocimiento y las habilidades de los alumnos dentro de un marco cooperativo, tal como deberán hacer cuando sean miembros adultos de la sociedad, es dedicar mucho tiempo al aprendizaje de estas habilidades en relaciones cooperativas con los demás. (Johnson, 1999).

En cuanto a las características más importantes del aprendizaje cooperativo:

- Cooperación entre los miembros del grupo

Los alumnos y alumnas trabajan en conjunto dentro y fuera del aula, y el método puede variar en cuanto a su organización desde poco estructurado por el docente, hasta muy estructurado, en lo que se conoce como aprendizaje cooperativo. Ya sea que el método esté poco o muy estructurado, el conocimiento es descubierto por los alumnos y transformado en conceptos con los que pueden relacionarse. Luego es reconstruido y expandido a través de nuevas experiencias de aprendizaje.

- Aprendizaje activo

Se basa en la experiencia directa y la interacción. Se establece una interdependencia que no debe ser competitiva.

- Interdependencia positiva

Los miembros del grupo se necesitan los unos a los otros y deben considerar aspectos como el establecimiento de metas, tareas, recursos, roles, etcétera.

- Responsabilidad



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

Todos los integrantes del grupo son responsables de hacer su parte del trabajo, pero además, deben dominar el todo. (línea., 2010)

Las metas en esta técnica hacen referencia a:

- Promover la interacción: mientras más medios de interacción se posean, más rica será la experiencia.
- Valorar la contribución individual de cada alumno que asume tareas y responsabilidades.
- Desarrollar habilidades personales y de grupo tales como escuchar, participar, coordinar actividades, liderar, dar seguimiento, evaluar.
- Invitar a la autoevaluación, ya que el alumno necesita cuestionarse continuamente sobre su desempeño personal y el del grupo. (www.Bine.org, 2010)

PROPUESTA

SOY VALORES SOY FAMILIA, VIDA Y CIUDADANÍA

Los docentes de la Institución Educativa Distrital la Merced presentan a ustedes esta propuesta basada en la técnica de trabajo cooperativo para el desarrollo de valores y estímulo y afianzamiento de una sana convivencia de los educando tanto en la escuela como en cualquier contexto donde se desenvuelvan los estudiantes para que sean no solo participes en la formación de valores sociales sino promotores y ejemplo a seguir.

Estas actividades involucran a toda la comunidad educativa desde directivos docentes, padres de familia, docentes y estudiantes además de los empleados de la institución contribuyendo a formar ambientes de sana y pacífica convivencia donde se construyen valores morales y principios de igualdad y solidaridad para beneficio no solo de los educandos sino también del contexto comunitario.

El OBJETIVO GENERAL de esta propuesta es el desarrollo y afianzamiento de valores como base para formar mejores seres humanos socio afectivamente personas que ayuden a estructurar y brindar buenas bases para la sociedad colombiana desde la familia y la escuela.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

Se sugieren las siguientes actividades para desarrollar durante el año en curso 2014 como un proyecto experimental y si cumple con las expectativas seguir las implementando dentro de la institución.

ACTIVIDAD 1

Día de la familia

Seleccionar una fecha y institucionalizar un día al año para dedicárselo a la familia, compartir, disfrutar e interactuar con la familia y los miembros de la comunidad educativa a través de actividades recreativas y de emprendimiento organizadas por los docentes y los educandos.

ACTIVIDAD 2

Festival de Alabanzas

Impulsar la constitución de un festival de alabanzas y adoración al creador para estimular valores cristianos muy importantes para la vida y que fundamentan nuestra fe y sentido a la vida y todo lo que hacemos. Organizado por el departamento de Psicorientación en colaboración con todos los docentes y estudiantes.

BIBLIOGRAFIA

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2005). Ley General de Educación 115. Bogotá, Colombia: Magisterio.

Nacional, M. d. (Octubre de 2009). Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 . Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional (2010) Cartilla 1 Brújula para el desarrollo de la Competencia Ciudadana Bogotá Colombia: Magisterio.

Castañeda, C. Estrategia de Enseñanza aprendizaje para el desarrollo de la competencia socio afectiva en la básica primaria.)Barranquilla, Universidad Autónoma del Caribe, Maestría en Educación 2013.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

DIA DE LA FAMILIA MERCEDISTA

Se llevó a cabo el día domingo 04 de Septiembre; el propósito central de la celebración del Día de la Familia en la IED La Merced es buscar una verdadera integración de los padres de familia al proceso educativo de sus hijos, que la relación con estos vaya más allá de la entrega de boletines o citaciones para dar un informe previo respecto a lo académico o disciplinario.



La celebración inició con una oración dirigida por la Docente Irma Ramírez y una charla respecto a la importancia de vivir realmente como familias unidas, continuó con una muestra cultural en la que se pudieron apreciar bailes de padres y madres de familia, y estudiantes. A lo largo de toda la jornada se realizaron numerosos concursos y rifas para la entrega de obsequios donados por los docentes de la institución. También se contó con una muestra gastronómica realizada por los estudiantes y docentes de primaria y bachillerato.

La comunidad académica en general mostro un gran compromiso para la realización de este evento debido que considera que estos espacios de integración contribuyen al mejoramiento en las relaciones familiares y académicas, permite estrechar los lazos de confianza, de colaboración, que los padres de familia entiendan que el docente no solamente está para reprender o corregir a sus acudidos, sino que busca apoyarlos y compartir con ellos otros espacios.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

FESTIVAL DE ALABANZAS

Impulsar la constitución de un festival de alabanzas y adoración al creador para estimular valores cristianos muy importantes para la vida y que fundamentan nuestra fe y sentido a la vida y todo lo que hacemos. Organizado por el departamento de Psicorientación en colaboración con todos los docentes y estudiantes. Este año se llevó a cabo el día 31 de Octubre y conto con la participación de estudiantes de la IED Luis Carlos Galán Sarmiento.

Est. Edwin Cardona -
Grado 9A (Población
Incluida)





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

LA MERCED

NIT 802002124 DANE: 108001003297

Licencia de Funcionamiento según Resolución # 000502 del 20 de Mayo de 2004

Reconocimiento Oficial según Resolución # 06202 de Octubre 30 de 2015

ANEXOS